

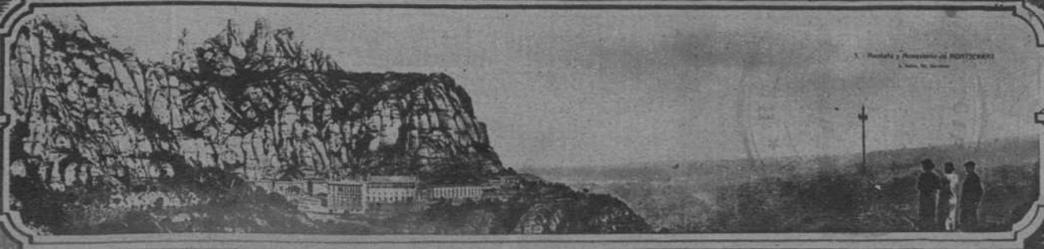
REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cataluña, 9
Teléfs. 2589-A y 5051-A

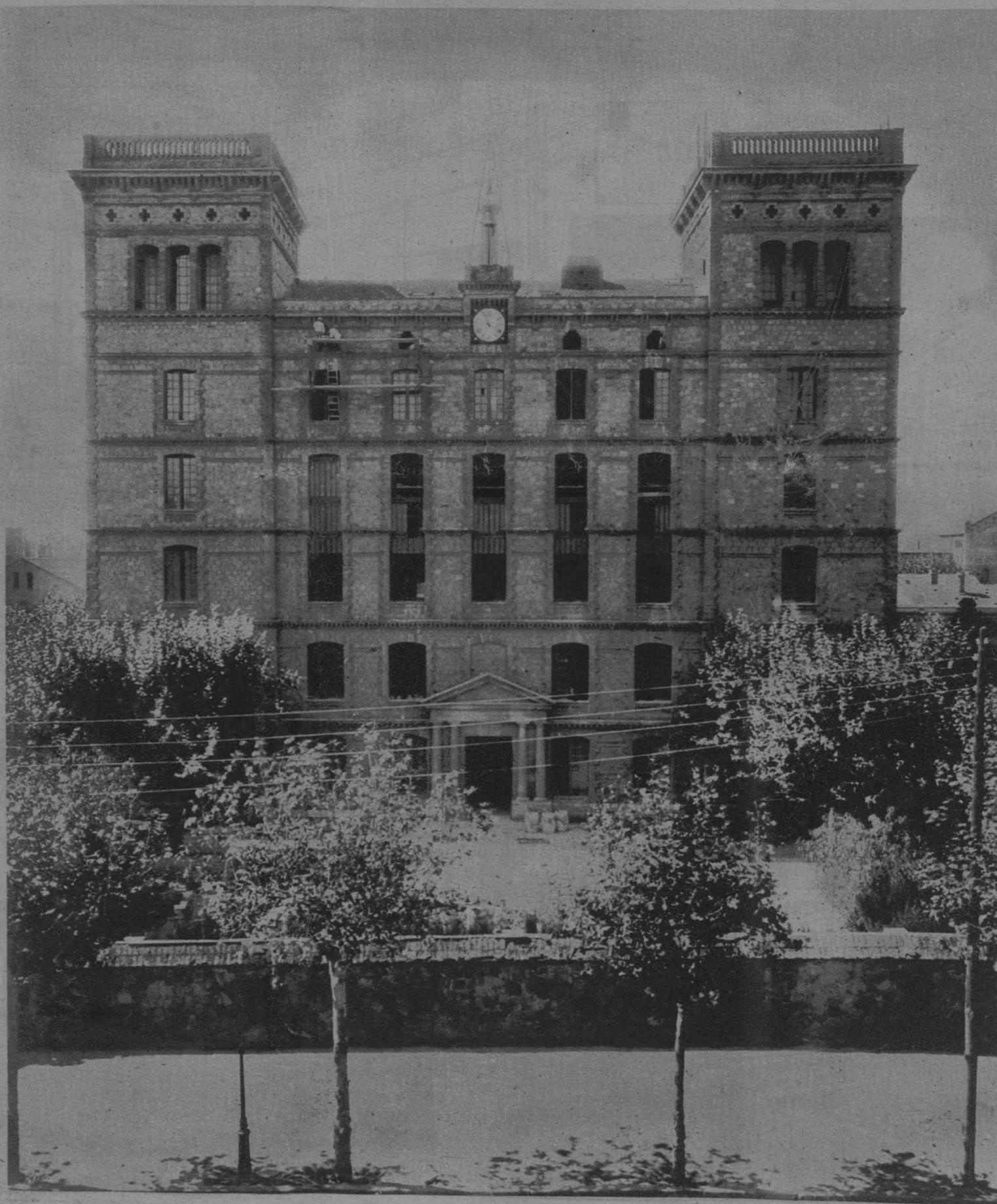
TALLERES IMPRENTA
Muntaner, 49-Tel. 2322 A

El Día Gráfico

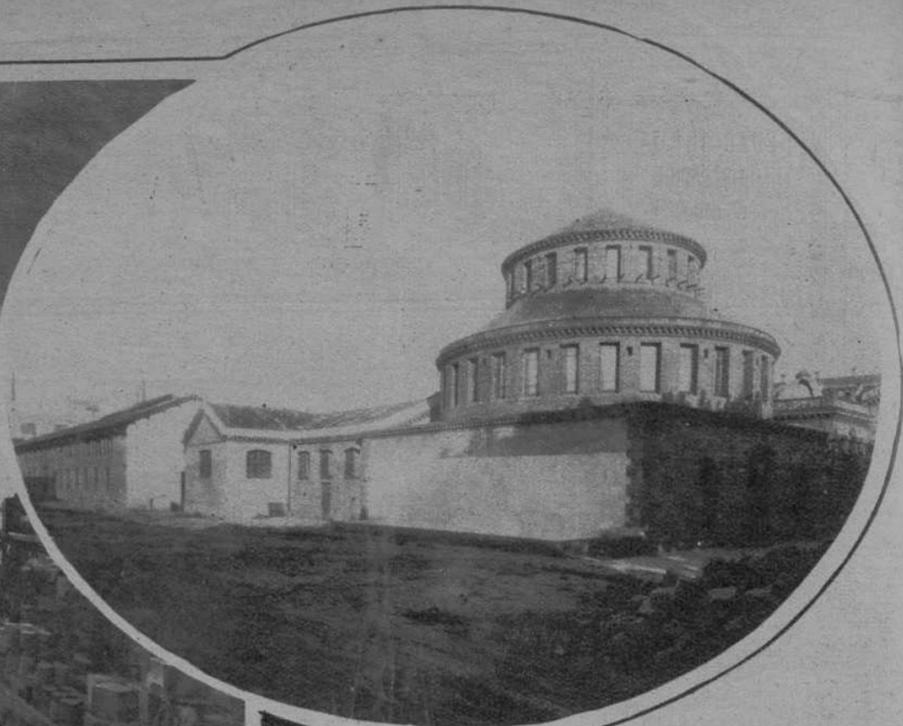
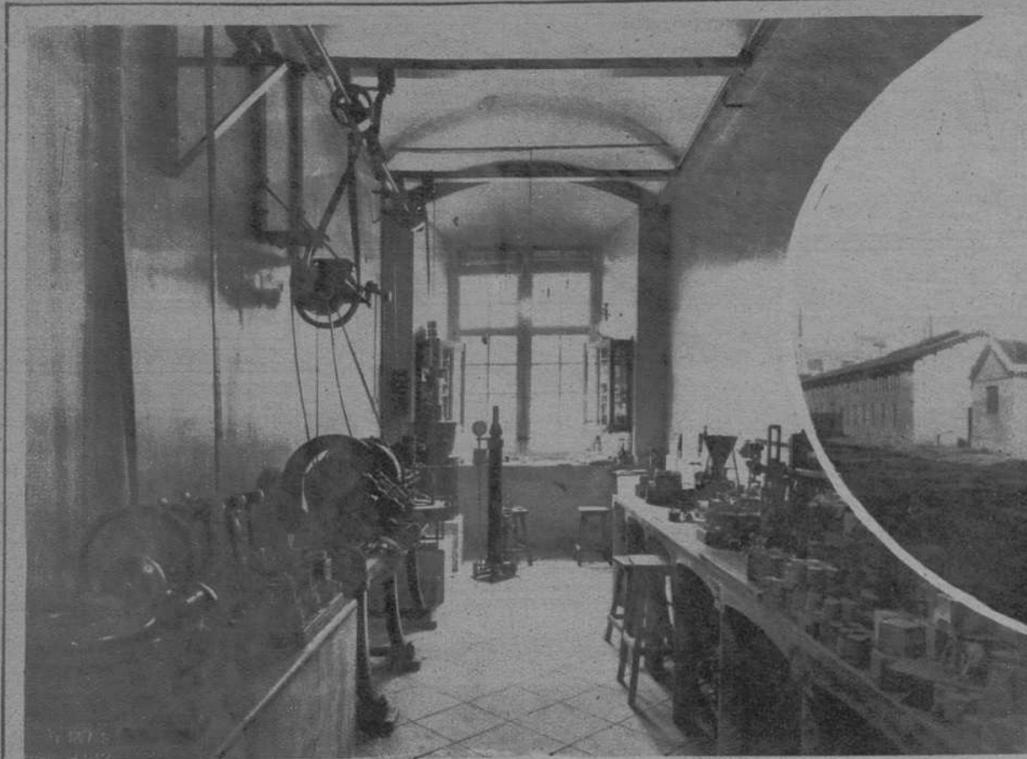
SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Plas. 2'25 al mes.
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Plas. 8'50 trimestre.
NÚMERO SUELTO
**VEINTE
CÉNTIMOS**



Barcelona, domingo 2 de Octubre de 1927

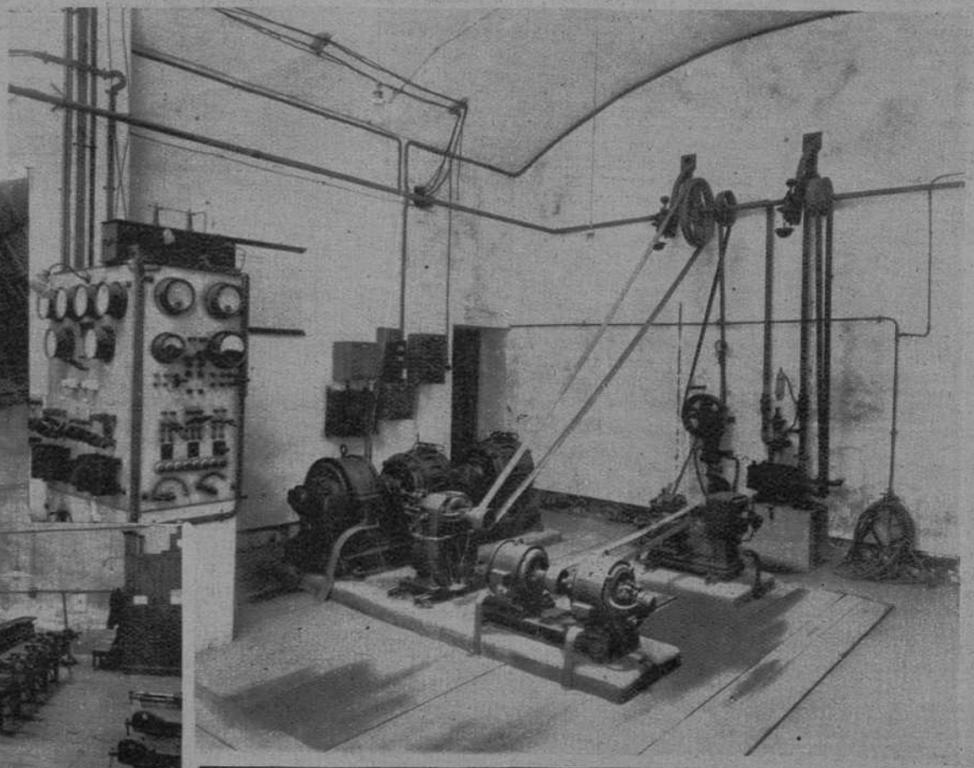
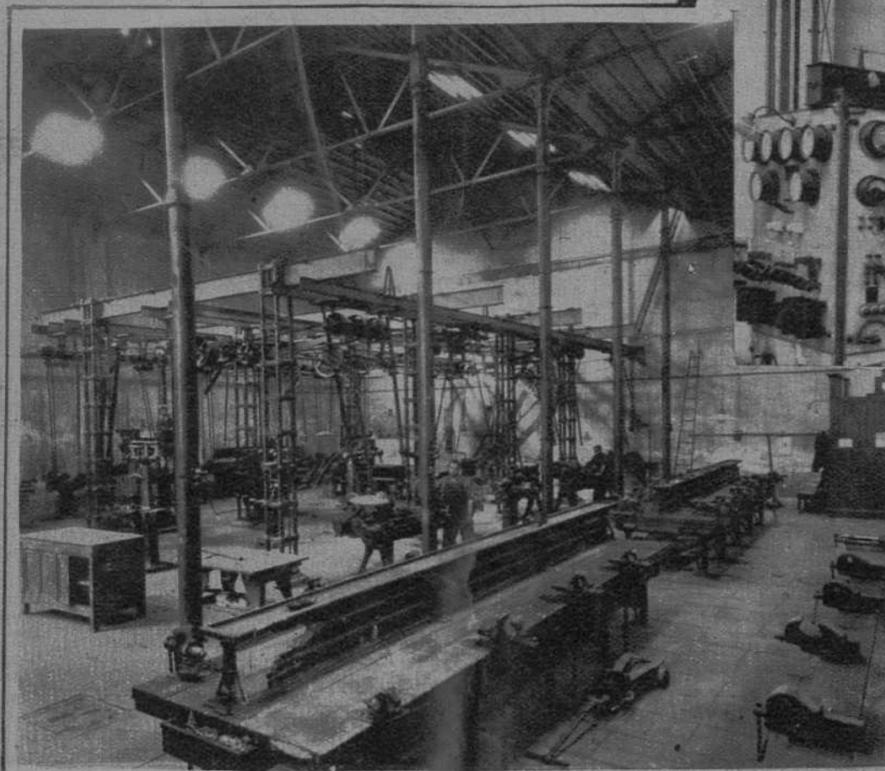


EDIFICIO DESTINADO A ESCUELA DE INGENIEROS, DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL HISPANO-AMERICANA, QUE SE INAUGURARA EN BREVE. (Fot. Arxiu «Mas»).



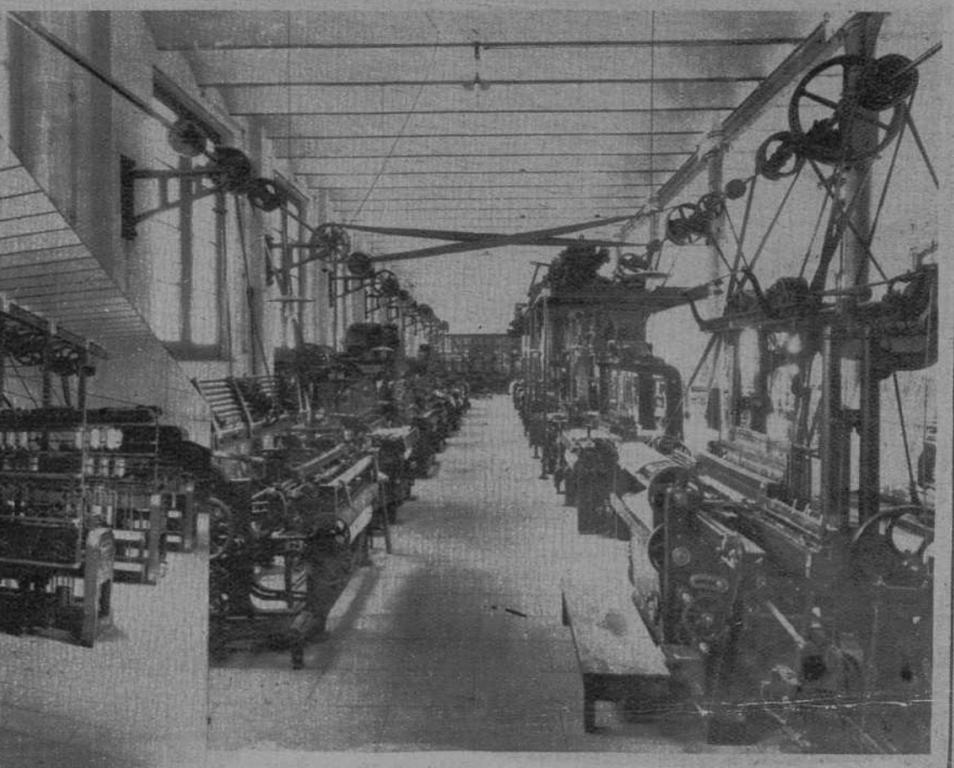
ESCUELA DEL TRABAJO (SECCION DE OFICIOS ARTISTICOS).—VISTA PARCIAL

LABORATORIO GENERAL DE ENSAYOS Y ACONDICIONAMIENTO.—SECCION I.—PREPARACION Y ENSAYO DE PROBETAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



ESCUELA DE INGENIEROS.—GRUPO ELECTROGENO PARA ELECTRO-METALURGIA Y ELECTRO-QUIMICA

ESCUELA DEL TRABAJO.—TALLER DE MECANICA



ESCUELA INDUSTRIAL.—CLASE DE TISAJE MECANICO

ESCUELA INDUSTRIAL.—SECCION DE MILADOS.—MAQUINAS.

DE NUESTRA COLABORACION

Un hombre de su tiempo

Tras duelo de Menéndez Pallarés

Castrovido, a quien no elogio porque estoy en deuda de elogios con él, ha acertado a congobernarnos hablando en público de Menéndez Pallarés de quien, sin embargo, han sido dichas cosas muy poco certeras. Siempre que haya en nuestra patria el cadáver caliente de un político de altura, se dirá de él, inevitablemente, que fué austero, honrado, cabal. Y nada más. Y a otra cosa. No importa cómo se llame ese político ni cómo su espíritu, en este o en el otro escorzo, se proyectase en su política. Se dirá así: fué austero, honrado, cabal, para no decir nada y enterrarle con ese medio decoro que corresponde a un hombre público.

Castrovido, de ahí la repercusión de sus palabras, ha sido más fino, más agudo. La entrañable amistad que le unía a Menéndez Pallarés, le ha impedido caer en una necrología protocolaria y fácil. Mas así y todo, lo que ha dicho, sirve a los avisados para intuir lo que no ha dicho y acaso en zona de mayor intimidad se hubiera atrevido a decir. Releyéndola pensaba yo: «La procesión anda por dentro». Se comprende que las palabras disimularan las lágrimas si tenemos en cuenta la afosa amistad que unía a Castrovido con Pallarés.

Hay dos maneras para el escritor de proceder en tales trances: acorralando al lector con los quebrantos propios o dejándose los adivinar. Esto segundo, es lo que Castrovido ha preferido. Esta decisión autorizaba a emplear ambas figuras en un medio cordial. De mí, sé decir que las veía en una mesita del comedor de los Italianos, frente a frente, más atentos a la plática que al menú, interrumpida aquélla y éste para corresponder a saludos. A pie firme, y sin chistar, nos tocó a nosotros—nosotros éramos Sabarrit, Sánchez Ribera y yo—oír las excelencias con que el escritor daba noticias a su amigo de dos caras conocidas y una desconocida. Pallarés sonreía. Esta sonrisa es la que primero me recordó la noticia de su muerte. Pensando en ella, vine a dar con él para mi primer mérito de este político republicano. A saber: ser hombre de su tiempo.

La austeridad y el desinterés son, a poco que se piense en ello, méritos baratos que los hallamos en muchos varones dedicados a la política o al ejercicio de una profesión liberal. En los escalafones de todos los partidos, tropezamos con personas que tienen a la austeridad por norma de sus actos todos. Ese puede ser, es, a falta de otros, mérito sobrado para discernirles estimación y aprecio. Me cuesta trabajo creer en la venalidad de los hombres públicos. He visto con cuánta facilidad cobran aspecto de verdades y se afirman en la estimación popular, infamias y mentiras puestas en curso por gentes irresponsables de ambiciones humilladas. Y es que por un lejano convencimiento las masas españolas han coincidido en pedir a cuantos se ocupan de los negocios públicos una condición: la pobreza.

Un detalle: Cuando murió Pablo Iglesias—supongo que lo mismo acontecería cuando murió Pi y Margall, Salmerón y otros políticos—oía yo con una reiteración que llegó a cansarme estas afirmaciones que excluían por la fuerza con que se formulaban, todo otro merecimiento: «Ha muerto pobre». «No tenía una peseta». «Si hubiera querido, hubiera podido tener dinero a espaldas». ¡Pobre Iglesias, si sólo hubiera acertado a defender su pobreza! Si, efectivamente, la defendió tesoneramente. De dos maneras: rehusando con encono todo intento de soborno, defensa lícita, y rechazando los presentes—¡aquellos chalets del Escorial!—que le ofrecían amigos del alma que, en lucha con la vida, ganaron fortuna y posición, defensa ésta de la pobreza que nosotros reputamos de lícita, aun cuando nos conmueva con mayor fuerza que la anterior.

Pero, por encima de esto, sobre el mérito de la pobreza, siempre, siempre, el mérito—único en verdad estimable—de la obra, así en curso como en sazón. Político que no se resigna a hacer suyo, en este aspecto, el anhelo popular, político que corre el riesgo de ser acorralado de injurias y de acusaciones injustas. Por eso mismo su austeridad será de mayor aprecio. El que no delinca, recayendo en contemporizaciones cotizables, viéndose acusado sin justicia, ése, inenabablemente, tiene ganada nuestra estimación. ¿Por austero? Por la seguridad en sí mismo y por la adhesión a su propio fiscal.

Menéndez Pallarés era, en consecuencia, uno más a ser austero, a acep-

tar sin regateos, por ausencia de ambiciones materiales, la condición de pobreza que nuestro pueblo reclama a sus políticos. Pero ya digo que estos son valores subalternos del hombre público. Valores suficientes a la escuela de un particular. A la de Menéndez Pallarés, no.

Menéndez Pallarés puede, por fortuna para su recuerdo, soportar la mirada crítica, poco contentadiza, de los jóvenes. Cuando lo fué él, se ocupó, sin cansancio, en hacer proselitismo republicano. Un detalle esencial: es necesario que el lector se sitúe mentalmente, en el tiempo de aquella juventud.

Había muchas razones para creer firmemente en que la salvación, entendiendo por salvación una mayor democracia y moralidad en las costumbres políticas, de España dependía del advenimiento de la República. No había, en verdad, anhelo más puro desde el punto de vista del derecho a la libertad. El movimiento socialista era una nebulosa y las masas obreras no habían acordado sus aspiraciones ni sus pasos. Si algo las conmovía, era el sentimiento republicano que, al ir vinculando en hombres de la encarnadura de Pi y Margall y Salmerón, se aureolaba de sacrificios y fervor. Una conciencia recta y una mente con apetencia de futuro, necesariamente había de sentirse atraída por el credo republicano. Predicándolo, dando noticia de él, invirtió su juventud Menéndez Pallarés. No se cansó. Mientras le acompañó el entusiasmo y el convencimiento de la necesidad de la República no regateó la gracia de su palabra, al decir de los que la conocieron con intimidad—yo conservo un recuerdo poco preciso de algunos de sus discursos en Bilbao—ceñida y gustosa, de buen orador. Y ese entusiasmo de juventud se prolonga, sin necesidad de ayudas ni calentadores, en la madurez, que es, según de fresca era su vida, en la que le ha sorprendido la muerte.

Pero se mantiene hasta el preciso momento en que las fuerzas jóvenes que constituían una nebulosa, fórmanse con traza, si no definitiva, próxima a ser definitiva. He aquí que a la libertad se la abre un camino más largo. No están las libertades presas en una nueva y más joven Declaración de los Derechos del Hombre. Bienvenidas las libertades políticas y cuantos, en cualquier tiempo y ánimo, ayudaron a lograrlas; pero es necesario algo más y mejor: las libertades económicas. Ese es el afán de nuestra hora. La gran ilusión. Más claro: puede hacerse un cambio de régimen y, en sustancia, cambian muy poco las cosas; reformas por lo que, atañe a la propiedad que estarían indicadas en el programa de un partido liberal. Lo que cambia, al variar la magistratura superior, son las litografías: a la cabeza del rey sustituye la del presidente.

El pesimismo de Menéndez Pallarés, no tendría su raíz en el convencimiento de que ya no es posible la República ni aun haciendo la «revolución en la metafísica», según el palique de Clarín? ¿Creería, como nosotros, que el salto forzosamente ha de ser más largo, como impulsado por fuerzas educadas en un anhelo más joven?

Creo que sí. Piense el lector—si fué o es republicano con mayor motivo—en todos los fenómenos sociales que se han producido en Europa desde que la República tenía enamorado a entusiastas en España hasta ahora en que la filosofía marxista anda abarata por los suburbios de las ciudades y digamos si no hay más de una razón para creer que el pesimismo de Menéndez Pallarés se debiera a ser hombre de su tiempo, es decir, a ver sin encantos a la que encantó y dió tono alto a su juventud.

Un catedrático, de siempre republicano, nos encargaba al saber de nuestras visitas a Iglesias: «Dígale usted en mi nombre que soy ya viejo para empezar en joven socialista». Y otro republicano de ayer, Alomar, preguntaba en carta a un amigo suyo: «¿Todavía no es socialista Castrovido?». Véase, por muchas partes, el aire moral de nuestro tiempo, el que yo supongo que recibió, en pleno rostro, Menéndez Pallarés, sobre quien se ha cerrado la tierra en días pasados.

JULIAN ZUGAZAGOTIA
(Reproducción reservada).

Por su amenidad ha conseguido el DIA GRAFICO la máxima divulgación

VALENCIA CATALUÑA

TRES PARRAFOS

«Ahora os diré la impresión que el arte del gran Clará produce en mi ánimo. Las figuras de este escultor no son figuras, son símbolos. Lo son siempre, en su arte luminoso, de grandeza, de exuberancia de serena majestad. Nunca he visto en las obras de Clará miembros contraídos, gestos de seres vencidos; su amor por la fuerza, por la vida, le ha hecho prodigar la esplendidez en sus creaciones, haciéndoles encarnar la más alta concepción del optimismo».

Este párrafo, pertenece a una conferencia pronunciada en el Centro Español de París, por Francisco Povo. Este Povo tuvo, cuando residía en su Valencia patria, una interesante intervención en el arte o en la industria de la abaniquería; elaboró distinguidos carteles del bisco con Luis Dubón desarrolló diversas actividades artísticas. Y ahora, mora en Lutecia, donde ha pronunciado la aludida conferencia tomando por tema «El optimismo».

Era natural, que a través de ese tema, mirase al arte. Pronto hubo de hallar dos pintores no optimistas; el triste Julio Romero de Torres y el sombrío Ignacio Zuloaga. Y no tardó en dar con dos artistas de optimismo: Joaquín Sorolla, a quien dedicó los habituales elogios, y José Clará, de quien dijo las palabras copiadas en cabeza. Sonaron, pues, uno junto al otro, un pintor valenciano y un escultor catalán. Y conviene destacar la contigüidad, puesto que, aunque generalmente no se dé, no tiene nada de fortuita.

«Ha llegado a esta ciudad el catedrático de la Universidad de Sevilla don Pedro Salinas con su distinguida esposa doña Margarita B. de Salinas».

Este párrafo, tan mondo y tan litorado, constituía la noticia dada recientemente en un diario de Valencia dentro de su Sección de sociedad. Y ningún otro diario de la localidad dijo una palabra más del viajero, como tampoco la hubiera dicho de Salvador Dalí, pongamos como representante de las nuevas tendencias en arte. Es más, cabe suponer que Pedro Salinas, de no ser catedrático, no hubiera obtenido ni esa esquilmada gaceta.

Y téngase en cuenta, que ha publicado libros en prosa literaria recibidos con las críticas, así como trabajos de índole erudita igualmente alabados.

Pero el renombre literario de Pedro Salinas, muy dentro del grupo que da la hora, no podía resonar en Valencia, porque su significación no es propicia a la resonancia y porque el ambiente literario y artístico de Valencia no recoge cariñosamente esos renombres.

Por eso no cabe la menor objeción a la seca noticia del diario en cuestión. Responde, evidentemente, a una realidad.

«El sentimiento de unidad lingüística y que había inspirado a los vates valencianos colaboradores de la restauración de los Juegos Florales, se ha tornado en un grupo selecto de jóvenes escritores valencianistas de nuestros días profunda visión y clara conciencia de una comunidad lingüística, que arranca de los mismos orígenes de nuestra historia y que no puede traducirse en otra forma sino en una perfecta comunidad literaria».

Este párrafo pertenece a una crónica publicada en «El Debate» de Madrid, por Manuel de Montoliu que—quizá lo sepan ustedes—publica en el rotativo matritense unas «Pláticas literarias» sucedáneas del «Breviario crítico» de La Veu de Catalunya.

La crónica se ocupa, en términos generales, de la literatura valenciana, entendiéndolo por tal, no la producida en castellano, sino la expresada en la lengua del país. Hubo una eclosión de ella en los tiempos de instauración de los Juegos Florales. Ahora—según Manuel de Montoliu—existe un grupo de escritores valencianos bastante considerable para dedicarles otras crónicas.

Y he aquí por donde, un diario madrileño concedería más espacio a determinados escritores valencianos del que les conceden ciertos periódicos valencianos que, en cambio, consagran columnas a obras deleznales, aunque famosas en alguna tertulia de café con tostada.

ALMELA Y VIVES

El lord mayor de Londres, en Italia

Turín, 1.—El lord mayor de Londres ha pasado por la estación de esta ciudad con dirección a San Rosore, en donde será recibido por el rey y Mussolini.—Fab. a.

UN ANIVERSARIO

Hindenburg, heredero del carácter del mariscal Moltke



EL GENERAL PRESIDENTE HINDENBURG

Cuando Paul von Hindenburg, siendo todavía oficial joven, fué destinado al Estado Mayor Central de Berlín, la suerte le deparó tener por jefe al maestro del arte militar, mariscal Moltke. En su libro «De mi vida», Hindenburg recuerda, en términos que constituyen un monumento de piedad a la memoria de su genial maestro, la impresión que Moltke, tendido sobre su lecho de muerte, le produjera «Faltaba tan solo la corona de laurel sobre sus sienes — dice — para completar la imagen de una ideal cabeza cesárea. En su mente germinaron abundantes las grandes ideas, su elevado idealismo y la nobleza de sus sentimientos quedaron puestos de manifiesto en los abnegados servicios que prestara al bienestar de la patria. Una personalidad de tanta eminencia, por el espíritu y por el carácter, no ha vuelto a producirse, a mi entender, nuestro pueblo. En la reunión de estas cualidades Moltke merece, quizás, ser considerado como único por su grandeza».

Al hablar de Moltke como de alguien «único por su grandeza», muestra Hindenburg, con su natural modestia, cuán lejos de su mente está el querer establecer una comparación entre su propia personalidad y la de su genial predecesor. Pero en cuanto al carácter se refiere, merece ciertamente Hindenburg ser considerado como heredero de Moltke, porque en él se encuentran reproducidas, en efecto, las que fueron características esenciales del viejo mariscal: sencillez, franqueza de sentimientos, conciencia del deber, amor a la patria y confianza en los designios de la Providencia.

La sencillez de ambos hombres tiene sus raíces en el mismo suelo, esto es, en la vida más que modesta que hubieron de llevar durante su niñez y juventud. En una de sus cartas cuenta Moltke de buena gana como, siendo oficial, hubo de pasar noches y más noches ocupado en trabajos literarios a fin de ganarse el dinero necesario con que poder adquirir un caballo. En los recuerdos de su vida, Hindenburg, por su parte, al hablar de los días de su juventud, escribe lo siguiente: «La sencillez, por no decir la dura vida de un noble, venido a menos, o de un oficial prusiano de modesta posición, cuyos estímulos principales residían en el trabajo y en el cumplimiento del deber, imprimió su sello indelible a toda nuestra generación.» Y sobre el Cuerpo de oficiales del tercer regimiento de la Guardia, del cual entró a formar parte en 1866, escribe: «El espíritu que en mi regimiento dominaba era fiel a las mejoras tradicionales del ejército prusiano de aquella época. No disponían entonces los oficiales prusianos de abundantes bienes de fortuna y no puede decirse tampoco que esto fuera un mal. Su riqueza residía en su austeridad. Esta concepción idealista de la vida, era, para el ejército, fuente de inapreciables ventajas.»

La modestia en el vivir y la forzosa renuncia a placeres y comodidades, fortalecieron el carácter de ambos grandes militares, depuraron la nobleza de sus

sentimientos e hicieron más riguroso todavía su sentido del deber.

De igual modo que Moltke en sus obras literarias, y dando con ello muestras de poseer un alma verdaderamente noble, Hindenburg, en su libro «De mi Vida», dedicado principalmente, como es comprensible, a los acontecimientos de la guerra mundial, se abstiene de poner en causa terceras personas o de atribuirles la responsabilidad de ciertas faltas. Y si Moltke, después de sobrelevar hasta los 88 años los trabajos pesadísimos y enormes responsabilidades de su alto cargo militar siguió sirviendo a la patria como diputado a los 90 años, 14 días antes de su muerte, pronunció todavía un discurso en el Reichstag, así, Hindenburg, no ha vacilado a su vez en ponerse al servicio de la patria cuantas veces ha sido requerido para que lo hiciera.

Después de un largo y difícil período de servicio activo, pudo por fin, en 1911, retirarse a gozar de un merecido descanso, pero a las pocas semanas de haber estallado la guerra mundial, se encargó de defender las fronteras orientales de Alemania contra la invasión arrolladora del ejército ruso y cuando al cabo de cuatro años de luchas titánicas, el ejército alemán se vió obligado a ceder, Hindenburg consiguió salvarlo de la catástrofe completa. En su obra, ya citada, escribe Hindenburg, sobre los terribles días de noviembre de 1918, estas palabras:

«Surgieron en muchos espíritus muchos graves conflictos internos y para ayudar a los mejores a resolverlos, decidí marchar el primero por el camino que me dictaban mi amor a la patria y al ejército y mi sentimiento del deber. Permanecí en mi puesto.»

Y cuando una vez más, en la primavera de 1925, el anciano de 77 años, cuyo derecho al descanso después de una larga vida de trabajo y responsabilidad, era ciertamente bien ganado, fué requerido para ponerse, como presidente, al frente de la República alemana, su concepto del deber no le permitió tampoco declinar una tarea que, dados sus sentimientos y hábitos, había de resultarle difícil por muchos conceptos.

En la sobriedad, en el rígido concepto de la vida, en el amor a la patria y el sentimiento del deber fundan, tanto Moltke como Hindenburg, austera e inquebrantable confianza en sí mismos, en la patria y en sus destinos. Cuenta Hindenburg de Moltke que encontrándose éste un día en sociedad con otros caballeros, un general mencionó la frase del Príncipe Friedrich Karl en la batalla de Königgratz, al llegar al kronprinz con su ejército: «Gracias a Dios que has llegado, Fritz; de otro modo lo hubiera pasado mal», a lo que replicó Moltke malhumorado: «Ninguna necesidad tenía el príncipe de decir tal cosa, sabiendo como sabía que el kronprinz había recibido orden de ponerse en marcha, que llegaría hacia el mediodía y que con ello la victoria era segura.»

El gran soldado y gran carácter no podía ver sin disgusto la falta de confian-

¡ESTUDIANTES!

Grandes Regalos a los que realicen sus compras en la casa **MATERIAL ESCOLAR Y CIENTIFICO, S. A.**
Sucesora de J. ESTEVA MARATA - Ronda Universidad, 7
Artículos de Dibujo y Pintura - Compases de precisión - Reglas de Cálculo

za en Dios y de confianza en sí mismo manifestada por el príncipe. Una y otra son características en Hindenburg, como lo prueban estas palabras del prólogo de su libro: "Escritos en días de terrible prueba para nuestra patria — la obra fué escrita en 1919 — estos recuerdos no están sin embargo influidos por una amarga desesperación. Mis ojos siguen vueltos, con indestructible confianza, hacia adelante y hacia lo alto." Palabras seguidas de una cita del general y ministro de la Guerra von Boyen, quien, en 1871, cuando Prusia se encontraba completamente sometida a Napoleón y en gran parte ocupada por sus tropas, dijo: "Nunca puede predecir el hombre con certidumbre cuál será el final de una empresa comenzada, pero quien, por elevado convencimiento, cumple estrictamente con su deber, lleva consigo una coraza que en todos los momentos de la vida, venga lo que viniere, defenderá su tranquilidad y podrá incluso, en muchos casos, conducirle a la victoria".

Boyen, Moltke e Hindenburg, conocieron épocas de gran decaimiento patrio. Pero sabido es que si las miserias y contrariedades deprimen y aniquilan los caracteres débiles, sirven de estímulo en cambio a las personalidades fuertes, infundiéndoles una confianza en el porvenir que, según la hermosa frase de Boyen, es "como una coraza en torno a su cuerpo". Esta coraza, este escudo, el más noble, el más hermoso de todos, Hindenburg no ha dejado nunca de poseerlo.

JOSE M. SUSER Y SANS

De la Diputación

APERTURAS DE CLASES

Las enseñanzas de Dibujo y pintura aplicadas a las labores de la Mujer y Estudios de la composición artística de las acuarelas y otros procedimientos y la asignatura de Historia del Arte de la Escuela de Bellas Artes, agregada a la Escuela Superior para la Mujer de la Diputación de Barcelona, empezarán a darse a partir del día 3 del corriente, continuando abierta la matrícula durante todo el curso.

La dirección de las enseñanzas artísticas corre a cargo de los profesores don Arcadio Mas Fontdevila y don José María Tamburini, estando

encargado de la asignatura de Historia del Arte, que forma parte de la carrera de bibliotecaria, archivera y funcionaria, el catedrático de la Universidad, doctor don José Amorós.

Para cursar dichas especialidades (al igual que para los estudios de los idiomas alemán, francés, inglés e italiano cuya matrícula termina el día 5 del corriente) implantados en la Escuela Superior para la Mujer, pueden dirigirse las aspirantes a la Secretaría de la misma, calle del Obispo, número 1, de 11 a 13, los días laborables.

UNA SUBASTA

El día 18 del corriente se celebrará la subasta de las obras de adorno del badén sobre la riera de Parlagás y la supresión de los badenes sobre las de Fayeda y Cambó, situadas en el camino de San Celoni a Granollers, que tendrá lugar en la Diputación provincial de Barcelona.

Vida Municipal

LA SECRETARIA

Mañana, lunes, se posesionará nuevamente la Secretaria del Ayuntamiento, el secretario don Claudio Planas.

CONVOCATORIA

Habiendo convocado el «Boletín Oficial» del día 30 de septiembre último la convocatoria para dos plazas de médicos supernumerarios, del Hospital Municipal de Incurables, dentro del plazo legal, que ha de transcurrir antes de los ejercicios, el cual terminará el 30 de diciembre, podrán presentarse las instancias, en la forma que previene la convocatoria citada. También ha sido publicado en el «Boletín» del 19 de septiembre otra convocatoria relativa a dos plazas de médicos supernumerarios de la Casa Municipal de Maternología. El plazo para la presentación de instancias terminará en 19 de diciembre.

DE REGRESO

Regresó ayer a Barcelona el teniente de alcalde, delegado de Obras públicas, señor Llanós.

EL INDIO

CARMEN, 24

TEMPORADA de INVIERNO

Recibidas todas las novedades en géneros para TRAJES y ABRIGOS

IMPORTANTES COLECCIONES EN PIELS IMITACION, PANAS, CHIFFONS y CHARMELOINES

Mantas lana, a precios de fábrica Edredones, modelos especiales

IMPORTANTE

GAMUZA CUADROS, todo lana, a 4'50 pts. m. PAÑETE NOVEDAD a 0'95 ..

LA CASA MAS SURTIDA y la que vende a precios más limitados

LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

Hasta mañana, lunes, no empezarán las clases de las escuelas municipales de esta ciudad, debiendo advertirse que en las escuelas en que hay establecida Cantina escolar, no podrán los alumnos desayunarse como en años anteriores. Limitándose, por tanto, el servicio de Cantina a la comida de mediodía y la merienda.

EL OBSEQUIO A LOS LICENCIADOS DE AFRICA

Se recuerda a los licenciados del ejército de Africa, desde el año 1909, que residen en esta capital y deseen asistir al acto que organizará el Ayuntamiento en su obsequio, el día 12 del corriente, que el día 4 terminará el plazo de inscripción, la cual se efectúa en los Cuarteles de la Guardia Urbana, de los respectivos distritos, donde tienen su domicilio.

POLITICAS

DESMINTIENDO UN RUMOR

Ha visitado nuestra redacción don Emilio Orfila Comila, alcalde de Igualada, con el fin de que desmintamos rotundamente el rumor que se ha hecho circular de que dicho señor retiraba su candidatura para representante de los Municipios de la provincia, en la Asamblea. El señor Orfila, no sólo mantiene su candidatura, sino que está dispuesto a afrontar la lucha para conseguir el triunfo de su elección, que puede darse ya por seguro.

NUEVO PERIODICO

En atento B. L. M., don Antonio Rovira y Virgili, nos comunica la aparición—que se efectuó anoche—del nuevo diario «La Nau», del cual es director.

Cortesmente correspondemos a su salutación.

DIMISION

Ha dimitido el cargo, el concejal del Ayuntamiento de Liria, don Juan Rodoreda. Le ha sustituido don José Selva.

Cuestión Social

LA ORGANIZACION DE LOS CHOFERS

La Comisión organizadora del Sindicato Libre Profesional de Conductores de automóviles sale al paso de determinada campaña insidiosa, llevada a cabo por gentes sin solvencia social y se cree en el deber de advertir a todos los compañeros que no se dejen sorprender en su buena fe, al mismo tiempo que insiste en manifestar que serán suministrados toda clase de informes y antecedentes de cuantos asuntos afecten a la profesión a los compañeros que lo soliciten, a cuyo efecto pueden dirigirse, de diez a doce de la noche, a las oficinas de la Comisión establecidas interinamente en el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, Rambla de Santa Mónica, 25.

Ferrocarriles de Sarriá a Barcelona, S. A.
Ferrocarriles de Cataluña, S. A.
Trenes a Tarrasa y a Sabadell

AVISO

Con motivo de las obras de transformación del Ferrocarril de Sarriá, LA ESTACION DE GRACIA SE TRASLADARA PROVISIONALMENTE A LA CALLE DE BALMES entre las calles de Mariano Cubi y de La Forja. Este traslado se hará en DOS FECHAS DIFERENTES: una para los trenes descendentes y otra para los trenes ascendentes. A PARTIR DEL LUNES, DIA 3, quedará trasladada la estación PARA LOS VIAJEROS QUE SE DIRIJAN A LA PLAZA DE CATALUSA, y a partir del DOMINGO, DIA 9, quedará trasladada para TODOS LOS VIAJEROS Y TODOS LOS TRENES

Nuevas guías de ferrocarriles

Atentamente invitados asistimos el viernes pasado a la inauguración del nuevo local destinado a oficinas de la Empresa Anunciadora «Guías - Itinerarios - Ferrocarriles», montada con todos los elementos modernos indispensables para el desarrollo de un servicio público, llamado a tener una gran importancia en la vida ciudadana de Barcelona.

Se trata de la implantación del reparto gratuito de itinerarios-guías de ferrocarriles en la misma forma en que se verifica en muchas líneas de Alemania, Bélgica, Inglaterra, Cuba, Estados Unidos y otros países de América. En los vestíbulos de las estaciones existen unos aparatos en los que los viajeros tienen a su disposición a todas horas los itinerarios que les interesan para conocer todas las particularidades de la línea que van a recorrer. Estos itinerarios contienen, además de las horas de salidas y llegadas y de los precios de los trayectos, los enlaces de carreteras en las estaciones, distancias en kilómetros, servicios de omnibus automóviles con horarios y precios, servicios extraordinarios de trenes y un gráfico completamente en colores de la línea.

La Empresa «A. G. I. F.», constituida para introducir en España todas las nuevas modalidades del anuncio con objeto de aunar su eficacia productiva, se ha encargado de implantar en nuestra ciudad este servicio que ha de venir a favorecer de una manera notable los intereses de los que viajan, y ha iniciado la realización de su propósito de establecer este servicio paulatinamente para todas las líneas inaugurando hoy el reparto absolutamente gratuito de itinerarios en la estación del Ferrocarril de Sarriá a Barcelona y de Ferrocarriles de Cataluña, S. A. de la Ronda de la Universidad.

En un artístico aparato colocado en el vestíbulo, frente a las taquillas, podrán desde hoy, recoger el itinerario Barcelona-Tarrasa, primero que aparece, todos los viajeros que salgan por dicha estación, cualquiera que sea su destino, pues el itinerario contendrá toda clase de datos interesantes, lo mismo para los viajeros que vayan a las estaciones intermedias entre Barcelona y Sarriá que para los de las líneas de Tarrasa y Sabadell.

Constituyen el Consejo de Administración de la nueva Empresa, los señores don Lorenzo de Amézaga, gerente; don Rafael Espino, administrador; don Rafael Milans del Bosch, secretario, y como director de publicidad y asesor técnico, figuran don Diego Ojeda, y nuestro compañero en la Prensa señor Barangé Solís.

El propósito de dicha Empresa, es ir en meses sucesivos estableciendo el mismo servicio en las demás líneas ferroviarias que parten de Barcelona, ofreciendo al propio tiempo valiosos regalos a los coleccionadores de sus guías.

Terminado el acto, los invitados y representantes de la Prensa local, fueron amablemente obsequiados con un exquisito lunch.

Anunciarse en EL DIA GRAFICO es prosperar

EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Ayer tuvo lugar la toma de posesión

En el Instituto de Segunda Enseñanza, se celebró ayer mañana la solemne toma de posesión del nuevo director don Rafael García Fando.

El acto fué presidido por el rector de la Universidad, quien después de leída la Real orden de nombramiento, impuso a aquél la medalla de director.

El doctor García Fando pronunció un breve discurso de gratitud y de ofrecimiento.

El doctor Sabrás habló después en tonos de adhesión a su compañero y fueron muy elogiadas sus palabras.

Cerró el acto el rector, dando el parabién al elegido y expresando augurios de una gestión benéfica para el Instituto. Tuvo sentidas palabras de elogio para el director que cesa, e hizo notar la satisfacción de ver reunidos en aquel acto a todos los catedráticos, profesores y ayudantes, de cuyo hecho—harto revelador—decía—de la unión actual del Claustro—espera copioso fruto para su labor cultural. Concluyó alentando a todos a trabajar por la enseñanza con alteza de miras, ya que están plenamente capacitados por ciencia, para que ello redunde en esplendor de la cultura y de la Patria.

JUZGADOS

DEL CRIMEN DE LA PLAZA DE ESPAÑA

El Juzgado del distrito del Sur, ha practicado algunas diligencias para el descubrimiento de los autores del crimen de la Plaza de España.

Ante dicho Juzgado comparecieron varios dueños y dependientes de bares de la calle de las Tapias, quienes no recordaban que Miguel Lau, que también compareció ante el Juzgado, estuviera en la madrugada del domingo con otro, que era el desgraciado Pedro Campoy, tomando copas según afirma aquél.

Estos testigos no pueden precisar lo porque durante las madrugadas de los días festivos, entran muchos desconocidos en aquellos establecimientos, y no es posible fijarse en todos ellos.

Tampoco parece que dió resultado un careo celebrado entre Lau y un dependiente del bar «La Pansa».

NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL

Ha tomado posesión el nuevo secretario del Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, don Salvador Solá Fuster, que lo era de Vich, en la vacante que por defunción dejó don Eugenio Sarmiento.

El señor Solá ha nombrado oficiales de su secretaría a don Joaquín Urió y don Ricardo Alemany.

El señor Solá ha nombrado oficiales de su secretaría a don Joaquín Viró y don Ricardo Alemany.

UN EXHORTO

Se ha dirigido un exhorto a Valencia para que sea citada la madre de Ali Mahomet, muerto violentamente en la carretera de Prat, a fin de que indique el domicilio de varios individuos que acompañaban a su hijo cuando fué muerto, para que comparezcan en el juicio oral de la causa.

AVISO

En virtud de haber formulado la casa Nestlé and Anglo-Swiss ("La Lechera") oposición a la etiqueta marca "EL PAGÉS" que distinguía la leche condensada que elaboramos en San Celoni (Montseny), sin perjuicio de la suerte que pueda haber a tal oposición, hemos decidido cambiar la antigua marca en los botes de la leche, por la que reproducimos a continuación, tan característica y popular como nuestra.



LLET CONDENSADA

EL PAGÉS

MARCA REGISTRADA

N.º 49.587

Esta marca obsequia al público con sus precios limitados de venta e inmejorable calidad; el ahorro que se obtiene por cada lata, representa al año, destinar al público más de

500,000 PESETAS

de las cuales se beneficia directamente sin necesidad de combinaciones.

S. A. INDUSTRIA LECHERA

Plaza Cataluña, 9. - BARCELONA

EN LA UNIVERSIDAD

Ayer se celebró la inauguración del nuevo curso académico

Ayer mañana tuvo lugar en la Universidad la inauguración del curso académico de 1927 a 1928. Al acto, que revisió la misma solemnidad de todos los años, asistió una concurrencia selecta y numerosa, entre la que figuraba un buen contingente de elegantes damas y señoritas. También se notó la presencia de muchos más estudiantes que otras veces.

Poco después de las once fueron llegando a la Universidad las autoridades, los catedráticos, acompañados algunos de sus familias y demás invitados oficialmente a la fiesta.

A la hora anunciada para comenzar el acto, organizóse la comitiva en la sala rectoral, dirigiéndose seguidamente al Paraninfo donde se celebró la ceremonia.

El público, que llenaba a rebosar el gran salón, acogió la presencia de la comitiva con entusiastas aplausos.

Pasó a ocupar la presidencia el rector doctor don Eusebio Díaz, quien tenía a su derecha al gobernador militar general Despujol, en representación del capitán general, el obispo Dr. Miralles, teniente de alcalde señor Navarro Perea, por el alcalde; el vicerrector doctor Soler y Batlle y decano de la Facultad de Medicina doctor Oliver; y a su izquierda el gobernador civil accidental, señor Azcárraga; presidente de la Audiencia, señor Lasala; el diputado señor Llobet, por la Diputación Provincial; el fiscal don Crisanto Posada; comandante de Marina, señor Cadarso; el doctor Matas, catedrático de la Universidad de Nueva Orleans, que ostentaba las insignias doctorales y el decano de la Facultad de Farmacia doctor Goizuetá.

En sus sitials del estrado figuraban los catedráticos, los cuales lucían las insignias de la respectiva Facultad; catedráticos del Instituto con el director, el señor García Fando; profesores de la Escuela de Comercio y director de la misma, señor Busquets; Escuela Normal de Maestros; Escuela de Náutica; Colegio de Doctores Matriculados; representación de la Asociación del Magisterio; profesores de la Escuela de Arquitectura; de la de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona; Real Academia de Medicina, representada por el doctor Pi y Suñer; el reverendo doctor Aleu, por el Seminario Conciliar; Colegio de Abogados; los decanos de Ciencias, doctor Mur, y de Filosofía y Letras, doctor Rubió y Lluch; por la Cámara de la Propiedad, el señor Más Yebra; López Lloret, por la Junta de Protección a la Infancia; el canónigo doctor Sendra, por el cabildo catedral; don Valentín Marín, del Colegio Notarial; Circulo Odontológico de Cataluña, y el catedrático señor Tintorer, que ostentaba la representación del Instituto de Manresa.

En otros sitios de preferencia vimos al presidente de la Junta administrativa del Hospital Clínico, señor Puig y Alfonso; el administrador jefe de primera enseñanza, señor Ibarz, con los inspectores de zona, señores Soler, Roco y Rueda; comandante de Somatenes, general Berenguer, y el señor Udina, en representación de la Asociación del Magisterio Nacional.

El discurso inaugural

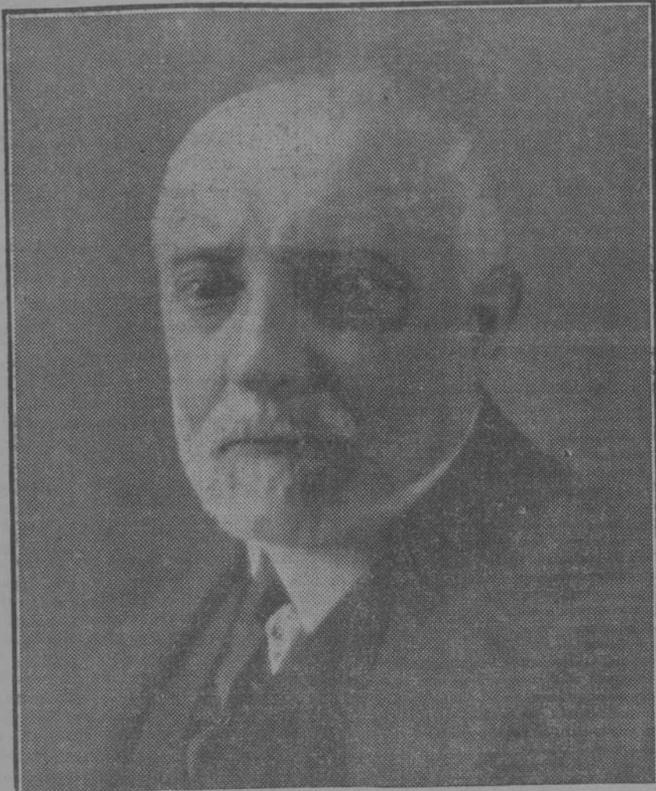
DISCURSO SOBRE «LAS FORMAS DE GOBIERNO MUNICIPAL SEGUN EL ESTATUTO VIGENTE»

Abierta la sesión por el rector, pasó a ocupar la cátedra el decano de la Facultad de Derecho, doctor don Jesús Sánchez Diezma, encargado del discurso inaugural. Fué el tema de su disertación «Las formas de Gobierno municipal según el Estatuto vigente».

A MANERA DE PROLOGO

El Estatuto promulgado en 8 de marzo de 1924, comenzó diciendo, transforma profundamente la vida municipal española. Reconoce, agrega, la persona municipal en todas sus variantes, concede autonomía al Municipio, implanta nuevos tipos de organización, modifica el funcionamiento de los organismos, ensancha la competencia municipal al mismo tiempo que suprime cargas extrañas, nutre de recursos la Hacienda municipal en proporciones verdaderamente extraordinarias, aclara y amplía el sistema de responsabilidades, y, por fin, cercenando hasta el mínimo la intervención gubernativa, sólo queda pendiente el Municipio, con sus organismos, de los Tribunales de Justicia.

La transformación, implantada desde un principio en los sectores de funciones y fines en la vida municipal, va difundiendo paulatinamente, y se puede afirmar sin exagera-



DON JESUS SANCHEZ DIEZMA
decano de la Facultad de Derecho, que ha pronunciado el discurso inaugural del curso.

ción que en dichos sectores, a pesar del poco tiempo transcurrido, es el Municipio actual fundamentalmente diverso del antiguo.

Pero no acontece lo mismo en el sector orgánico; por razón que luego indicaremos, las reformas orgánicas, ya promulgadas, aún no llegaron a la realidad, y estamos próximos a que el día menos pensado se decreta su implantamiento.

Se trata de una organización municipal rica en variedades, en muchas partes nueva, para cuyo manejo no existen hábitos, preparación ni antecedentes, y que ofrece órganos de complejidad tan delicada, que requieren ser tratados con gran atención y devoción, en especial a los comienzos. Desde luego, se ocurre que lo más apremiante para el momento en que la nueva organización pase del papel a la realidad, es que todos la conozcamos perfectamente.

En tal estado las cosas, prosigue, al ser designado por la Universidad para hablar en este solemne acto, hubo de pensar que no resultaría fuera de oportunidad el discurrir un poco ante vosotros sobre la novísima organización municipal; y me decidí inmediatamente a ello, porque, por otra parte, siempre es grato para mí tratar de materias a las que desde hace muchos años me dedico por profesión y por devoción.

Voy a hablaros, pues, continúa, de las «formas de gobierno municipal según el Estatuto vigente». He de ser muy breve, porque al confiármese este honroso cargo se me recordó una disposición, no siempre cumplida, que prescribe para el presente caso, y por modo terminante, la brevedad.

LA FORMA DE GOBIERNO SEGUN EL PRINCIPIO QUE INFORMA EL ESTATUTO

Entrando en materia, el orador se expresa así: Para conocer la esencia de una forma de gobierno es indispensable averiguar el principio fundamental que la inspira, y en nuestro caso la tarea es llana, porque el Estatuto, en la exposición de motivos, nos indica con toda claridad el principio del sistema de gobierno que implanta.

Dice primeramente que «el Estado, para ser democrático, ha de apoyarse en Municipios libres». Señala a continuación que aspira a «restaurar el sentido nacional de autonomía que ha presidido en sus albores y en su opulencia la evolución de la vida municipal española». Y consigna, por último, ante la multitud de diferencias en la vida municipal, que «no basta-

ría establecer en la Ley ocho o veinte modelos de organización ajustados a los tipos más extendidos de vida municipal que se conocen en el país», que «la gama de variedades producida por la Geografía, la producción, las comunicaciones, el idioma, las costumbres, etc., ofrecería siempre matices superiores en número», que «sólo hay un medio para resolver la dificultad, y estriba en otorgar a cada Municipio el derecho de dictarse su propia norma de funcionamiento» y que «esto hace el Estatuto, regulando el régimen denominado de Carta, nombre que tan rancio suena en la Historia de España».

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

Ya tenemos, prosiguió diciendo, la clave que descifra el problema, o el hilo conductor que ha de guiarnos en el laberinto en que penetramos. La piedra angular del nuevo Municipio es el Régimen de Carta. Consiste este régimen, según el Estatuto, en que los Ayuntamientos puedan «adaptar una organización peculiar y acomodada a la necesidad y circunstancias del vecindario: esto es, que el Municipio se dé su propia ley; que, conocedor mejor que nadie de sus aspiraciones y sus posibilidades, pueda constituir el organismo adecuado de realización. El principio, por tanto, no puede ser más autonómico y liberal.

Mas el concepto preciso de este principio requiere dos observaciones complementarias. Es la primera, que teniendo el Estatuto el que los Municipios pudieran suprimir órganos, servicios o normas esenciales para la vida local y nacional, limita el principio, ordenando que la Carta no puede alterar lo dispuesto en el propio Estatuto respecto a la forma de designar los concejales, atribuciones propias de los Ayuntamientos, funciones delegadas del Poder central y relaciones tributarias con las demás circunscripciones territoriales y con el Estatuto; tampoco podrá producir merma en la solvencia del Municipio en perjuicio de sus acreedores; por donde resulta que el campo de actividad municipal en orden a la Carta debe reputarse dividido en dos zonas, la permitida y la prohibida. Es la segunda, que el Estatuto autoriza expresamente al Municipio para organizar en su Carta las formas de gobierno especial. Por todo ello resulta el Régimen de Carta facultad de establecer una organización «peculiar y especial», dentro de los límites señalados por la Ley.

Determinados así, con precisión, el concepto y el contenido de la Carta, veamos, dice, el estudio de su generación, que puede producirse en una doble forma, Carta escrita y Carta consuetudinaria.

La Carta escrita, se inicia por el Ayuntamiento fijando las bases fundamentales de la nueva constitución, el acuerdo se anuncia al público para que los habitantes puedan formular reparos y reclamaciones; la Corporación municipal, aceptando o rechazando estas reclamaciones, acuerda en definitiva el texto de la Carta, y ésta se eleva al Gobierno, para que, oído el Consejo de Estado en pleno, dicte resolución motivada. La resolución no puede rechazar la Carta municipal, si se circunscribe a la materia aceptada por la Ley, y si no se resuelve dentro de seis meses, se reputa aprobada la Carta.

Mediante la consuetudinaria, puede asegurarse la subsistencia de tradiciones locales, que respecto a la organización y funcionamiento de las Corporaciones concejiles, se aparten de la establecida por la Ley. El Ayuntamiento hace constar en el oportuno acuerdo las especialidades de la costumbre local, se tramita la propuesta en la forma indicada para la Carta escrita, y el ministerio de la Gobernación resuelve, aprobando las variantes, salvo que no resulte aprobado suficientemente su carácter tradicional, que su aplicación pueda perjudicar al interés o al orden público, o que sean inconciliables con otras leyes.

En apoyo de esta tesis, dice que las formas de régimen o de gobierno establecidas por el Estatuto, sólo pueden resultar de los artículos de la Carta municipal, en el caso que sea aprobada, más los textos legales que la Carta no puede alterar, o del texto legal que rige íntegramente cuando no existe Carta; y combinando las reglas que proceden de estas diversas fuentes, aparecen tres formas de gobierno municipal, distintas, perfectamente caracterizadas, y que examinaremos separadamente, a saber: el Concejo abierto, el gobierno representativo con referéndum y el gobierno por Comisión o por gerencia. **EL PUEBLO ENCARGADO DEL GOBIERNO -- REGIMEN DEL CONCEJO ABIERTO**

El orador, cuya competencia en la materia que trata es absoluta, dice refiriéndose al gobierno del pueblo:

«El Estatuto que en su exposición de motivos califica el Concejo abierto de «forma más plena la democracia pura», le define en el articulado, al manifestar que en este régimen serán concejales todos los electores. Si unimos el calificativo y la definición resulta una forma de régimen municipal directo, en la cual, descontadas la designación y la representación, es el pueblo mismo el encargado del gobierno. Es, por tanto, el gobierno del pueblo para el pueblo, la realización más completa de la soberanía popular.

Pero consignemos, para colocar las cosas en su punto, que este principio del gobierno popular, aparece atenuado en el Estatuto con dos limitaciones; la primera, que no gobierna todo el pueblo, sino los electores, de donde previene, que aun rigiendo, según veremos luego, el sufragio universal, han de resultar excluidos muchos gobernados; en la segunda, que implantando el Estatuto el régimen directo en toda su integridad respecto de los Municipios que no excedan de 500 habitantes, lo reduce en los que exceden de esta cifra y no pasan de 1,000, al gobierno de la mitad de los electores mediante turno trienal.

En cuanto a la estructura, elegido el alcalde y los tenientes de alcalde que formarán la Comisión Permanente, la deliberación y resolución se encomienda a la asamblea de electores que actuará según las reglas establecidas para el Ayuntamiento. Deseando de tal suerte el Estatuto que sea el mismo pueblo quien resuelva, para ciertos acuerdos graves, si no se adoptan por mayoría absoluta de electores y en sesión extraordinaria, exige el referéndum.

Aquí tenéis, hizo observar, la primera forma de régimen implantada por el Estatuto, régimen de democra-

cia directa o gobierno popular, cuya trascendencia para la vida municipal española, es tan evidente, que penetra materialmente por los ojos. Más del 50 por 100 de los Municipios que ahora existen han de someterse al citado régimen. Por él se entregan a la deliberación y resolución del pueblo, los múltiples, heterogéneos y difíciles problemas de la vida local, sin excepción alguna. Y se les entregan exclusivamente, con plenitud de autoridad, ya que no existe otra inspección ni otra intervención que la de los Tribunales de justicia. Luego, estos pueblos, dentro de la Ley, puede decirse que quedan dueños para regir libremente sus destinos.

DEL REFERENDUM

Al pasar a ocuparse de la forma representativa con referéndum, dice: La segunda forma de gobierno municipal, es la que nos hemos permitido denominar, de «representativa con referéndum».

Es la forma establecida por el Estatuto como normal y ordinaria, toda vez que rige en su plenitud en el caso de no implantarse régimen de Carta, y aun implantando éste, en cuanto no sea modificada por el mismo.

Se caracteriza esta forma por la combinación o mezcla de dos elementos diversos; el representativo, gestión comunal directa, intervención del pueblo, mediante la actuación producida por el «referéndum». Por ello es indispensable, para conocerla, examinar dichos elementos primero aisladamente y después en su combinación.

Añade, que el factor representativo deriva del sufragio, a quien la exposición de motivos del Estatuto dedica estas palabras: «la fuente originaria de la soberanía radica en el pueblo; el sufragio debe ser por ello, su forma de expresión. Desarrollando el Estudio dicho principio, establece el sufragio universal que comprende a la mujer en condiciones de independencia. Determina la condición de los elegibles, o sea de los concejales, que son de dos clases, de elección directa y corporativa, señalando el número, que según la población, han de formar el Ayuntamiento. Regula cuidadosamente el proceso electoral, aplicando para la elección de los directos el sistema de representación proporcional, y para los corporativos la de segundo grado por compromisos. Elegido el Ayuntamiento por los electores y elegidos el alcalde y los tenientes de alcalde por el Ayuntamiento, surge el organismo representativo que se desdobra, en la Comisión Permanente, de actuación continua para todo lo cotidiano en la vida municipal, y en el Ayuntamiento pleno, para lo grave y trascendente. Encomiándose, por fin, a estos organismos, el poder de decisión o resolución, íntegramente, toda vez que no existe otra limitación o contrapeso, que la responsabilidad y la intervención de los tribunales.

Hasta aquí resulta que en el régimen municipal y mediante el factor representativo examinado, sólo interviene el pueblo en el Gobierno, a «través» de los electores, y «designando» los que han de gobernar. Pero el Estatuto no creyó garantizado el manejo de los intereses comunales en la representación mediante el sufragio, y avanzó estableciendo la coparticipación del pueblo en el Gobierno, mediante el «referéndum», manifestación más intensa que el sufragio de la soberanía municipal.

Estableció primeramente el «referéndum facultativo», según el cual, a petición expresa de las tres cuartas partes del número legal de concejales o de la vigésima de los electores, deben los Ayuntamientos, antes de ejecutar sus acuerdos, someterlos a la ratificación o revocación de los electores del término, cuando tengan notoria trascendencia para los intereses comunales.

Estableció también el «referéndum forzoso», que obliga a acudir al mismo, en los acuerdos de mayor trascendencia para la vida municipal, como son enajenación de bienes de común aprovechamiento, enajenación de otros bienes de cierta cuantía o de carácter artístico o histórico, quitas o esperas también de cierta monta, concesiones de obras o servicios por

largo plazo, y en los demás casos que señale la Ley.

Y regula, manifiesta el orador, el proceso de la institución en la forma siguiente: Se publica el acuerdo señalando el día en que tendrá lugar la votación; ésta se celebra en domingo y en la misma forma que las elecciones populares, mediante papeleta que solamente dice «sí» o «no»; para la eficacia del acuerdo se requiere el voto favorable de la mayoría de los votantes, que nunca podrá ser inferior a la tercera parte del total de electores inscritos, y todo acuerdo desestimado impide la propuesta de otro sobre la misma materia, salvo que lo solicite la mayoría de los electores, en cuyo caso se entenderá aprobado.

Y luego, añade, si una vez conocidos los elementos, sufragio y «referéndum», que integran la segunda forma de gobierno municipal, los combinamos y ponemos en movimiento, ya resulta fácil averiguar los propósitos del legislador al implantarla. Quien interviene a nombre del pueblo en el gobierno del Municipio es el cuerpo electoral; los electores designan los representantes, salvo el alcalde y los tenientes, que son elegidos por éstos; un núcleo de representantes o de electores puede provocar en todos casos la intervención directa de los electores en el régimen municipal mediante el «referéndum», y con independencia de ella impone la ley dicha intervención en los asuntos de mayor importancia.

Tenemos, pues, un régimen mixto, en el que actúan desigualmente los factores que lo integran, por ser inexcusable la del representativo y por aparecer, en parte forzosa, y en todo lo restante voluntaria, la intervención del «referéndum». En este régimen pone el pueblo sus destinos en manos de los representantes, pero conserva medios legales para rectificar el rumbo que pueda señalarse.

LA BASE DE UN MUNICIPIO CONSTITUYE UN NEGOCIO SI RECIBE UNA BUENA ADMINISTRACION

El señor Sánchez Diezma pasa a analizar la tercera forma de gobierno municipal establecida por el Estatuto y dice que constituye novedad entre nosotros; ha sido importada de otros países y responde a una orientación en absoluto diferente de las anteriores. La exposición de motivos nos la señala al decir que esta forma de gobierno parte de la base de que cualquier Municipio constituye un negocio, el mejor negocio para el pueblo si recibe buena administración, por lo que su gestión no debe diferir de la que mercantilmente tengan los negocios privados. Es decir, que se trasplanta al orden municipal y para el cumplimiento de los fines de interés público, las organizaciones del orden privado nacidas al calor del lucro y la ganancia, y al organizar el gobierno como un negocio, se sobrepone el Derecho mercantil al político y administrativo.

Como se trata, agrega, de un sistema nuevo entre nosotros y de positiva trascendencia, el Estatuto procede con cautela al implantarlo; no lo permite a todo Municipio, sino a los de mayor importancia, entendiendo por tales los que cuenten más de 50.000 habitantes o tengan presupuesto de gastos que excedan de 50 pesetas anuales por habitante, y exige como requisitos indispensables, que soliciten este régimen la vigésima parte de los electores y el que se apruebe mediante «referéndum».

Por lo tanto, el régimen puede revestir dos formas diversas: la de gobierno por comisión y gobierno por gerencia. En el gobierno por comisión asume la plena autoridad municipal una Comisión compuesta del alcalde y de un número de consejeros, entre 4 y 10, designados por elección directa; tendrán amplios poderes y responsabilidad legal por los actos de su gestión, y el gobierno municipal se dividirá en departamentos, siendo cada uno de los consejeros jefe administrativo del que se le asigne. En el gobierno por gerencia asumirá los plenos poderes municipales en la gestión de servicios de interés comunal un alcalde gerente, libremente designado por el Ayuntamiento. Una y otra forma, exclama, tienen de común que el alcalde y consejeros de la Comisión, como el gerente en su caso, han de disfrutar sueldo y pueden ser obligados a prestar fianza, y que puede señalárseles mandato limitado o ilimitado en cuanto a la duración de sus cargos.

Pero todavía no está completo el régimen. Creyó el legislador que ante la extraordinaria autoridad reconocida a los gestores, era indispensable reconocer una compensación y, por cautela, facultades extraordinarias al vecindario. Y, en efecto, reconoce a los electores los derechos de iniciativa o propuesta de acuerdos, el de impugnación o protesta por los adoptados,

el de «referéndum», y el de proponer la remoción solicitando una elección nueva. Añadiendo que el ejercicio de tales derechos tendrá lugar en la forma, proporción de electores, plazos y garantías que fije la Carta constitucional.

Agrega que como consecuencia de lo expuesto, aparece esta forma de Gobierno como una resultante de fuerzas opuestas. Por un lado, anteponiendo la técnica a la jurídica, el servicio profesional al honorario, y el interés y prueba de carrera a la consideración y aplauso ciudadanos, se montó el gobierno municipal como un negocio, creando gestores que recuerdan, ya los Consejos de Administración de las sociedades anónimas, ya las gerencias de las colectivas o comanditarias. Por otro lado, buscando protección y defensa por los intereses comunales, se conceden facultades a los electores para inspeccionar intervenir y hasta anular la gestión de los administradores, facultades que en el orden privado resultan exorbitantes para los socios.

La fórmula para la asociación de dichas fuerzas, no la expresa e impone el Estado, puesto que la confía, a lo que determina la Carta constitucional. Del articulado de esta Carta había de desprenderse en cada caso, respuesta del Gobierno que organice, el predominio de lo público o de lo privado, o la coordinación de ambos.

ESTAS FORMAS DE REGIMEN MUNICIPAL NO SE HAN IMPLANTADO AUN EN ESPAÑA

Según indicamos al principio, continuó, las formas de régimen municipal que acabamos de examinar, todavía no se han implantado en España. Por virtud de lo ordenado en la disposición final del Estatuto, las Cartas constitucionales aprobadas no entrarán en vigor hasta que los Ayuntamientos constituidos mediante sufragio las aprueben expresa o tácitamente, el Concejo abierto no puede establecerse mientras no esté aprobado el nuevo Curso electoral, y también hasta que dicha aprobación recaiga y queden en suspenso todas las disposiciones que supongan la intervención de Cuerpo electoral.

Afirma el disertante que la implantación ha de venir en plazo no lejano y luego prosigue en esta forma:

Ante la magnitud de este acontecimiento, el ánimo previsor, estimulado por el patriotismo, se inclina a discutir y meditar, sobre todos a algunos de los temas siguientes: En el Concejo abierto, si tendrá el pueblo cultura suficiente para conocer los problemas e independencia para resolverlos, si los anhelos de justicia sofocarán en caso necesario el interés particular, si habrá lealtad y veracidad en las deliberaciones y en los acuerdos, y sobre todo, si formándose bandos o grupos locales, se desatarán aquellas luchas y discordias, incompatibles con la libertad municipal, según acredita el testimonio de la Historia. En el régimen representativo, si se logrará, por fin, elección sin amaños, y acertará el pueblo al elegir sus representantes, y éstos se comportarán con celo y probidad en el desempeño de su cargo, y no será ilusoria la justicia, sino rápida, real y efectiva. En el «referéndum», si se utilizará como arma o instrumento de defensa y control, antes que de ofensa y mortificación, y si podrá agrupar detrás de los grandes ideales, y defendiéndolos, la movible y gigantesca masa de votantes. Por fin, en el gobierno por comisión y por gerencia, si el negocio será inadecuado para la implantación y desarrollo de los altos y desinteresados ideales, si en este ambiente de negación no acabarán los gestores por convertirse en negociantes, y si los tratados como socios, en caso de discordia, no lo echarán todo a rodar con razón o sin ella, mediante las atribuciones que les corresponden como electores.

Y TERMINA DICIENDO

Ante toda novedad de trascendencia, siempre se disputan el dominio del espíritu dos sentimientos encontrados: el temor y la confianza.

Ante la nueva e inminente organización municipal española, mi espíritu, se siente completamente dominado por el optimismo y por la confianza. Descontadas aquellas deficiencias inevitables en todo lo humano, yo creo, que la intervención en los negocios públicos aumentará la cultura general, y facilitará el que se forme y exprese una opinión colectiva; que se llegará a conseguir una depuración y purificación del sufragio; que con la publicidad en la gestión, no hallarán ambiente adecuado las confabulaciones tramadas en la sombra para dañar los intereses populares; y que en todo caso, el fruto de la confabulación, ha de ser arrancado y arrasado inexorablemente por el huracán del «referéndum».

Y así deseo fervorosamente que suceda para bien de la Patria.

Una ovación fervorosa, sincera, resonó en el Paraninfo como justo premio al trabajo meritorio del doctor Sánchez Diezma.

Al descender de la cátedra recibió el orador muchas felicitaciones.

REPARTO DE PREMIOS

Terminado el discurso inaugural, el secretario general de la Universidad, doctor don Daniel Marín, pasó a dar lectura de las listas de los alumnos premiados, el de aquellos que la Junta de becas ha considerado acreedores a tal distinción. Los nombrados pasaron a recoger de manos del rector los diplomas por este orden:

Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Letras: don José Vergés Fábregas y doña Palmira Jaquetti Isant.

Sección de Historia: don Antonio Pla Gibernau.

Facultad de Derecho. Don Pelegrín Benito Serrés, don José Clapes Bosch y don José Quero Molares.

Facultad de Ciencias. Sección de Exactas: don Francisco de A. Navarro Borrás y don Antonio Román Pujó.

Sección de Físicas: don Antonio Mur Esteva.

Facultad de Medicina. Don Luis Puig Roig y don José Domenech Alsina.

Facultad de Farmacia. Don Arnaldo Izard Álvarez de Lara, don Joaquín Soler Carreras y doña María Luisa García Tejedor.

BECAS ADJUDICADAS PARA EL PRESENTE CURSO

«Beca Botet y Sisó y Francisco Monsalvatjes», de la Excm. Diputación de Gerona, a don José María Juliá Iglesias.

«Beca de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona», a don Juan Bautista Subirana Subirana.

«Beca Museo-Universitaria», de la Real Academia de Ciencias, a don Luis Saló Sabarria.

«Becas del Excmo. Ayuntamiento de Reus».

Primera: «Francisco Bartrina», a don José Graell Morell.

Segunda: «Eugenio Mata Mirons», a don Salvador Valverdú Sardá.

BECAS CONFIRMADAS

Becas del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

Primera «Javier Llorens», a don Juan Terrasa Puges, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Segunda, a don Francisco Jimeno Vidal.

Tercera, a don Pascual Solá Pampols, alumnos de la Facultad de Medicina.

«Beca «Museo-Universitaria» de la Real Academia de Ciencias, a don Joaquín Soler Carreras, alumno de la Facultad de Farmacia.

«Beca Martínez Anido», Fundación del marqués de Carulla, a don José Nebot Giménez, alumno de la Facultad de Farmacia.

«Fundación Dr. Pedro Esquerdo». Segunda y tercera Becas, a don Juan José Garrido Serrano y don Manuel Miserachs Rigalt, alumnos de la Facultad de Medicina.

Pensión extraordinaria, a don Pedro Tarrés Claret.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRO DE BARCELONA

Premio extraordinario de maestro de primera enseñanza, don Jaime Solá Palou.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BARCELONA

Ha obtenido el título gratuito de maestra de primera enseñanza, concedido a esta escuela por los hijos de la profesora que fué de dicha escuela, doña Angela Vallés, la alumna doña Sofía Forns Vidal.

Título de maestra de primera enseñanza, por oposición, doña Natividad Guevara Domingo.

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE BARCELONA

Premio extraordinario en el grado de profesor mercantil, don Román Carrió Riús.

Premio extraordinario del grado de Perito mercantil, don Andrés Pérez Geis y don Pedro Falgá Vives.

DISCURSO DEL RECTOR

Al levantarse a hablar el rector, es recibido con grandes aplausos.

Perdonad, señores—comenzó diciendo—, si son mis primeras palabras el eco de la tristeza. Pero en este día, en que la Universidad abre sus puertas a la juventud, en este acto realizado por la presencia de las autoridades y de las corporaciones barcelonesas, y en este lugar que se consagra el Claustro universitario, no puede dejar de pronunciarse con palabras de respeto, de admiración y de cariño al nombre venerable del doctor Daurella.

Yo lo hago pleno de emoción y a

impulso de la emoción de mis compañeros. Nos le arrebató la muerte cuando culminaba su espíritu como modelo de maestro y de compañero.

Yo no puedo olvidarlo; fué un día inolvidable para mí el último en que asistí a un acto académico, llenándolo con su autoridad y su prestigio; fué el día en que él mismo, rebosante de unción, me investía del cargo de Rector.

Ya no existe, la recia personalidad del doctor Daurella: se apagó su vida fecunda; pero no su espíritu docente, que perdura en la ciencia de muchas generaciones escolares que la recogieron; y perdura también su memoria en el afecto de sus compañeros, con toda la efusión de la admiración y del cariño. Permitidme que yo le ofrezca en este día la siempreviva de nuestro recuerdo y el laurel que emblema en su figura científica la gloria y la inmortalidad.

Pero la vida, señores, no es solo sentimiento, sino que está amasada de realidades; la vida es el presente y es el futuro y a ella han de enfocarse nuestras actividades y nuestros anhelos.

Por eso cambio de tema y torno la vista al acto jubiloso que celebramos; y ante él surge enseguida en mi mente, con la fogosidad del aplauso, una palabra de felicitación al doctor Sánchez Diezma, por la oración inaugural, saturada de erudición y de alto sentido jurídico, que acaba de leer.

La Universidad se enorgullece hoy y le rinde conmigo, el homenaje de su gratitud y su parabién por su trabajo meritorio.

Después de lo dicho, solo resta expresar mi saludo de bienvenida, lleno de simpatía, a mis compañeros y a los estudiantes; saludar y dar gracias a las autoridades, corporaciones y al público selecto que han honrado a la Universidad al venir a nuestra fiesta y singularmente al profesor de Nueva Orleans, Dr. Matas, aquí presente.

Los catedráticos y los estudiantes, pues juntos integramos la Universidad, les ofrecemos, con sentida promesa, una asiduidad, perseverante en la labor que el nuevo curso nos depara. Solo de esta suerte colmará la Universidad las esperanzas que en ella pone la Patria en el momento actual.

Acechan al mundo días críticos y de transformación. Una gran agitación de espíritu: marca la necesidad de abrir más amplios cauces para la acción social y para la organización económica. En estos cambios, la Universidad es en todas partes el faro de donde se espera la luz que ilumine la ruta y el centro productor de los nuevos elementos vitales y progresivos.

Por eso en todas partes también sube el papel de la Universidad y del Profesorado; a la Universidad se la dan medios de trabajo adecuados a sus funciones y al Profesorado medios de vida que rimen con su elevada situación social.

Hoy que en España, por fortuna suya y para gloria del marqués de Estella, no agita nuestras ansias ni esquiva nuestro Erario la lucha cruenta de Marruecos, se debe pensar, al aminorar los pertrechos de guerra, en aumentar los pertrechos de la paz, que tiene su mejor fortaleza en las Universidades.

Yo os aseguro que muy pronto, cuando funcione el nuevo organismo de la Asamblea Nacional, estas palabras tendrán eco en ella como una aspiración genuinamente española.

Para concluir, enviamos a S. M. el Rey la pleytesía de nuestro respeto y la seguridad de que la Universidad de Barcelona, en el curso que se inauguraré, cumplirá los deberes que de consuno le imponen la Ciencia y la Patria.

También saludamos—terminó diciendo—al general Primo de Rivera, huésped nuestro, que deseaba presidir este acto y que me encarga, por conducto del gobernador, su saludo y su admiración. Al responderle agradecidos, formulamos votos por que el régimen de orden que inauguró en Barcelona tenga siempre con la paz espiritual de los españoles la unión inquebrantable de todos en la magna obra de engrandecer a España.

Seguidamente el rector proclama, en nombre de S. M. el Rey, inaugurado el curso académico de 1927-1928. La Banda Municipal, que amenizó la fiesta, tocó en este momento la Marcha Real, siendo oída de pie por todos los presentes.

El doctor Díaz recibió muchas felicitaciones por su discurso y por lo muy solemne que había resultado la fiesta académica.

Con motivo del acto académico, la Universidad estuvo engalanada durante todo el día.

Manifestaciones del doctor Díaz

La nota del día la ha constituido hoy, como todos los años en igual fecha, la apertura del nuevo curso académico. Ello nos obliga a añadir a esa fiesta de la Ciencia un complemento que, aunque breve, no dejará, seguramente de interesar a nuestros lectores. Con mayor razón si se tiene en cuenta que vivimos tiempos de un evidente y constante movimiento progresivo, de vivas ansias de cultura en nuestras juventudes que se manifiestan con la misma intensidad, aunque no en la misma proporción numérica, en la mujer que en el hombre.

Para mejor cumplir este cometido decidimos celebrar una intervención con el rector de la Universidad. Hacia allí dirigimos, pues, nuestros pasos y tuvimos la fortuna de encontrarle en su despacho. Un bedel le anunció nuestra visita y el rector nos invita a pasar inmediatamente. La amistad que con él nos une le autoriza para seguir, como lo hace, estampando, después de un «buenos días», la firma a los innumerables documentos que forman verdadera montaña, encima de su mesa.

Después de unos minutos, el rector Díaz abandona el sillón rectoral que figuró en la Universidad de Cervera, y que ha tenido la excelente idea de destinarlo a su uso oficial, reintegrándolo así al honor y al respeto que merece por su abolengo histórico, tan preciado recuerdo. Y, además, lo honra con la sala primorosamente restaurada y a tono con el valor del venerable mueble.

«Dispense, amigo, nos dice el rector con su habitual amabilidad: el trabajo propio de los comienzos de curso, aprieta estos días y hay que sujetarse a las exigencias de la premura del tiempo. Y ahora—añade—usted dirá a qué obedece tan grata visita.

—Sencillamente, a la fiesta del día y de esta casa—le contestamos—. Y por tanto a recabar de usted se dignen manifestarnos algo referente a la Universidad en su aspecto de movimiento escolar; Facultades que prosperan más y cuáles manifiestan decadencia, etc.

No hay inconveniente en ello—nos dice resueltamente—puede usted hacer constar que el número de alumnos actualmente matriculados en la Universidad acusa un aumento notable en los tres últimos cursos; y que, en general el aumento de alumnos se reparte entre todas las Facultades, aunque el mayor contingente lo dan las de Medicina, Farmacia y Derecho, por la razón lógica de ofrecer más horizontes el ejercicio de la profesión respectiva.

Y de las mujeres estudiantes ¿puede usted indicarnos algún dato también?

Qué duda cabe: en primer lugar, que el número de mujeres matriculadas ha sufrido también considerable aumento desde el curso 1923-24. Y que como los estudiantes varones sienten asimismo sus preferencias al escoger Facultad, inclinándose en primer lugar por la de Farmacia, a la que sigue en opción la de Filosofía y Letras, que facilita el ingreso en el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios; también la de Derecho ha visto en sus aulas asiduamente a varias señoritas, algunas de las cuales han terminado la carrera con extraordinaria brillantez, lo que viene a rectificar el veto omisivo que puso el Rey Sabio a las mujeres para abogar en los Tribunales, por la donosa especie de que «cuando pierden la vergüenza, es cosa recia de oírles y de entender con ellas.»

Y planteada la cuestión en términos generales—interrumpimos:

Puedo asegurarle—nos contesta en tono de convencido—que en general demuestran las alumnas una vocación muy marcada por su carrera y trabajan con perseverancia y con provecho; hay que tener en cuenta—prosigue—que las que llegan a la Universidad destacan por su talento, y desmientan también con el fruto académico que logran, la frase de Julio Simón, que las atribuye como cualidad única, predominante, la sensibilidad.

—Y las relaciones escolares... Importa añadir—nos dice sin darnos tiempo para terminar la pregunta—que los estudiantes acogen con absoluta seriedad a las señoritas, sin que nunca—añadió con aire de satisfacción—se haya registrado un incidente desagradable en la relación escolar con ellas, que se desliza normal, en plena camaradería.

Al llegar a este punto de nuestra conversación, un bedel le anuncia al rector la presencia de unos catedráticos que desean verle. Comprendimos que debíamos poner término a la entrevista, y nos despedimos de nuestro ilustre interlocutor, expresándole nuestro agradecimiento por su mucha habilidad y exquisita atención.

CALPY ARTICULOS DE PIEL SALMERON, 239 (Ita. e. Lugo)

TRAJES Y ABRIGOS A 80 PTAS. HECHURAS A 40. GENEROS Y CORTE INMEJORABLE. PLAZA NUEVA, 1, SASTRERIA ECLESIASTICA

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Después de haberse entrevistado con Chamberlain en Palma, el general Primo de Rivera regresó, anoche, a Madrid

LA ENTREVISTA ENTRE EL PRESIDENTE Y SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

Nota facilitada en la Capitanía General de Palma de Mallorca por el presidente

Palma, 1.—Después de media noche desembarcó el presidente del yate «Delphin» y se dirigió a la Capitanía General, entregando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Añoche, a las ocho y media, entró en nuestro puerto el barco de la Transmediterránea «Jaime II», trayendo a bordo al general Primo de Rivera, acompañado del señor López Oliván y de su ayudante el comandante Monis, trasladándose inmediatamente al yate «Delphin», donde cenó, previamente invitado a ello por Mr. Chamberlain y el propietario del yate.

Esta entrevista, previamente concertada entre el ministro de Estado inglés y el jefe del Gobierno español, ha tenido por principal objeto el cumplimiento de recíprocos deseos de conocerse y el expresado por el general Primo de Rivera de saludar a Chamberlain en las costas españolas.

Indudablemente habrá habido cambio de impresiones relativas a la política mundial y más aún en lo que pueda ser de interés común para ambos países, pero el general Primo de Rivera ha asegurado que sobre ningún punto ha recaído acuerdo ni concierto de actitudes. Buena prueba de ello es la presencia durante su larga visita de lady Chamberlain y algunos familiares.

Al bajar a tierra el general Primo de Rivera recibió a las autoridades en la Capitanía General y acto seguido a los representantes de la Prensa, a los que facilitó las noticias anteriores y ante los que expresó su satisfacción y gratitud por las atenciones recibidas a bordo del «Delphin» y por las halagadoras palabras para España que tuvo ocasión de escuchar de labios de su propietario y de los señores Chamberlain, que se proponen visitar aún Valencia y acaso otra vez Barcelona, dirigiéndose luego a Marsella.

El general Primo de Rivera se ha dolido de que el apremio de fechas que le impone su viaje a Marruecos no le permita pasar en esta capital el día de mañana, pero ha ofrecido, en ocasión propicia, hacer una detenida visita a las islas, a cuyos habitantes saludó por conducto de la Prensa de Palma.

Ignora si los Reyes desearán hacer una visita a esta isla con motivo de su viaje a Barcelona, aunque debe advertir el cansancio que después del rudo viaje a Galicia y el que falta por hacer a Marruecos deberán experimentar las reales personas.

Nos mostró el general el parte recibido de Madrid, por el que se confirma la absoluta tranquilidad que reina en toda España y en la zona del protectorado.

Hasta aquí, el texto de la nota. A la una y media de la madrugada ha emprendido el regreso a Barcelona el general Primo de Rivera a bordo del «Jaime II», despidiéndole las autoridades.

Un comentario de «La Nación»

Madrid, 1.—Comenta «La Nación» la entrevista de Chamberlain con Primo de Rivera diciendo:

«El hecho de que dos hombres de Estado de tan acusada personalidad se entrevistaran en las costas de España y hablen de política mundial y de los aspectos que más interesa a los dos países, tiene siempre una gran importancia, pero no justifica que una parte de la Prensa francesa, sin enterarse, de un modo apasionado e injusto, deduzca consecuencias, sin otro fundamento que una caprichosa suposición.

España, tiene una personalidad bien determinada, y es lógico que en el concierto, procure destacar y robustecerla, aliándose con Francia, como lo ha hecho para poner fin al problema de Marruecos, recabando, moderada,

pero firmemente, un puesto en la Sociedad de Naciones.

Estipulando tratados tan importantes como los que ha firmado con diversos países, empezando por Italia y Argentina, poniéndose en contacto con todos los pueblos. Pero nada de eso ha de inspirar recelos como los que ahora despierta en algunos periódicos la cordial entrevista celebrada por el general Primo de Rivera con Mr. Chamberlain porque España es el noble país que siempre sabe cumplir sus compromisos, respetar los intereses ajenos y mantener sus derechos.

El viaje de regreso de Palma fué accidentado como causa del temporal

Desde las diez de la mañana se encontraban en el muelle de la Paz, esperando la llegada del «Rey Jaime II», el capitán general, el alcalde, el gobernador civil interino, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad, el comandante de Marina, don Mariano Rubió, el jefe provincial de la U. P., el secretario de la Asociación de Navieros del Mediterráneo señor Tintoré y el alcalde de Tiana, señor Ferrer.

A las diez y media apareció en la bocana del puerto el «Rey Jaime II», atracando al poco rato ante los tinglados del muelle de Bosch y Alsina, junto a la Puerta de la Paz, dirigiendo las operaciones de atraque el capitán inspector de la Transmediterránea don Pedro Tonda. Mientras se efectuaban las operaciones de atraque, apareció en el puente el general Primo de Rivera, con su ayudante señor López Monis y el diplomático señor Pérez Oliván, saludando sonriente a las autoridades. Inmediatamente ha descendido el presidente, que se ha dirigido al grupo de autoridades a cuyas preguntas sobre el viaje ha dicho:

—De ida, feliz, pero el regreso ha sido malo a causa de una turbonada en el Golfo de Lyon. He pasado mala noche.

—¿Habrás devuelto la peseta o el duro?—le preguntó el general Barrera.

—La peseta, el duro y los dos reales—replicó el presidente, en cuyo rostro se reflejaba el cansancio.

—¿Hay noticias de la llegada de los Reyes?—preguntó el presidente, dirigiéndose al general Barrera.

—No—dijo el capitán general.

—Pues también deben haber tenido lo suyo, porque creo que ha habido un fuerte temporal en el Norte.

Terminado este breve diálogo, los periodistas se aproximaron al presidente.

—¿Recibirá a la Prensa?—preguntaron los reporteros.

—Hasta la una o la una y media, después que haya conferenciado con Madrid.

Y dirigiéndose al general Barrera, le ha dicho:

—Vámonos, que tenemos que hablar.

Antes de subir al automóvil, para dirigirse a Capitanía general y contestando a preguntas de los reporteros, el presidente dijo que el «Rey Jaime II» llegó a Palma anteayer a las 20 y que en una canoa se dirigió al yate «Delphin», en que viaja Sir Chamberlain, que le invitó a cenar, conversando con el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y regresando a bordo del «Rey Jaime II» a la una de la madrugada.

Entre las personas que visitaron ayer mañana al presidente, vimos al presidente de la Cámara de la Propiedad, el ex senador don Juan Pich, que celebró una detenida entrevista con el general Primo de Rivera.

Declaraciones del presidente

A la una y media de esta tarde, momentos antes de abandonar Capitanía General, para trasladarse al Tibidabo, con objeto de asistir a la comida que le dedica el Comité electoral de Unión Patriótica, el jefe del Gobierno recibió a los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones.

Comenzó diciendo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Gracia y Justicia, quien le había

dado cuenta de la llegada de S. M. a Madrid.

Después—continuó el general—he precisado algunos detalles respecto al viaje de SS. MM. a Marruecos.

Seguidamente he hablado con el ministro de algunos aspectos de la Asamblea, fijando la sesión de constitución para el día 10 a las cuatro de la tarde.

Terminada la comida de esta tarde, regresaré a Capitanía, donde pondré en orden algunas notas que he tomado durante este viaje respecto a diversos asuntos.

De Capitanía me trasladaré a la estación, para regresar a Madrid en el expreso.

Cuando llegue a Madrid, reuniré inmediatamente a los ministros, a fin de tener con ellos un cambio de impresiones. Terminada la reunión con mis compañeros de Gobierno, me trasladaré a Palacio, con objeto de despachar con S. M. Iré a Palacio a las once, pues el Rey ya me ha señalado la hora en que puede recibirme.

Un reporter le preguntó si podía añadir algún detalle más respecto a la entrevista que tuvo con Chamberlain y el jefe del Gobierno contestó que cuanto tenía que decir sobre la entrevista, ya lo había dicho en la nota facilitada a la Prensa de Mallorca.

El corresponsal de un periódico inglés que estaba presente durante la conversación del jefe del Gobierno con los periodistas, pidió a aquel que le diese unas palabras para el pueblo inglés, a lo que accedió el general, prometiendo entregarle esta tarde unas cuartillas.

El banquete del Hotel Florida

En el banquete que la Comisión electoral de la U. P. ha obsequiado al presidente, había dos presencias: una, la del general Primo de Rivera, que tenía a su derecha a los señores Azcárraga, Arenas y Peray, y a su izquierda el jefe provincial de la U. P. y al marqués de Casa Pinzón y al señor Saillias, y otra, la del capitán general, que tenía a su derecha a los señores conde de Montseny, Vancells y Hernández Mallillo, y a su izquierda al alcalde señor barón de Viver, al alcalde de Mataró y al concejal señor Cuyás.

Por la tarde

A las cuatro y media, abandonaron el Hotel Florida el general Primo de Rivera y las autoridades y comensales del citado banquete, dirigiéndose, en automóvil, al local de la Unión Patriótica de la Rambla de Estudios.

El mismo estaba concurrir, y después de permanecer allí breves momentos el jefe del Gobierno, marchó a Capitanía General, donde llegó a las cinco y media.

Desde el Centro de Unión Patriótica a Capitanía fué el marqués de Estrella a pie, por las Ramblas y Paseo de Colón, acompañado de las primeras autoridades, siendo ovacionado a su paso por dichas vías, y seguido de un numeroso grupo de ciudadanos que le vitoreaban.

Al llegar a Capitanía, se dedicó el general Primo de Rivera a ordenar sus papeles, para regresar a Madrid por la noche e nel expreso.

La salida

Añoche, en el expreso, que salió con quince minutos de retraso, regresó a Madrid el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería señor López Monis y del alto funcionario del ministerio de Estado señor Pérez Oliván.

En la estación de Francia le despidieron el capitán general, señor Barrera; el gobernador civil interino, señor Azcárraga; el alcalde, barón de Viver; el presidente de la Diputación, conde del Montseny; el gobernador militar, general Despujol; el presidente de la Audiencia, señor Masala; el comandante de Marina, señor Cadarso; el rector de la Universidad, doctor Díaz; el comisario regio del Depósito Franco, señor Alvarez de la Campa; el jefe superior de policía, señor Hernández Mallillo, y el coronel de seguridad, señor Salamero.

También se encontraban en la citada estación los generales Rodríguez Pedrú, Salcedo, Gutiérrez, González, Güell, Martín Mommenue, Soler y Sánchez Gómez, Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición; los señores marqueses de Alélla, de Masnou y de Foronda, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Juan Pich; el de la Cá-

UN CRIMEN

Asesinato de un vigilante de la calle de Borrell

En la madrugada de ayer, a las cinco, al vigilante del cruce de las calles de Villarroel y Valencia, Isidro Capdet, llamó la atención la presencia, junto a la vía férrea de M. Z. A. de dos individuos que al parecer seguían a otro que iba delante a poca distancia.

Al llegar a una fuente próxima juntáronse los tres con pretexto de beber agua, y Capdet aprovechó el momento para avisar a su compañero Luis Vila Pérez, que tenía el servicio entre las calles de Borrell y Viladomat, encima de la vía, diciéndole: «cuidado con esos».

Vila, acercándose hasta unos tres metros de los desconocidos, les dió la voz de ¡alto! y entonces uno de ellos le hizo un disparo de pistola haciéndole caer en tierra mortalmente herido, en el preciso momento en que el desgraciado Vila intentaba disparar su pistola, lo que no pudo conseguir por habersele encasquillado.

Simultáneamente se oyó una racha de disparos, hechos por los desconocidos, con tanta rapidez que parecían proceder de una ametralladora. Los autores de la agresión, aprovechando la obscuridad que reinaba en aquellos momentos, se dieron a la fuga, desapareciendo entre las encrucijadas de aquellos parajes, sin que pudieran darles alcance el vigilante Isidro Capdet, que salió en su persecución.

Este hizo sonar el pito y acudieron inmediatamente un guardabarrera y varios guardias de seguridad, quienes al intentar prestar auxilio a Vila, se dieron cuenta de que estaba muerto.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego junto a la oreja derecha, y otras varias que precisará la autopsia.

Se avisó desde un teléfono próximo al Juzgado de guardia, presentándose en el lugar del suceso el juez del distrito del Hospital, señor García Amorós, con el secretario señor Comas y el oficial señor Vela, ordenando el juez el levantamiento del cadáver de Vila y su traslado al depósito judicial del Hospital Clínico.

De los agresores, sólo se sabe que vestían traje oscuro y gorras blancas, creyéndose que eran jóvenes, sin que pueda precisarse la edad aproximada que tendrían, por impedirlo la obscuridad propia de la hora en que se cometió el crimen.

Se supone que los agresores se proponían realizar algún robo y que tal vez sea gente que tiene cuentas pendientes con la justicia y se proponen matar al pobre vigilante antes de ser detenidos por éste.

Entre los vecinos del barrio en que prestaba sus servicios Luis Vila, su muerte ha causado gran sensación, pues gozaba de generales simpatías,

UNA DETENCION

Ayer mañana, en las primeras horas, la policía detuvo a un individuo de profesión barbero, el que tiempo atrás tuvo una cuestión con el muerto. Se ha practicado esta detención por sí dicho individuo, para vengar antiguos resentimientos con el infortunado vigilante, tomó parte en unión de otros en la muerte de Vila. El detenido ha ingresado rigurosamente incomunicado en los calabozos de Jefatura.

La impresión es que el detenido no ha tomado parte en el crimen.

Ayer tarde la policía proseguía con todo interés las pesquisas para esclarecer el misterio que rodea a este crimen.

mara de Comercio, señor Amengual; el de la Unión Gremial, don Noel Llopis, los tenientes de alcalde señores Ponsá, Llanós, Juncadella y marqués de Casa Pinzón; el jefe de la Unión Patriótica, señor Cassó y Vidal; los concejales señores Pons Escoda, presidente de la Federación de Sindicatos libres; Maese, Agustí, Soler y Roig, Vallabruga, Cuyás y García Annó, y nutridas Comisiones de la Unión Patriótica.

Momentos antes de arrancar el tren llegó el gobernador civil de Gerona, señor Rodríguez Chamorro, el que conferenció brevemente con el general Primo de Rivera.

Al marchar el expreso se dieron vivas al gobernante honrado y se tributó una ovación al jefe del Gobierno.

El capitán general, el alcalde y el presidente de la Diputación fueron hasta el apeadero del Paseo de Gracia, y el gobernador interino, señor Azcárraga, y el jefe superior de policía, señor Hernández Mallillo, acompañaron al marqués de Estrella hasta San Vicente, límite de la provincia.

Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona

La sesión celebrada por la Cámara de Comercio y Navegación después del período reglamentario de vacaciones, se dedicó en buena parte a la exposición por su presidente, don José Armenteras, de la copiosa labor realizada durante dicho período.

Acordóse que constara en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del que fué distinguido miembro de la misma don José Daurella y Rull y por el de los señores don Matías Muntadas y don Guillermo Graell.

Fueron nombrados para representar a la Cámara en la Junta para la creación de una Escuela Naval de Comercio los señores don Juan Ferrer y Puig y don Mariano Martí y Ventosa; en el Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino, don Francisco Condominas; en la Junta Arbitral de Alcohóles, don Francisco Bundó. Además la Cámara ha dado su voto en favor de don Ramón Bergé, de la de Bilbao, para representar a las Cámaras del Interior en la Junta Central de Puertos.

Entre los documentos últimamente cursados por la Cámara figuran el relativo al monopolio de los petróleos, otro referente a la información abier-

ta sobre el nuevo régimen para la retribución de los funcionarios judiciales; otro al Ministerio de la Gobernación para exponerle la conveniencia de que la legislación sobre expropiación forzosa salvaguarde los derechos e intereses legítimos de los establecimientos mercantiles; otro al Ministerio de Fomento sobre las modificaciones convenientes en el Real decreto concerniente al libramiento de certificados fitopatológicos para los productos agrícolas de exportación; otro elevado al Ministerio de Hacienda en súplica de que se habilite la Aduana de esta ciudad para el rápido despacho de paquetes por vía marítima cuyo peso no exceda de 10 kilos y varios informes relativos a la tradicionalidad de los mercados dominicales de Berga, Cardona, Martorell, Sabadell, Tordera y Torelló.

Quedó la Cámara enterada de las gestiones realizadas para que se restableciera el régimen de libre comercio del maíz y desapareciera el derecho arancelario diferencial; de las realizadas con motivo del retraso que sufría la correspondencia destinada a algunas plazas de Colombia que ha dado origen a la intervención de la Dirección General de Comunicaciones; de las practicadas para lograr el restablecimiento del servicio de transmisión de telegramas por teléfono; de las efectuadas para lograr que se redujeran los derechos de visado de facturas consulares para las expediciones destinadas a Méjico y de las llevadas a cabo con el objeto de anular un impuesto sobre los viajeros que percibía el Ayuntamiento de Villalón.

Se enteró también la Cámara de una comunicación de gracias del señor gobernador civil por el resultado de la suscripción abierta por la Cámara destinada a los damnificados de Levante y Marruecos; de haber suscrito una instancia encaminada a que se conceda al señor marqués de Estrella la medalla de oro del trabajo; del aviso publicado por el Consulado de Turquía respecto de la necesidad de que vayan acompañadas de certificación legalizada las expediciones destinadas a aquél país, y de varias otras de distintas autoridades y centros oficiales.

Los que anuncian en EL DIA GRAFICO saben exactamente el valor del espacio que compran

ACADEMIA MARSHALL

Rambla de Cataluña, 106, principal (entre Provenza y Rosellón). - Teléf. 1.450 G. Director FRANK MARSHALL - Subdirector MAS SERRACANT Secretaria MARIA DAVALLILO

Apertura de curso el 1.º de Octubre

Queda abierta la matrícula de inscripción de 11 a 1 y de 5 a 7

PIANO - VIOLIN - VIOLONCELO (elemental, medio y superior) Solfeo, Teoría, Armonía, Contrapunto, Fuga, Composición e Instrumentación. Estudio de los formas musicales Análisis y su interpretación. Historia de la Música. Cursillo de la Historia del Arte, explicado por D. Adrián Gual. Clases de Clavicémbalo para el estudio de la música antigua. Prácticas de pedagogía. Clases particulares. Las clases de Violín y Violoncelo estarán bajo la dirección de los maestros don Mariano Perelló y don Pedro Marés SALA PARA AUDICIONES Y CONFERENCIAS

ECONOMIA Y HACIENDA,

Legislación aduanera

TCHECOSLOVAQUIA

En virtud de una ley dictada hace poco, el decreto del 17 de marzo de 1925, según el cual se permitía la importación en Tcheoslovaquia de cierta clase de maquinaria y aparatos pagando derechos reducidos, se ha prorrogado hasta el 30 de junio de 1928. La maquinaria y aparatos a que se refiere la ley no deben fabricarse en el país, y sólo pueden entrar en aquellas condiciones cuando se establezca una nueva industria o se mejora alguna rama de la producción agrícola o industrial. Las demandas para la aplicación de los derechos reducidos las decide el ministro de Hacienda.

SUECIA

Según un decreto que empezó a regir el 15 de julio próximo pasado, los derechos sobre los automóviles importados en Suecia no se aplicarán a las motocicletas y a los coches que entren en el país con turistas y permanezcan en él una temporada, siempre que en la nación del turista se ofrezcan idénticas ventajas a los automóviles registrados en Suecia. El viajero que entre con el coche debe firmar una declaración en la frontera asegurando que en el plazo de un año reexportará dicho vehículo.

TURQUIA

En primero de agosto de 1927 terminó el plazo dado por el director de Aduanas de Turquía para extraer de las mismas las mercancías que no habían sido retiradas en el tiempo reglamentario y que debían venderse en pública subasta, pero en vista de las protestas elevadas por los agregados comerciales extranjeros, el Gobierno turco ha concedido una nueva prórroga de dos a tres meses, y por otra parte ha autorizado el traslado de aquellas mercancías de la Aduana a los docks, medida a que optaron muchos de los propietarios de los géneros, ya que en los docks pueden permanecer hasta tres años.

SIRIA

Los aparatos y productos para usos agrícolas designados más abajo, importados en Siria o en el Líbano beneficiarán de la franquicia aduanera en las condiciones y bajo las reservas previstas en el decreto de 25 de enero de 1926 y en la modificación del 27 de diciembre del mismo año: primero: Máquinas para preparar los granos o la cosecha (tipos diversos de máquinas para arroz, trigo, etc.); Segundo: Bombas para elevación y distribución del agua, movidas por molinos de viento. Tercero: Material y productos para cuidar los animales (suero antipesteo destinado a la inmunización de los bovinos destinados a la exportación. Cuarto: Materiales y productos para las plantas (insecticidas empleados para combatir parásitos y enfermedades de las vegetales), etc.

Un reciente decreto hace constar que el valor a declarar en la Aduana cuando se trate de mercancías sujetas a derechos ad valorem, debe ser el que las mercancías representan en el momento en que se presenten, comprendiendo dicho valor el precio de compra aumentado con todo los gastos sufridos hasta el momento en que llega al país. Dicho precio de compra debe justificarse con la presentación de la factura auténtica, y si ésta está en moneda extranjera, se convertirá en piastras libano-sirias, según el cambio del día de la declaración. Sin embargo, si se trata de un país cuya moneda sea objeto de una depreciación constante, el Alto Comisario podrá establecer la conversión a fin de evitar los efectos del cambio.

Los derechos de Aduana aplicables en virtud de las disposiciones del artículo segundo del decreto de 16 de septiembre de 1926, a los libros con encuadernación de lujo y (salvo clásicos y científicos) a los que tengan una encuadernación de cartón o de cartón con tela, se calcularán sobre el valor de las tapas, cuando éstas se facturan separadamente, y sobre el cuarto del valor global de los libros, cuando la encuadernación no se indica especialmente en la factura. Los libros científicos que no sean escolares con tapas de cartón o de cartón con tela, así como los libros antiguos, sea cual sea su encuadernación, se admitirán con exención de derechos si se presenta un certificado del jefe de Servicios del Ministerio de Instrucción Pública, atestiguando el carácter estrictamente científico de dichas obras.

TUNEZ

El «Journal Officiel» del 10 de agosto ha publicado un decreto que dice así:

Primero: Se suspende hasta nueva orden la prohibición de exportar pi-

mientos, dictada el 10 de agosto del año 1919.

Segundo. Las cantidades de pimientos exportados se someterán a partir de la entrada en vigor del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 1927, inclusive, a un derecho de salida de 75 francos el quintal.

GRAN BRETAGÑA

El «Board of Trade» anuncia que la Comisión nombrada en virtud de la ley sobre indicaciones de origen (Merchandise Marks Act 1926), acaba de ser encargada de examinar si es conveniente imponer una marca de origen obligatoria a los artículos sites importados:

Primero: Cerámica; Segundo: Ebanistería; Tercero: Instrumentos de cirugía, medicina y odontología; Cuarto: Lintas de ruedas de automóviles y de bicicletas; Quinto: Guantes de cuero, de piel y de tejido.

Los importadores ingleses de estos artículos tienen el derecho de combatir ante la Comisión, las medidas que se tomen con referencia a dichas marcas.

FINLANDIA

En el presupuesto finlandés para el próximo año de 1928, pendiente de aprobación, se han hecho importantes reducciones en los derechos de importación sobre la sal, pescado seco, cereales sin moler, harina y manteca, margarina, cacao, café, te, azúcar, confecciones, tabaco, tejidos de algodón y lana, petróleo y grasas para la fabricación de margarina. Además, se propone el aumento de los derechos sobre automóviles a 10 por 100 ad valorem, del petróleo de 0'90 a 1'20 marcos por quilo y se sugiere asimismo el aumento sobre los neumáticos. Los impuestos sobre el consumo de fósforos y confecciones se abolirán y se aumentará el del tabaco.

YUGOSLAVIA

En virtud de una decisión del Consejo Ministerial, los arados y partes de los mismos (partida 552 del arancel), importados en el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos quedan exentos de los derechos de importación hasta el 30 de abril del año próximo.

CHIPRE

Según una orden del Consejo Gubernamental, número 1.181, el papel para cigarrillos sólo podrá ser importado en Chipre si la persona que desea efectuar dicha importación ha obtenido previamente un permiso por escrito del director general de Aduanas.

AUSTRIA

Una decisión de fecha 30 de julio, que entró en vigor hace poco, asigna los siguientes derechos de monopolio, aparte de los habituales de Aduana, al tabaco:

Cigarras, 70 chelines por quilo; cigarrillos y tabaco para cigarrillos, 100 chelines por quilo; otros productos y tabaco en rama, 30 chelines por quilo.

FRANCIA Y ARGELIA

Siguiendo su política de conceder ventajas especiales a sus posesiones, Francia ha decretado últimamente rebajas o derechos libres, dentro de los límites fijados como contingente anual, a los siguientes artículos:

Entrada libre en Francia y Argelia del café producido en las colonias francesas que no tengan el mismo arancel que Francia, en los territorios africanos sujetos a mandato y en los establecimientos franceses de las Nuevas Hébridas, dirigidos por ciudadanos franceses; entrada libre en Francia del cacao procedente de aquellas regiones y de la vainilla producida en las colonias francesas de Oceanía y en las Nuevas Hébridas.

DINAMARCA

La ley del 7 de julio próximo pasado ha modificado del siguiente modo la ley del primero de abril de 1922, relativa a los impuestos suplementarios sobre el alcohol, así como a los de los vinos, cidras, etc., fabricadas en el país:

Artículo primero. Vinos de frutas, cidras, etc., así como vinos espumosos que no excedan de 6 por 100, 15 ores por litro; Vinos de frutas que excedan de 6 por 100, pero que no lleguen a 14 por 100, excepto vinos espumosos, 30 ores por litro; Otros vinos de frutas que no excedan de 18 por 100, incluyendo vinos espumosos, 45 ores; Otros productos, 75 ores por litro. Art. 2.º El texto número 27 de las tarifas de Aduanas se leerá como sigue:

En otros recipientes: Vinos de mesa fermentados (vinos rojos y vinos blancos del tipo de los vinos de Burdeos, de Borgoña, del Rhin y del Mosella), que no sobrepasen 14 por 100. La aplicación de esta partida de la

tarifa está subordinada a que las mercancías se declaren como vinos de mesa fermentados que no excedan de 12 por 100, máximo, y, además, que la declaración sea aceptada como válida. Los vinos de uva que contengan más del 23 por 100 de alcohol, así como los otros productos que contengan más del 20 por 100, se considerarán como espirituosos.

Esta ley no se aplica a las islas Feroé.

PORTUGAL

El decreto 12.160, publicado en el «Diário do Governo», del 27 de agosto de 1927, prohíbe la importación de aceite de oliva, así como la de los demás aceites comestibles, la cual no se permitirá sino con autorización de la Bolsa Agrícola. La legislación contraria queda revocada.

RUMANIA

El Ministerio de Hacienda ha dado el primero de septiembre último la lista de los artículos cuya exportación se prohíbe, la de los que necesitan autorización del ministro de Industria y Comercio y la de los artículos cuya exportación está sometida a un régimen especial. Todos los demás artículos no comprendidos en estas tres categorías son libres si abonan los impuestos de exportación respectivos:

Primero. Artículos cuya exportación está prohibida: Pescados frescos y salados, salvo el caviar, las conservas de pescado, sardinas rusas, batog, rayas; la leche; el lino en todas las formas, salvo los granos, los objetos confeccionados en tela con los motivos nacionales y las borras; los caballos, las mulas de menos de cinco años, los toros para la reproducción, búfalos, mulos, cabras y caballos padres; el petróleo bruto, el cok, los troncos de roble y de haya, las vigas y maderas de roble para la construcción, las maderas de nogal, olmo y Fresno, a excepción de los círculos y cubos de rueda de Fresno, que son libres; los toneles en metal, vacíos; el zinc en todas formas; los sacos vacíos, excepto los de papel; el oro; la plata, salvo los objetos fabricados, los huesos y el latón.

Segundo. Artículos cuya exportación está prohibida temporalmente; pero que pueden ser exportados mediante una autorización especial del Ministerio de Industria y Comercio: Azúcar, los minerales de todas clases (salvo los minerales de bauxita y las pirritas de oro conteniendo menos de 2 gramos la tonelada); los de plata que contengan menos de 200 gramos, y de cobre, menos de 1 y medio, así como los de mineral de manganeso; los carbones de todas categorías, menos el carbón de madera; el menos los muebles de hierro, las cadenas, las armaduras metálicas, los hierro y el acero en todas formas, salvo los objetos fabricados; el plomo, el níquel y el platino; los taninos y extractos de todas clases destinados a las tenerías; el sulfato de cobre; las monedas; las piedras preciosas; los equipos y armamentos militares; los artículos de platino; los explosivos y retales.

Tercero. Artículos sometidos a un régimen especial: Los travesaños para vías de ferrocarriles; las maderas de álamo y de tilo, mediante aviso de la Compañía Monopolizadora del Estado; las máquinas y sus piezas, así como los útiles de todas clases a excepción de los raíles nuevos fabricados aisladamente en el país, que son libres si consiguen una autorización especial del Ministerio de Industria y Comercio, y las pinturas (mediante permiso del Ministerio de Bellas Artes.

ALGODONES

Información oficial facilitada por el Centro Algodonero de Barcelona

Liverpool (Algodón americano)

Disponibles: 11'57 11'64.
 Octubre: 11'12 11'25 11'30.
 Enero: 11'26 11'40 11'43.
 Marzo: 11'30 11'42 11'46.
 Mayo: 11'32 11'43 11'48.
 Julio: 11'25 Nom. 11'40.
 Ventas: 5.000 balas contra 6.000 balas.

Liverpool (Egipto Sakell)

Noviembre: 18'04 Nom. 18'34.
 Enero: 18'16 Nom. 18'49.

Liverpool (Egipto Upper)

Noviembre: 14'48 Nom. 14'77.

Liverpool (Algodón Imperio Británico y Varios)

Octubre: 11'13 11'29.
 Enero: 11'26 11'42.
 Marzo: 11'30 11'46.
 Mayo: 11'32 11'48.
 Julio: 11'23 11'39.

NOTICARIO MUNDIAL

España

EXAMEN TECNICO DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION

Según una reciente R. O., los ingenieros agrónomos afectos al servicio de fitopatología agrícola, tendrán el carácter de inspectores y recorrerán periódicamente, y antes de la recolección de los productos de exportación, la región que esté a su cargo, con arreglo a itinerarios formulados por los jefes de las secciones agronómicas respectivas y mediante un plan redactado de antemano. Estos itinerarios tendrán por objeto el reconocimiento del estado sanitario de zonas limpias, dudosas y sucias para los productos exportables. Los inspectores realizarán también, las mismas inspecciones en los almacenes de confección y empaquetado, a fin de comprobar en todo momento el estado de sanidad y la calidad de los productos agrícolas a exportar, dando cuenta del resultado al servicio agronómico del puerto o puertos de exportación, para que éstos lo eleven a la Dirección General, a los efectos de la formación del mapa de plagas de España. Los productos agrícolas de exportación procedentes de zonas que hayan sido encontradas libres de enfermedades o parásitos por los ingenieros del servicio de fitopatología agrícola, estarán exentos transitoriamente de la inspección normal en los puertos y aduanas terrestres, pero tendrán que declararse previamente los frutos objeto de exportación, para que la Dirección General de Aduanas libere el certificado de procedencia limpia. En todos los casos, este certificado tendrá carácter obligatorio, pero sin exigirse para previo embarque, sino en un plazo de ocho días a partir de aquel, comunicándose al Gobernador Civil de la provincia las infracciones comprobadas para que aplique la debida sanción y si se trata de reincidencia, se le retire el beneficio de examen.

LOS BANCOS ESPAÑOLES EN 1926

Los 93 Bancos y Sociedades de Crédito particulares que existían en España en 31 de diciembre de 1926, contaban con un capital nominal de 1.434 millones de pesetas, de los que tenían desembolsados 762 millones. Las reservas voluntarias y extraordinarias constituían, sumaban 301 millones; las cuentas del activo, 1.530; las corrientes, 3.436; la cartera de valores, 3.143 y los depósitos, 14.126 millones de pesetas. Exceptuando el capital nominal que se ha reducido en comparación con el año 1925, de 1.442 a 1.434 millones de pesetas, las demás partidas citadas ofrecen los siguientes aumentos: Capital desembolsado, 4'8 millones; Reservas, 14 millones; Cuentas corrientes deudoras, 40 millones; Cuentas corrientes acreedoras, 674 millones; Cartera, 85'3 millones y Depósitos, 522'3 millones. Los beneficios realizados por los Bancos y Sociedades de Crédito españoles en 1926, se cifran en 114 millones de pesetas, contra 115 millones en 1925 y 129 millones en 1924. La Banca Arnús-Garí, de Barcelona, el Banco de Soler, el Banco de Santander y los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, de Bilbao, repartieron el dividendo más alto, o sea el 20 %.

Nueva York

Disponibles: 21'80.
 Octubre: 21'29 21'36.
 Diciembre: 21'60 21'71.
 Enero: 21'65 21'78.
 Marzo: 21'83 21'98.
 Mayo: 22'08 22'19.
 Julio: 21'96.

Nueva Orleans

Disponibles: 21'56.
 Octubre: 21'45.
 Diciembre: 21'68.
 Enero: 21'73.
 Marzo: 21'90.
 Mayo: 21'96.

Alejandro (Ashmouni)

Octubre: 27'30 27'45 27'35.
 Diciembre: 27'67 27'95 27'85.
 Febrero: 28'10 Nom. 28'25.
 Abril: 28'36 Nom. 28'45.

Alejandro (Melloridis)

Noviembre: 36'42 36'75 36'28.
 Enero: 36'70 36'90 36'48.
 Marzo: 36'80 Nom. 36'68.

Havre (Algodón americano)

Octubre: 7'09 7'19.
 Noviembre: 6'99 7'06.
 Diciembre: 6'88 7'06.
 Enero: 6'97 7'06.
 Febrero: 6'98 7'06.
 Marzo: 6'99 7'06.
 Abril: 6'99 7'06.
 Mayo: 6'99 7'06.
 Junio: 6'98 7'06.
 Julio: 6'98 7'06.
 Agosto: 6'97 7'04.
 Septiembre: 7'04.

Merced de Barcelona

Disponibles Good Midd. St. Univ. Texas, pesetas 170.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Esta entidad, que se constituyó en Bilbao en el año 1894 para explotar la línea férrea que partiendo de Santander se dirige por el Astillero a Solares, Zalla y Bilbao y para construir o adquirir por compra o fusión las líneas que se crean convenientes, adquirió en 1899 el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y en 1900 la línea de esta última población a Palencia. En el año próximo pasado, los productos brutos de ambas líneas sumaron pesetas 7.557.816, correspondiendo a la línea de Santander a Bilbao, pesetas 2.365.783 por viajeros y 3.597.950 por mercancías, y a la línea de Bilbao a Palencia, 1.360.527 pesetas por viajeros y 283.525 por mercancías. Los gastos de explotación de las líneas citadas ascendieron a 4.978.511 pesetas, dejando un remanente neto de pesetas 2.579.305, contra 2.623.511 en 1925, lo que significa una disminución de 44.606 pesetas. El promedio diario del producto neto fué de 6.106 pesetas en la línea Santander-Bilbao y de 960 pesetas en la de Bilbao-Las Arenas. Al remanente neto de 1926, o sea pesetas 2.579.305, hay que añadir 97.027 pesetas por el líquido de la línea de Matco a Azbarren; 19.879 por el producto de los inmuebles y 208.097 por intereses de préstamos y depósitos y hay que descontar 220.690 pesetas por importe de una paga extraordinaria al personal; 1.330.855 por intereses de las Obligaciones hipotecarias; 246.000 por amortización de Obligaciones; 80.000 por impuesto de timbre y utilidades, y 22.600 para amortizaciones especiales, quedando un beneficio líquido de 995.763 pesetas, que con las 361.287 del remanente anterior forman un total distributable de pesetas 1.357.051, que se han repartido así: Dividendo 6 %, 997.470 pesetas; Remanente para 1927, 359.581 pesetas.

EL CANAL DE BIERZO

Por el Ministerio de Fomento, se ha ordenado recientemente la rápida conclusión del proyecto de riegos del Bierzo (provincia de León). Las características de la obra, son las siguientes: La superficie regable es llana, muy fértil y apta para el cultivo de regadío, capaz de producir magníficas legumbres, exquisitas frutas y varias especies de árboles maderables.

El riego alcanza a los pueblos de Congosto, Posada del Río, Cubillos, Barcana, Columbianos, San Andrés de Montejos, Fuentes Nuevas, Campanaraya, La Bálagona, Narayola, Dehesas, Villaverde, Villadepalos, Cacabelos, Carracedelo, Corraedo, San Martín, Cabañas de la Dornilla, Poradina, Finolle, Cubillos, Cortiguera, Cabañas Raras, San Juan de la Mata, Herbededo, Cueto, Sancedo, Magaz de Arriba, Magaz de Abajo y Arganza. El agua se tomará del río Sil, principal afluente del Miño, y la presa de toma se construirá en un paraje muy estrecho del río, en el término municipal del CONGOSTO, a poca distancia del puente de la antigua carretera de MADRID a LA CORUÑA y cerca del ferrocarril minero de PONFERRADA AVILLABLANO (VALLE DE LACIANA). De dicha presa avanzará el Canal, que por una galería de 200 metros saldrá al valle del Bierzo, dividiéndose a los tres kilómetros en dos ramas: una superior de 24 kilómetros, que acaba en el llamado reguero de ARGANZA, y otra inferior de 23 kilómetros que desemboca en el CUA. De los lados de ambas ramas, partirán las acequias necesarias. La rama inferior tendrá en COMPOSTILLA, cerca de COLUMBIANOS, un salto de agua de 45 metros que se utilizará para la producción de energía eléctrica.

LOS SEGUROS EN ESPAÑA EN 1926

Según una estadística reciente, las primas de seguros cobradas por las Compañías que operaban en España en 1926, sumaron 240.405.529 pesetas, correspondiendo 141.343.271 a Empresas nacionales y 79.062.258 a Empresas extranjeras, distribuidas así: Ramo de Vida, 52.163.279 pesetas (doce Compañías españolas, 31.181.390 pesetas; cuatro francesas, 7.546.480; cuatro inglesas, 4.714.277; dos italianas, 3.958.765; una alemana, 2.044.251; dos norteamericanas, 1.869.349; una brasileña, 848.667). Ramo de Incendios, pesetas 59.136.125 (30 Compañías españolas 34.693.947 pesetas; 11 francesas, pesetas 11.955.595; 18 inglesas, 10.524.254; 1 italiana, 885.630; 1 suiza, 590.257; 3 danesas, 155.507; 3 alemanas, pesetas 139.183; 1 cubana, 48.596 y 1 portuguesa, 43.155 pesetas). Ramo Tontinas, 7 Compañías españolas, pesetas 17.574.728. Ramo Chatelanusas, 2 Compañías españolas, 8.256.091 pesetas. Ramo Ganados, 10 Compañías españolas, 4.268.597 pesetas y 1 cubana, 7.895 pesetas. Ramo Accidentes (Seguro colectivo), 27.212.344 pesetas (14 Compañías españolas, 15.019.440; 8 francesas, 7.466.548; 2 suizas, pesetas 3.077.537; 2 italianas, 866.336; 3 inglesas, 782.433 pesetas). Ramo Accidentes (Individual y responsabilidad ci-

INDUSTRIA Y FINANZAS

BOLSA

Sesión del día 1 de Octubre de 1927

| MONEDA EXTRANJERA | Cambio anterior | Cambio |
|-------------------------|-----------------|---------|
| París (los 100 francos) | 22'60 | 22'60 |
| Londres (la libra) | 27'92 | 27'94 |
| Roma (100 liras) | 31'40 | 31'40 |
| Bruselas (100 belgas) | 80'00 | 80'00 |
| Zurich (100 francos) | 110'00 | 110'70 |
| Nueva York (el dólar) | 5'74 | 5'74 |
| Buenos Aires (el peso) | 2'46 | 2'445 |
| Berlin (el marco) | 137'00 | 137'000 |

| EFEITOS PUBLICOS | | |
|------------------------------|--------|--------|
| Deuda del Estado | | |
| Interior, serie A, 4 % | 72'10 | 71'30 |
| Exterior, serie A, 4 % | 87'40 | 86'40 |
| Able. id., 4 % | 90'75 | |
| Able. 1920 s. A, 5 % | 93'75 | 93'80 |
| Able. 1917, A | 92'90 | 92'60 |
| Able. 1927 con, A 5 % | 104'70 | 103'15 |
| Able. 1927 libre, A 5 % | 91'90 | |
| Ayuntamientos | | |
| Barcelona 1906 | 85'00 | 83'75 |
| Barcelona 1921, 6 % | 100'00 | 98'75 |
| Barna., Exposición 1926 | 100'65 | 99'50 |
| Valencia, 6 % | 100'25 | |
| Málaga, 6 % | 103'00 | |
| Barna., Bonos Reforma | 84'25 | |
| Diputaciones | | |
| Diputaciones, serie B | 85'75 | |
| Provinciales, 6 % | 101'00 | |
| VARIOS | | |
| Puerto Barcelona 1908 | 93'25 | |
| Puerto Melilla | 101'00 | |
| Caja de Emisiones | 92'00 | |
| B. Hipotecario E, 6 % | 109'25 | |
| Crédito Local | 101'00 | 98'85 |
| Valores extranjeros | | |
| Emprestito Argentino serie A | 102'85 | |
| Ferrocarriles | | |
| Nortes 1.ª serie | 76'50 | 75'50 |
| Nortes 5.ª serie | 73'00 | 73'25 |
| Especiales Pamplona | 73'50 | |
| Prioridad Barcelona | 75'65 | 75'50 |
| Segovia a Medina | 69'50 | |
| Lérida | 75'25 | 75'50 |
| Asturias 1.ª hipoteca | 74'00 | |
| Villalba a Segovia | 82'00 | |
| Almansas especiales | 86'00 | 86'50 |
| Almansas adheridas | 72'25 | |
| Alsasua | 91'25 | 91'00 |
| Huescas | 84'75 | 85'25 |
| Nortes 6 % | 104'75 | 104'85 |
| Valencianas 5 1/2 % | 101'50 | 101'75 |
| Alicantes 1.ª hipoteca | 71'75 | 72'00 |
| Asturias 2.ª hipoteca | 80'00 | 80'00 |
| Alicantes A | 99'00 | |
| Alicantes B | 90'25 | 88'25 |
| Alicantes C | 82'50 | |
| Alicantes D | 83'25 | 82'00 |
| Alicantes E | 89'65 | 88'75 |
| Alicantes F | 96'65 | 96'00 |
| Alicantes G | 104'00 | |
| Alicantes H | 101'35 | 100'35 |
| Alicantes I | 104'00 | 102'85 |
| Francia 1864 | 63'00 | |
| Francia 1878 | 55'65 | |
| Madrid-Barna.-Roda | 53'75 | |
| Badajoz | 102'00 | |
| Andaluces 1.ª serie, v. | 45'25 | 45'25 |
| Andaluces 1.ª serie, fijo | 66'50 | 66'25 |
| Andaluces 2.ª serie, v. | 42'00 | |
| Andaluces 2.ª serie, fijo | 61'50 | 61'25 |
| Andaluces 5 % | 91'75 | |
| Andaluces 6 % | 103'25 | 100'00 |
| Catalanes 1919 | 91'75 | |
| Catalanes 1924 | 73'50 | |
| Ferrocarriles secund. | 68'75 | |
| E. Españoles, 6 % | 99'00 | |
| M. Cáceres P., variable | 24'50 | 24'35 |
| Metro Transversal | 85'75 | |
| Orense a Vigo | 42'50 | 42'50 |
| Cremallera Montserrat | 102'75 | |
| Gran Metro 1925 | 95'00 | |
| Sarriá a Barcelona | 100'50 | |
| Tánger a Fez | 101'75 | |
| Tranvías y Automóviles | | |
| G. de Tranvías 4 % | 76'75 | |
| G. de Tranvías 5 % | 90'75 | |
| Ens. v. Gracia, 4 % | 77'00 | |
| Agua, Canales y Electricidad | | |
| Agua Huelva | 102'25 | |
| Agua Valencia | 99'50 | |
| Canal de Urgel | 84'00 | |
| Catalana Gas, serie G | 100'85 | 100'75 |
| Catalana Gas, Bonos | 99'85 | 100'00 |
| Cooperativa de F. Eléc. | 92'00 | 90'00 |
| Energía Eléc., 6 % | 100'25 | |
| Gas León, 6 % | 99'75 | 98'50 |
| Riegos Levante, 6 % | 101'35 | 100'00 |
| Fuerzas Motrices, 6 % | 94'00 | |
| Unión Eléctrica C | 101'50 | 100'50 |
| Navieras | | |
| U. Naval Levante, 6 % | 97'25 | |
| Trasatlántica 6 % 1926 | 103'50 | |
| Idem 5 1/2 % espe. | 100'85 | 100'50 |
| VARIOS | | |
| Asfaltos Asland 7 % | 101'00 | |
| Auxiliar C. «Sansón» | 98'25 | |
| Auxiliar ferrocarril 6 % | 98'00 | |
| Cros, 6 % | 102'00 | |
| C. y Pavimentos 5 % | 96'50 | |
| F. O. y C., 6 % 1925 | 101'00 | |
| C. Güell, S. A., 6 % | 100'00 | |
| Hallera Española 6 % | no | |
| hipotecarias | 100'25 | |
| Ind. Sanitarias 6 1/2 % | 100'00 | |
| Manufacturas Corcho | 97'00 | |
| M. Potasa Suria 6 1/2 % | 102'50 | |
| Siemens Schuckert 6 % | 100'50 | |

LA EXPORTACION HOTELERA DE BARCELONA

Organizada por la Asociación de Hoteleros y Similares de Cataluña, tendrá lugar los días 15 al 23 de octubre próximo, una «Exposición de la Industria Hotelera y de la Alimentación», en los Palacios de Montjuich, con objeto de fomentar en lo posible el comercio de los artículos y objetos que integran un hotel, desde su construcción hasta su explotación. La Exposición se dividirá en Secciones de Construcción (arquitectura, planos, dioramas, fotografías, maquetas, conjuntos, fachadas, sección interior, etc.), y cuanto pueda sugerir la fantasía y la realidad técnica de la arquitectura hotelera; Decoración (medios y estilos de decoración en las dependencias que integran un hotel; Mobiliario); Instalación (proyectos de Salones de recepción, halls, comedores, Brasseries, Bars, Grills, Bibliotecas, Billares, etc.); publicaciones del mueble aplicadas a la Hotelaria; uniformes de dependencia de Hotel; Cristalería; Administración (contabilidad, material de propaganda e impresos gráficos; teléfonos, informaciones, máquinas de escribir y calcular; cajas para caudales; fomento del turismo; aprendizaje y protección de los obreros; contratos de trabajo; regimen de trabajo; ahorro; seguros, etc.); Alimentación (carnes, fiambres, pescados, embutidos, aves, legumbres, frutas, conservas, panadería, confitería, vinos, licores, aguas minerales, cervezas, flores y adornos; libros y publicaciones culinarias); Artículos sanitarios (cuartos de baño, peluquería, manicura, pedicura, masaje, botiquín); Maquinaria (ascensores, montacargas, autos, camiones, calefacción, ventilación, iluminación, cocinas, bodegas, publicaciones de cocina); Deportes (pistas de tenis, patinaje, gimnasio, salas de esgrima, piscinas, salas de juego, ajedrez, etc.)

EL CAPITAL ACCIONES DE LAS AGENCIAS DE ADUANAS ESPAÑOLAS

Según una estadística reciente, el capital acciones de las sociedades anónimas dedicadas a agencias de Aduanas en España, asciende a 23.516.500 pesetas de capital nominal y 20.622.500 pesetas de capital desembolsado, correspondiendo 100.000 pesetas a Almería; 551.000 a Baleares; 17.339.500 a Barcelona; 250.000 a Castellón; 1.000.000 a Madrid; 1.400.000 a Málaga; 501.000 a Tarragona; y Valencia 2.015.000, y 300.000 pesetas a Vizcaya.

Argentina

LA PRODUCCION DE ACEITES VEGETALES EN LA ARGENTINA EN 1926

Según la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, la producción de aceites vegetales en dicho país en el año próximo pasado, alcanzó 22.719 toneladas, contra 19.770 en 1925, 18.617 en 1924, y 22.438 en 1923, habiéndose empleado para obtenerlas 110.930.122 quilogramos de semillas oleaginosas, con un rendimiento de 21 por ciento, contra 96.133.456 quilogramos en 1925, 85.036.411 en 1924 y 100.032.262 en 1923. La citada producción se descompone así: Semillas de lino, 3.168 toneladas empleadas y 3.714 toneladas de aceite obtenido; nabo, 11.218 y 3.110; cacahuete, 49.018 y 11.608; algodón, 25.668 y 3.666; tártago, 2.020 y 462; maíz, 9.323 y 372; alíva, 62 toneladas empleadas y 15 toneladas de aceite obtenido. El aceite de cacahuete, de 6.571 toneladas elaboradas en 1924 ha pasado a 9.830 en 1925 y a 11.608 en 1926, y el aceite de algodón acusó un aumento de 1.045 toneladas sobre 1925, lo que representa un 45 por ciento.

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes al expedir póliza confiere título de propiedad de los valores y los hace irrevindibles.

NEGRE ANTONIO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 3417 A.

ACCIONES

| Varias | | |
|-----------------------|--------|--------|
| Catalana Gas, F | 99'85 | 100'00 |
| Agua Valencia pref. | 120'00 | |
| Agua ordinarias | 174'75 | 172'75 |
| Banco de España | 650'00 | |
| Crédito y Docks de B. | 190'00 | |
| España Industrial | 200'00 | |
| Telefónica Nacional | 100'00 | 100'25 |

BOLSIN

| Cierre de la mañana | | |
|---------------------|--------|--|
| Nortes | 108'90 | |
| Alicantes | 105'40 | |
| Andaluces | 69'70 | |
| Metro Transversal | 50'75 | |
| Chades V | 799'00 | |
| Chades N | 149'50 | |
| Filipinas | 312'00 | |
| Gas E | 137'00 | |
| Agua de Barcelona | 173'75 | |

Ha carecido de interés la sesión de Bolsa, pues por tratarse del primer sábado de trabajo, la concurrencia ha sido muy escasa.

En divisas extranjeras, mejoraban Libras y Suizos.

En valores a plazo siguieron su marcha ascendente Filipinas, que se aguantan a su favor dos enteros. Chades también ha resultado beneficiado y el resto de valores con cambios más bien sostenidos.

LONJA

SESION DEL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1927

Trigos: Candeal de Castilla a 48; empedrados a 47'50; Extremadura a 47'75.

Harinas: Extra, de 68 a 69'50; corriente, de 64 a 64'50; panadera a 66.

Alubias: Amonquillina a 84; Mallorca, de 83 a 84, según clase; Prat del Llobregat a 83.

Arroz: Benloch, cero, a 45; maticado a 47.

Avena: De 37 a 37'50.

Gujas: A 41.

Habas: Túnez a 45; valencianas a 47; Mahón a 90.

Habones: Sevilla, nuevos a 47; Jerez a 48.

Maíz: Plata, disponible a 37.

Titos: A 40.

Todo, precio en pesetas los 100 quilos.

Algarrobas: Matalafera, nuevas a 45; negra a 51; roja a 46; Chipre a 48.

Precio en reales los 42 quilos.

CAFE Y AZUCAR

(Facilitados por la casa Juan Gamper)

APERTURA NUEVA YORK

| CAFE | Alza | Baja |
|----------------------------|-------|------|
| Diciembre | 12'97 | — |
| Marzo | 12'77 | — |
| Mayo | 12'69 | — |
| Julio | 12'67 | — |
| Septiembre | 12'61 | — |
| Nueva York, 1 (por cable). | | |

Muy firmes. La presión de compras continúa con ausencia de vendedores a consecuencia de las existencias restringidas. El mercado está completamente controlado por el Gobierno. A juzgar por las indicaciones actuales parece que el alza continuará.

Mercado más firme debido a cubiertas bajistas a consecuencia de cables con precios más altos de parte de los países productores. Hay buena demanda, especialmente por calidades superiores.

AZUCAR

| | Baja | Alza |
|---------------------------|------|------|
| Diciembre | 2'99 | 3 |
| Enero | 2'99 | 3 |
| Marzo | 2'90 | 3 |
| Mayo | 2'98 | 2 |
| Julio | 3'06 | 2 |
| Septiembre | 3'14 | 3 |
| Nueva York, 1 (por cable) | | |

Mercado firme. La reacción parece haber acabado. El tono del mercado demuestra firmeza. Hay buenas compras y se cree que el mercado mejorará.

A partir del día de hoy (día 1.º) la Bolsa de Café y Azúcar, nuevamente estarán abiertas todos los sábados.

Cotización semanal de los precios corrientes de cereales y otros artículos

Que facilita la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa

| SIN DERECHOS DE CONSUMOS | Trigos | didas métricas | Ptas. Cts. |
|---|--------|----------------|------------|
| Candeal Castilla | 48'00 | 49'50 | |
| Mancha Candeal | 48'50 | 49'50 | |
| Aragón | 48'50 | 50'00 | |
| Navarra | 47'00 | 52'00 | |
| Urgel | 49'50 | 50'00 | |
| Comarca | 51'50 | 52'00 | |
| Extremadura blanquillos nuevos | 47'50 | 47'75 | |
| Lérida nuevo | 49'50 | 50'00 | |
| (Los 100 quilos) | | | |
| Harinas | | | |
| Elaboración por cilindros | 67'00 | 68'00 | |
| Extra blanca superior | 64'50 | | |
| Extra blanca corriente | 54'0 | | |
| Número 3 | 39'00 | 42'00 | |
| Número 4 | 38'10 | | |
| Segundas | 32'30 | | |
| Terceras | 32'00 | | |
| Cuartas | 32'00 | | |
| Despojos | | | |
| Salvado | 3'50 | 4'50 | |
| Salvadillo | 5'70 | | |
| Menudillo | 6'05 | | |
| (Los 100 litros) | | | |
| Arroces y algarrobas | | | |
| Arroz Benloch, cero | 44'00 | 45'00 | |
| Idem idem Florete | 50'00 | 51'00 | |
| Idem idem Selecto Flor | 53'00 | 54'00 | |
| Idem idem Maticado corriente | 47'00 | 48'00 | |
| Idem selecto | 49'00 | 50'00 | |
| Idem Bomba corriente | 105'00 | 110'00 | |
| Idem id. superior | 110'00 | 115'00 | |
| Idem id. puro exrta | 120'00 | 130'00 | |
| Algarrobas Vinaroz | 29'00 | 30'25 | |
| Idem Rojas | 26'00 | 27'33 | |
| Idem Mallorca | 22'00 | 24'40 | |
| Idem Ibiza | 23'00 | 25'00 | |
| Idem Tarragona | 29'00 | 30'35 | |
| Idem Valencia | 27'00 | 27'97 | |
| Idem Chipre | 27'97 | 28'27 | |
| Idem Portugal | 24'50 | | |
| (Los 100 quilos) | | | |
| SIN DERECHOS DE CONSUMOS | | | |
| Granos | | | |
| Alpiste de Sevilla, clase corriente | 52'00 | 54'00 | |
| Alpiste de Sevilla, clase buena cribada | 58'00 | 60'00 | |
| Avena Extremadura | 37'00 | 38'00 | |
| Idem Mancha | 36'00 | | |
| Idem Aragón | 36'00 | | |
| Arbejones Navarra | 51'00 | 52'00 | |
| Idem Málaga, redondos viejas | 41'50 | 42'00 | |
| Idem Málaga, redondos nuevas | 40'00 | 40'50 | |
| Idem Castilla | 41'50 | 42'00 | |
| Cebada Urgel | 34'00 | 35'00 | |
| Idem Segarra | 34'50 | 35'50 | |
| Idem Aragón | 34'00 | 35'00 | |
| Idem Castilla, clase corriente | 35'00 | 36'00 | |
| Idem id. id. Ladilla | 36'00 | 37'00 | |
| Idem Comarca | 34'00 | 35'00 | |
| Habas Extremadura viejas cribadas | 50'00 | | |
| Idem Italia corrientes | 45'00 | 45'50 | |
| Idem Túnez | 44'50 | 45'00 | |
| Idem Orán | 44'50 | 45'00 | |
| Idem Valencianas | 47'00 | 48'00 | |
| Idem Mahón para simiente | 90'00 | | |
| Idem Prat | 48'50 | | |
| Habones Sevilla | 46'00 | 47'00 | |
| Idem Jerez nuevos | 46'50 | 47'00 | |
| Idem Marruacos | 45'50 | 46'00 | |
| Idem Safi viejos | 46'50 | | |
| Idem Italia finos viejos | 48'50 | 49'50 | |
| Idem Ingleses finos viejos | 46'50 | 47'00 | |
| Maíz Plata, disponible sobre carro | 37'00 | 37'50 | |
| Mijo extranjero (según clase) | | | |
| Idem Comarca | 46'00 | 48'00 | |
| Yero País | 38'00 | 38'50 | |
| Cañamones extranjeros | 55'00 | 63'00 | |
| Garbanzos Andalucía, blancos | 53'00 | 110'00 | |
| Idem idem Pelones | 53'00 | 90'00 | |
| Habichuelas Monquillina | 83'00 | 84'00 | |
| Id. Castilla, corrientes | 115'00 | 116'00 | |
| Id. Plata Italia | 70'00 | 72'00 | |
| Idem id. Francia | 78'00 | 80'00 | |
| Id. Cazorras Castilla | 83'00 | | |
| Idem Mallorca nuevas | 80'50 | 84'00 | |
| Id. Comarca (nuevas) limpias | 84'00 | 86'00 | |
| Id. tipo Braila, vieja | 40'00 | 42'00 | |
| Idem Lingote Húgría | 83'00 | 90'00 | |
| Idem Perlas | 55'00 | 58'00 | |
| Idem Lingote Rumania nuevas | 88'00 | 90'00 | |
| Idem coco blanco Francés | 78'00 | 80'00 | |
| Frigoles Extranjero | 70'00 | | |
| Idem Castilla | 90'00 | | |
| Idem Gerona | 160'00 | | |
| Lentijas | 55'00 | 110'00 | |
| Muejas | 38'50 | 40'00 | |
| (Los 100 quilos) | | | |

NOTA.—Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros, por cuenta del vendedor.

ACEITES

Precios, en pesetas los 100 quilos, de operaciones efectuadas esta semana:

De olla:

- Corriente bueno, 286'95.
- Corriente superior, 300'00.
- Clase fina, 304'35.
- Clase extra, 326'10.

De orujo:

- Color verde, primera, de 130'45 a 134'80.
- Color verde, segunda de 126'10 a 130'40.
- Amarillo, primera, de 152'25 a 156'30.
- Amarillo, segunda, de 130'45 a 143'85.

De coco:

- Blanco, 150'00.
- Cochín, 163'00.
- Palma, 205'00.

De linaza:

- Crudo, 150'00.
- Cocido, 158'00.
- Incoloro, 180'00.

De cacahuete:

- De venta a 170 pesetas los 100 litros.

Arribos de la presente semana: Estación del Morrot: Nueve vagones de aceite andaluz, un vagón de aceite del país.

Por vía marítima: Ciento cuatro bidones de aceite andaluz.

ALCOHOLES

Destilado de orujo de 100 grados, de 142 a 145.

Destilado de vino de 96 grados, de 245 a 246.

Rectificado neutro de vino de 96 a 97 grados, de 265 a 275.

Rectificado de industria de 96 a 97 grados, de 248 a 250.

Des

Música, Teatros y Cinematografía

COLISEVM

Hoy, dos sesiones

por la tarde, La primera de 3'30 a 5'30. Segunda, ESPECIAL, de 6 a 8

Adolphe Menjou

el artista favorito de todos los públicos, en

Afortunado en amores

EL TINTERO MÁGICO (dibujo)

LA REVISTA PARAMOUNT

LOS PEQUEÑOS POLICIAS, por la Pandilla, y

EVE y JEAN FAZIL

la eminente pareja de París

Aristocráticos Kursaal y Cataluña

Salones :: Los predilectos de familias distinguidas

Orquestas: JOVER-TORRENS

Hoy, domingo, grandioso programa. Matinal de 11 a 1; durante estas horas se despacharán butacas numeradas para la sesión especial. Tarde, 1.ª a las 3 y media, 2.ª, especial, a las 6 y noche a las 9 y media. Último día de las películas de gran éxito NOTICARIO FOX, volumen 3, número 31 de la interesante comedia dramática

LA REINA DE NUEVA-YORK

por la gentil artista Madge Bellamy; UNA ABUELA DE CUIDADO, cómica, y éxito sin igual de la joya Universal

LA VUELTA TRIUNFAL

regocijante comedia americana, creación del simpático artista Reginald Denny :: Mañana, lunes, insuperable programa, con cuatro magníficos estrenos: NOTICARIO FOX, volumen 3, núm. 32; NO DISGUSTES A TU MUJER, graciosa y divertida comedia, interpretada por la simpática artista Luisa Fazenda; AMORES Y PILDORAS, cómica, y la humorística joya Universal QUE ESCANDALO!, de risa continua, creación de la genial artista Dolores del Río

PATHE-CINEMA

Orquestina LIZCANO

Hoy, domingo. Matinal de 11 a 1. Tarde, de 3 y media a 6; numerada de 6 a 8. EXITO RUIDOSO

LA BEJARANA

adaptación de la célebre zarzuela de Ardevin, Serrano y Alonso, por Celia Escudero y José Nieto, acompañada de rondalla, cantos y recitales

Afortunado en amores

por Adolphe Menjou (Paramount)

Completarán el programa de la noche LOS PEQUEÑOS POLICIAS, cómica COCO, JUGADOR DE POLO y REVISTA PARAMOUNT

La proyección de LA BEJARANA comenzará, en la matinal, a las 11; por la tarde, a las 3'30 y a las 6, y por la noche a las 10'15

Próximamente: BALLET RUSO, por Florence Vidor y Clive Brooks (Paramount)

TIVOLI

Hoy, domingo, por la mañana, a las 11; por la tarde a las 3 y media y a las 6 (especial numerada) y noche a las nueve y media

ULTIMAS PROYECCIONES DEL FILM MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS

CASANOVA, el galante aventurero

Preferencia (butacas platea y anfiteatro), Ptas. 1'50. General (butacas primer piso), Ptas. 0'50

Lunes, cambio de programa. Tarde y noche, ESTRENO: KIKI, por Norma Talmadge y Raymond Colman, distribuida por la Metro-Goldwyn y TODOS SOMOS HERMANOS, Gran Luxor Verdaguier, interpretada por Patsy Ruth Miller y George Jessel

Triunfo-Cine Marina-Cine Nuevo

Hoy, domingo, gran programa: La deseada gran reprise: EL HIJO DEL CAID, del magnífico Rodolfo Valentino; 3.ª jornada: EL PILLUELO DE MONTMARTRE, de gran interés; la graciosa comedia LA LOCA FORTUNA; la cómica ARGUMENTO SENSACIONAL y ACTUALIDADES GAUMONT. Por la noche, última jornada: El pilluelo de Montmartre

así porque no es una revista, en el genuino valor de la palabra. Estas, en general, se traducen a cuadros desligados, en los que el escenógrafo, el director de escena y las desnudeces de las «señoritas del conjunto», forman el 75 por ciento del triunfo; una musiquilla pegadiza y otros cuantos trucos bastan para que el público se dé por satisfecho. Domina lo meramente espectacular. «Roxana» es otra cosa. La partitura del maestro Luna es deliciosa: elegante, retazona, inspirada, campea en ella, siempre, la nota melódica, admirablemente desarrollada en la orquesta, de la que el compositor arranca matices de sorprendente belleza. Tiene distinción, motivos adecuados a las situaciones que el libro exige, y por eso, porque existe esa compenetración, es por lo que las páginas musicales adquieren el relieve necesario. Pablo Luna vuelve a ser el de «Molinos de viento», «El asombro de Damasco», etc., etc.

Entre los números más sobresalientes—todos se repitieron entre entusiastas ovaciones—merecen citarse el coral con que comienza «Roxana», una romanza de tiple que cantó maravillosamente la señora Miguel Angel, un dúo y unas danzas, en las que el compositor puso ese sello personalísimo que caracteriza sus creaciones. Luna, que dirigió la orquesta la noche del estreno, fué aclamado, repetidas veces.

El libreto, de los señores Asenjo y Torres del Alamo, posee interés, amenidad, gracia y chistes en abundancia, algunos subditos de color, pero siempre a tono con lo que es la obra, eminentemente bufa y propia para que el músico dé rienda suelta a su inspiración.

En resumen: «Roxana» fué un éxito sincero y grande, y se hará centenaria en la cartelera del Cómico.

EL TEATRO

CÓMICO

Un gran triunfo del maestro Luna y de los señores Asenjo y Torres del Alamo

En Barcelona ha arraigado la revista y cada día es mayor el número de adeptos con que cuenta. Desde aquellas famosas que montó, fastuosamente, Fernando Bayés, en el Principal, hasta «Charivari», «Not-Yet» y «Roxana», todos los años se han ofrecido al público, con más o menos fortuna, sketches, «girls», decorados fantásticos, evoluciones de segundas tiple, cuplés, etc., etc., y la gente se ha ido aficionando al género, vistoso y alegre, desentando de la clásica zarzuela, castizamente española. Mientras se sucedían los aciertos en la revista, con la opereta ocurría lo contrario. Libretistas y músicos, como si

se hubieran puesto de acuerdo, empezaron a producir cosas insustanciales y absurdas, ahuyentando al espectador, que, fatigado de tanta mediocridad, buscó lenitivo al aburrimiento en el «charlestón», y en la algarabía exótica del «jazz». Con el verso ocurrió lo propio. Triunfan el «astracán» y el juguete cómico, mientras se ahoga y muere, salvo raros y loables destellos, la tradición dramática de nuestro teatro, fecundo como ninguno otro en obras recias, intensas y emotivas.

El éxito de «Roxana» en el Cómico resultó clamoroso y merecido, y fué

Teatre Català Novedades

Avui, a 2/4 de 4

LA LLAR APAGADA

Protagonista: R. Martori. Prou popular. A 2/4 de 6 i nit a les 10: La comedia d'en Josep M. de Sagarra

En estudiant de Vich

Grandios exit de l'obra, interpretada admirablement per Josefina Tapias, Maria Morera, Pepeta Fornés, Matilde Katarat, Jofre, Gray, Cosmo, Ramon Martori, Joaquim Montero, Avel·l Gacerán, Domènec Almeric, Antoni Gimbernat, Bañeras, Martí, Pareño i Xuclá

Decorat nou de Estelle i Amigó. El gracios sáinet de l'Avell Artís

«SED BREVES»

Decorat nou de A. Fernández

Demá, tarda, butacas a 1'50 i a 1 pta. FES MILIONS DE L'ONCLE, d'en Sol·leuilla. Nit: UN ESTUDIANT DE VICH i «SED BREVES». Dijous, tarda, Espectacles per a infants: ESTRENA DE LA RONDALLA DEL MIRACLE, 13 quadros, d'en Folch i Torres. Decorat i trucs de Batlle i Amigó.

Teatro Eldorado

COMPANIA DRAMÁTICA de

Rosario Iglesias

Hoy, domingo, tarde a las 4 y media. L. E. El gloriosísimo sainete de Estremera LA CUERDA FLOJA. 2.ª El éxito del día

La Jabalina

creación de ROSARIO IGLESIAS y triunfo de toda la Compañía. Noche a las diez

LA JABALINA

Mañana, lunes, noche a las 10, a petición del público y definitivamente: LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO

Teatre Català Romea

Gran companyia VILA DAVI

Primera actriu: MARIA VILA

Primers actors: DAVI i NOLLA

INAUGURACIÓ DE LA TEMPORADA: DIVENDRES, 7 D'OCTUBRE 1927

ESTRENA del drama en 3 actes, de Juli Vallmitjana

LA CARAVANA PERDUDA

Decorat i vestuari exprefés.

Artística presentació

Es despacha a comptaduría

Listes de Companyia, a l'Administració

Teatro Poliorama

Dirección artística

Empresa del Teatro Lara de Madrid

El viernes, 7 de octubre 1927

Inauguración de la Temporada

Compañía del eminente actor

RICARDO CALVO

con la famosa obra de LOPE DE VEGA

EL CASTIGO SIN VENGANZA

TIVOLI

(REFORMADO CON TODO CONFORT)

MANANA, LUNES

ESTRENO

KIKI

por Norma Talmadge

Distribuidos por METRO GOLDWYN



CAPITOL

CINEMA

PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

ORQUESTINA SUNE

Hoy, DOMINGO. Gran Sesión Matinal de 11 a 1. TARDE, de 3 y media a 6. SESION ESPECIAL, numerada, de 6 a 8. NOCHE, de 9 y media a 12 y cuarto. ULTIMO DIA de la magnifica comedia Metro-Goldwyn

CONSUMATUM EST

por Marcelline Day y Lew Cody LA PRINCESA DE NUEVA YORK, por Pauline Garon; POLITICA DE ARRABAL, cómica; LAS ESTRELLAS DE LA METRO-GOLDWYN. Nota: Durante la Sesión Matinal se despacharán butacas numeradas para la Sesión Especial de 6 a 8 tarde. Noche, estrenos: SOLTEROS DE VERANO, Madge Bellamy; EL NOVIO DE LA ABUELITA, por Adeline Terry; LOS DOS GEMELOS; ROSAS Y ESPINAS, cómica

Teatro Cómico

El teatro de los grandes espectáculos

Tarde a las 4 y noche a las 10.

El mejor espectáculo. La celebrada revista en dos actos

NOT-YET

El espectáculo de la alegría y la vistosidad. La revista más divertida

EXITO INMENSO. TRIUNFO FORMIDABLE

de la obra cumbre del maestro

LUNA

ROXANA

cuento musical en un acto y 8 cuadros, de Torres del Alamo y Asenjo

LA MEJOR PARTITURA DEL GENIAL COMPOSITOR. OVACIONES A TODOS LOS NOMBRES

Espléndida presentación

Magnífico vestuario de MAX WELDY, MANUELA CAPISTRÓS y Madame JEANNETTE.

Siete decoraciones nuevas de Juan Morales. Una decoración de Rafael García

Títulos de los cuadros: Prólogo. El juramento del infante. En busca del amor. En casa de Roxana. La gruta de la hechicera. El jardín del amor. La aventura del mesón. El encanto de Venecia

Reparto: Amparo Miguel Angel, María Severini, Amparo Albiach, Amalia Palau, Matilde Tornamira, Pepita Fontdevila, Anselmo Fernández, Joaquín F. Ros, Samsó, Baldomerito y Serve. 150 artistas

Mañana, lunes, tarde, extraordinaria Matinée, y noche, la gran revista NOT-YET y el éxito del maestro LUNA

ROXANA

Teatro Victoria

Compañía Lirica de primer orden

Hoy, domingo, tarde a las 3 y media y noche a las 9 y media

Extraordinarias funciones

EL PÁJARO AZUL

y la zarzuela de ruidoso éxito

Juan sin alma

El lunes, a las 4 y media de la tarde, UN ATRACTIVO VERMOUTH

VIDA DEPORTIVA

CARTAS DE PARIS

Paulino Uzcudun, visto por Carpentier

El pugilismo tiene sus círculos autorizados como el periodismo, la política y la diplomacia. En las salas de entrenamiento y en ciertos cafés preferidos de los «managers» y hombres de negocios que se han especializado en cotizar la aptitud de los que se consagran al noble arte se establecen valoraciones que pueden alcanzar la fuerza de un dogma. En el aire cargado de emanaciones ácidas de la transformación o ante una pila de boks se enuncian los problemas de técnica o crematísticos que suscitan la actividad de los que dan y reciben golpes por imposición profesional. En este momento los círculos pugilísticos de París llevan una vida bastante lánguida: hasta mediados de octubre no se reanuda la febril actividad en Wagram, el National Sporting Club, el Circo de París; hasta que el tapiz de las hojas caídas sea bastante grueso y se vendan castañas en las esquinas, no se fijarán los carteles amarillos y verdes que anuncian combates empujados y posibles «knock-outs». La segunda quincena de septiembre es un período de transición, de ritmo débil que no se extingue del todo porque nunca faltan organizadores amigos del riesgo.

Teníamos el propósito de sondear la conciencia pugilística de la capital francesa para ver qué reacciones ha provocado la carrera de Paulino Uzcudun en Norteamérica, pero dónde está esa conciencia? En el Faubourg Montmartre no se ve a ninguna de las figuras conocidas. Los tres «managers» cuya opinión puede ofrecer interés se hallan en el campo, boxeadores de nota no existen en la actualidad... ¿Y Carpentier? A pesar de su alejamiento del ring, el ex-campeón de Europa es uno de los más capacitados para hablar de boxeo con conocimiento de causa, no en balde es el único europeo que ha medido sus fuerzas con Dempsey.

He aquí el número 55 de la rue Pergolèse. Un alto inmueble con tres ascensores y dos puertas para la servidumbre. La calle es soleada y limpia como todas las que desembocan en los bulevares que orillan el Bois de Boulogne. Barrio de embajadas, y «garçonnières». En los locales comerciales, garages, comisarías inglesas, «quincinerías selectas» en las que se abastecen de artículos indispensables para la equitación las pocas amazonas que quedan.

Una criada cincuentona abre con precaución la puerta del entresuelo. —¿Desearía ver al señor Carpentier. —¿Es usted el empresario inglés que espera esta tarde?

—No, soy un periodista español. Ahora es un muchacho moreno, bien vestido, el que me interroga.

—¿Puede usted indicarme el objeto de su visita? Soy el secretario del señor Carpentier, que en realidad está ocupadísimo. Después de la temporada del «Palace» tiene que renovar su repertorio y procede actualmente a ensayar nuevos bailes.

—¿Desearía conocer su opinión sobre Paulino Uzcudun. —Ah, era para un asunto de boxeo. Todo aquello está tan lejos... En fin, veremos.

Cinco minutos en un salón Luis XVI. En las paredes tapices claros, algunas banderitas de Clubs deportivos de los Estados Unidos, ampliaciones fotográficas de estrellas de «music-hall».

El ex-campeón de Europa sale del comedor llevando de la mano a su hija Jacqueline, que no tarda en desaparecer después de corretear por la habitación. Carpentier no presenta en

su rostro huellas visibles de su pasado pugilístico. Su nariz es correcta, sin el achatamiento peculiar que ofrecen los apéndices nasales de los «fighters». Ha debido intervenir la cirugía estética, que progresa de año en año.

—¿Ha seguido usted últimamente la actuación de Paulino Uzcudun en los Estados Unidos? ¿Piensa usted que tiene probabilidades de ganar el campeonato mundial?

—Aunque ahora me dedico en absoluto al teatro, no debo ocultarle que leo con asiduidad las secciones deportivas de los diarios y en especial la parte del boxeo. Tengo un excelente concepto de Uzcudun... pero de ahí a pensar que sea campeón del mundo...

—¿Qué defectos le achaca usted principalmente?

—Desde luego confieso que no estoy bien situado para juzgar a «Paolino». Le he visto muchas veces en el entrenamiento, pero no he asistido más que a uno de sus combates. Fué hace unos dos años en Berlín, en un match contra el alemán Breinstreiter. Precisamente asistí al boxeador vasco en calidad de «soigneur». En aquella época me pareció un pugilista dotado de un «punch» eficaz y que tenía toda la rapidez que se puede exigir a un peso pesado. Pero no era muy certero; fallaba bastantes golpes.

—La permanencia en los Estados Unidos—observamos—quizá haya servido para que se corrija...

—Eso le iba a decir. Algunos amigos que han regresado recientemente de Nueva York me han asegurado que Paulino ha progresado mucho en lo que respecta a táctica y a sentido de las distancias. No creo, sin embargo, que se haya vuelto más inteligente. El boxeador gana los combates con sus puños y su cerebro. En mi época, un periodista festivo que había oído hablar de «boxeo científico», hizo una crónica muy graciosa presentando al pugilismo como deporte cerebral. Bromas aparte, me parece que el verdadero campeón debe poseer gran espíritu de iniciativa y aplicar en cada caso el golpe oportuno.

—Entonces, ¿no es muy inteligente Uzcudun?

—No; el boxeador vasco no es un hombre inteligente. De haberlo sido, no se hubiese separado de Deschamps, que con todos sus defectos como «manager» le hubiese llevado, quizá, al campeonato del mundo.

—¿Por qué «quizá»?

—Digo que acaso Deschamps le hubiera corregido a tiempo sus defectos de técnica. Claro que Uzcudun empezó a boxear un poco tarde para llegar a campeón del mundo. Contra lo que generalmente se cree, no se producen en boxeo súbitas revelaciones de verdadera valía. El mejor camino para un púgil es comenzar de joven y pasar por las diferentes categorías de peso.

—¿Se atrevería usted a formular un pronóstico sobre el anunciado encuentro Sharkey-Uzcudun?

—Pronósticos en boxeo? Prefiero dársele para las carreras de Long-champs.

—¿Qué pasaría si Paulino se enfrentase con Dempsey?

—Que Paulino sería vencido. No digo por «knock-out», porque me parece que el vasco tiene gran resistencia, pero tendría que abandonar. Uzcudun, en resumen, ganará dinero y se mantendrá dentro de esa clasificación de eternos aspirantes al campeonato mundial, pero no será nunca campeón.

JUAN ARAMBURU.

FUTBOL

Europa-Júpiter

Desde aquellos años en que los Clubs arriba citados figuraban en el grupo B. de la primera categoría 1918-19... no habían vuelto a darse tan competidos encuentros entre «europeos» y «jupiterinos».

Nuevamente el espíritu deportivo de las barriadas de Gracia y del Pueblo Nuevo, ha vibrado intensamente al conjunto de brillantísimos partidos, ardientemente disputados. Y hoy, un encuentro entre el Europa y el Júpiter, reviste casi caracteres de solemnidad.

Tal el encuentro que en la tarde de hoy jugarán en el campo de los subcampeones, quienes pueden depararnos una tarde de buen fútbol.

El Júpiter, se presentará completísimo: Marly, Ortiz, Solé, Font, Calliéo, Peiró, González Diego, Canals, Pons y Lavilla.

Y el Europa, aún privado del valioso concurso de algunos de sus jugadores seleccionados para el match de Madrid, en su deseo de presentar un equipo que pueda hacer frente a los ani-

mosos jugadores del Júpiter, ha formado el siguiente: Bordoy, Viguera, Blanes, Gámiz, Corbella, Codina, Pellié, Bestit, Cros, Martínez y Fontseré. Suplentes: Martínez y Clordiá.

El encuentro dará comienzo a las tres y media y de común acuerdo ha sido solicitado para juzgarlo el prestigioso árbitro señor Cruella.

Justo homenaje

Pocos hombres, ciertamente tan constantes, tan entusiastas y tan desinteresados como don Pascual Bomvehí, para su Club, para el Europa. Su actividad y su capacidad de trabajo, son enormes. A ellas se debe en gran parte que el Europa haya podido hacer en breve espacio de tiempo de su duro, ingrato campo de juego, esa mullida alfombra de verde césped que unánimemente han ponderado cuantos la han visto.

Es justo, pues, tributar públicamente un homenaje de agradecimiento a quien ha sabido hacerlo tan discretamente y, al mismo tiempo, tan callada y modestamente. El próximo miércoles, día 5 del actual, a las nueve y media, en el restaurant «La

VEA Vd. EL NUEVO
11 c. v.

Peugeot

Conducción interior, 6-7 plazas
QUE ES EL COCHE QUE LE INTERESA
CONTRIBUCION ANUAL, 225 PTAS.
Consejo de Ciento, 349
BARCELONA

Patria», tendrá lugar un banquete en homenaje al señor Bomvehí. Al precio de diez pesetas se expendirán tickets en las oficinas del Europa y en «La Patria».

El banquete es de carácter popular y dadas las simpatías con que cuenta el señor Bomvehí, la Comisión organizadora confía en el éxito del mismo.

Martinenc-Sans a beneficio de Mariné

Estamos seguros, que esta tarde nuestros aficionados asistirán al campo del popular Martinenc, donde en honor y beneficio del valiente y sencillo Mariné, tendrá lugar el interesante festival. Es, pues, de ponderar el gesto de los actuales dirigentes del Club de San Martín, que pasando por encima de otros asuntos, han querido ser ellos los organizadores de este acto, por demás altruista.

El orden del programa, es el siguiente: A las dos de la tarde (hora oficial), el equipo infantil del Martinenc, y su igual de Verdún, se disputarán una copa. A las tres, el equipo del Martinenc, campeón de Cataluña de basket-ball, medirá sus fuerzas con el primer «siete» del Barcelona. También para este partido hay una bonita copa, cedida por el industrial Laura. Y a las cuatro de la tarde, se las habrán los primeros equipos del Sans y el Martinenc, reforzado, conquistando el vencedor una gigantesca copa de plata donada por el fabricante, señor Creus.

Con estos alicientes, auguramos al Martinenc un exitazo, tanto económico como deportivo.

U. E. Sant Andreu R. C. Español

Esta tarde, en el campo del Sant Andreu, tendrá lugar el esperado partido entre los referidos Clubs.

Para hoy en el campo del «Sol de Baix»

Como hoy en Las Corts no habrá partido, debido a que cuatro de los titulares del primer equipo han debido desplazarse a Madrid formando parte del once de selección catalana que actuará en aquella ciudad contra la del Centro y a tener que jugar el reserva en San Vicente de Castell, por la mañana y tarde, en el campo del «Sol de Baix», se jugarán partidos entre cuartos equipos, infantiles y el tercero, combinados, para procederse a una orientación en vísperas al Campeonato de Cataluña, estando reservada la entrada a los socios del F. C. Barcelona y acompañantes.

AJEDREZ

Capablanca vence a Alekine en el séptimo partido

Buenos Aires, 1.—En el séptimo partido del campeonato mundial de ajedrez, ha resultado vencedor Capablanca.

Alekine se dió por vencido después de la 37 jugada.

ATLETISMO

De la carrera de Neófitos de la A. E. Tagamanant

Como indicábamos en nuestro anterior número, hoy publicamos el recorrido de la pequeña Vuelta a Barcelona para neófitos, que la A. E. Tagamanant, prepara para el día 23 de octubre.

Los corredores saldrán de la calle Parlamento, siguiendo por Borrell, Claris, Plaza Urquinaona, Via Layetana, Plaza Antonio López, Paseo Colón, Aduana, Marqués del Duero, hasta la calle Parlamento, donde estará situada la meta de salida y llegada.

Además, los organizadores cuentan para dicha carrera con premios de los entusiastas deportistas J. Jaumá, Creixells, S. Cortés, Bailina, J. Minguell y muchos otros que tienen prometido y que iremos publicando a medida que los vaya recibiendo la entidad organizadora.

BOXEO

EL MATCH MALONEY-HEENEY

Venció Heeney por K. O. en el primer asalto

Nueva York, 1.—En Madison Square Garden, se celebró anoche el anunciado match entre Jim Maloney y Tom Heeney, considerados como futuros challengers de Gene Tunney.

El combate debía ser a diez asaltos pero no pasó del primero, porque Heeney desde el primer momento atacó terriblemente a su adversario, logrando a los pocos momentos derribarle de un violento crochet a la mandíbula, que dejó sin conocimiento a Maloney.

La victoria rapidísima del último adversario de Uzcudun fué impresionante, considerándose que un nue-

vo combate entre Heeney y el púgil español, constituiría un gran éxito de taquilla.

Después del combate de anoche, sólo quedan como aspirantes a la Challenge del Campeonato del mundo, Sharkey, Heeney y Uzcudun.—Internews.

Otro k. o. en el cuarto asalto

Nueva York, 1.—En el match de boxeo celebrado anoche a seis rounds entre los pesos graves Andrés Castena y Luci Vilello, éste fué derrotado por k. o. en el cuarto asalto.

Terry dice, que Martínez le ha vencido por una torpeza suya

Nueva York, 1.—El boxeador Terry ha reanudado su entrenamiento para estar en condiciones de lucha el próximo jueves con Mac Graw.

Después del match celebrado con Martínez y er ei que como se sabe fué derrotado a los puntos Terry, éste se encuentra algo desilusionado. Terry ha manifestado lo siguiente: «No protesto contra la decisión de los jueces. Martínez me ha vencido y me ha vencido por una torpeza mía. Si en el segundo round no hubiera intentado dar a mi enemigo un golpe de manera completamente descuidada, tengo la seguridad de que yo hubiera vencido fácilmente. Pero en vez de asestar el golpe limpio, perdí la oportunidad, por descuido y con ello el combate.

Si en otra ocasión me encuentro frente a Martínez, exigiré que el límite para boxear dentro de la categoría de pesos ligeros, sea el de 135 libras. Así creo que podré vencer a Martínez.

Rayo-Cola se aplaza

El combate que para los Campeonatos de España y de Europa tenían firmado para el día seis del corriente los boxeadores Tomás Cola, campeón de España y Luis Rayo, campeón de Europa, debido a las dificultades que han surgido respecto al número de rounds en que se deberá disputar el combate, ha sido aplazado.

Es de lamentar por la posición que en este asunto tiene el manager del campeón de España, que es el que más intransigencia muestra hacia un arreglo, pues aún que bajo el punto que él se coloca tenga cierta parte de razón, debería comprender que diez rounds es muy poca distancia para disputar un campeonato de Europa, estando igualmente en juego un campeonato nacional.

ACUMULADORES DININ

LOS MAS POTENTES
AGENTE LLANAS - MALLORCA, 261

HIPICA

La noticia de la próxima celebración de carreras, ha sido recibida con gran júbilo por los aficionados de esta ciudad.

Realmente, a nuestra capital, por la importancia que tiene y por la que va adquiriendo, le es casi obligado celebrar un mayor número de reuniones que las que acostumbraba a celebrar en primavera; la afición requiere una mayor continuidad de ellas, precisamente para fomentarse con más éxito y las cuadradas locales las necesitan para su sostenimiento, de modo que el acuerdo de la Sociedad de Carreras ha merecido un aplauso unánime de cuantos se interesan por el deporte hipico.

No podemos adelantar nada todavía respecto al programa, pero es probable que se celebren cuatro carreras en cada reunión.

En cuanto al número de caballos concurrentes, si podemos decir que nuestras noticias permiten esperar que contaremos con representantes de todas las cuadradas españolas, figurando a la cabeza los del duque de Toledo.

Probablemente las carreras coincidirán con la estancia de SS. MM. en esta capital.

CICLISMO

Campeonato

Hoy, a las once de la mañana, tendrá efecto en Hostafranchs el Campeonato de «Penya Velocipédica de Hostafranchs», reservada a sus socios que organiza dicha «Penya». A los premios anunciados, hay que agregar el de los Ciclos Alemany.

Anoche figuraban inscritos los siguientes:

1. Arsenio Nadal; 2. Vicente Alabán; 3. Joaquín Carmona; 4. José Balcells; 5. Rafael Sala; 6. Isidro Forné; 7. Tomás Lloria; 8. José Jordas; 9. Jaime Mercadé; 10. Manuel Calvo; 11. Antonio Butchacas; 12. José Salvany; 13. Antonio Ruiz; 14. Julio Adelantado; 15. Francisco Juvé; 16. José Doménech.

A más de otros que deben haberse inscrito ya.

Gran premio «La Torpille»

A medida que se acerca la fecha de la celebración de esta importante carrera anunciada par el día 9, aumenta considerablemente la animación entre los principiantes, para adjudicarse la magnífica bicicleta que figura como primer premio.

Las primeras inscripciones recibidas son las siguientes: 1. Francisco García; 2. Juan González; 3. Francisco Alfonso; 4. Leandro Comabassos; 5. Miguel Romero; 6. Carlos Torrents; 7. Amadeo Giner; 8. Ramón Benages; 9. José Sintes; 10. Manuel Bodí; 11. Francisco Gil; 12. Ramón Llagostera; 13. Francisco Capdevila; 14. Jaime Puiggrós; 15. José Alert; 16. Juan Albaricia; 17. Ramón Genart; 18. Pedro Reig; 19. Juan Riús; 20. Magia Alonso; 21. José Belmonte; 22. Miguel Pericas; 23. Juan Oriol; 24. José Oriol; 25. Juan Barrabeig; 26. Isidro Vilagrasa; 27. Jaime Vila; 28. Ramón Munné; 29. Cecilio Cremades; 30. Pedro Serra; 31. Miguel Gualta; 32. Zacarías Navarro; 33. Antonio Ruiz; 34. José Aisinet; 35. Francisco Marsal; 36. José Capdevila, y 37. Salvador Martínez.

Son muchas las entidades que han prometido enviar fuertes equipos para disputar la copa que cede la Unión Ciclista Bordeta, para la entidad que mejor clasifique su equipo. Continúa abierta la inscripción en el domicilio de Juan Gendre, Romanus, número 28 (taller de bicicletas), Coll Blanch, y en el local social, Constitución, 116 (bar).

PELOTA VASCA

Club Vasconia

Los partidos que se celebrarán hoy, en el Frontón Principal Palace entre los señores socios de este Club, serán como sigue:

Primer partido a cesta. A las diez de la mañana: M. Hernández y Orozco, contra Martínez y Aris.

Segundo partido a mano: Giral y Roca, contra Rubio y Bonet.

Tercer partido a cesta: Recalde y Castillo, contra Patan y Tintoré.

Cuarto partido a cesta: Rigau y Steegmann, contra Jaumá y Aguinaga (profesional).

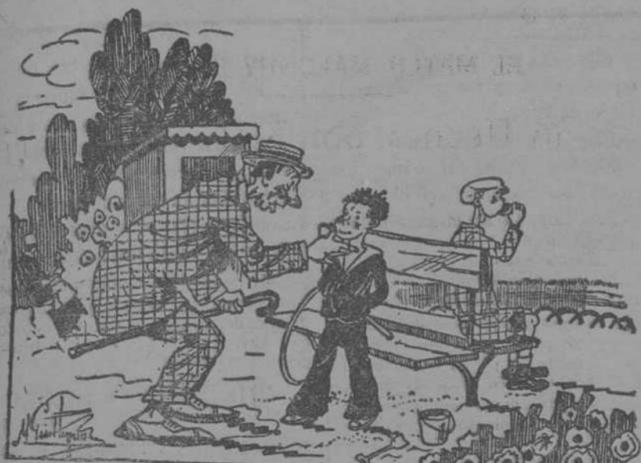
Nueva Junta

El viernes por la noche, tuvo efecto la Asamblea general ordinaria en el Cataluña Atlético Club, para la elección de la directiva que ha de regir la marcha de la entidad durante el ejercicio de 1927 a 1928.

Por aclamación fué elegida la siguiente Junta:

Presidente, don Leoncio Piernau; secretario, don Eduardo Castrillo; vicepresidente, don Ramón Larray; tesorero, don Emilio TG; contador, don José Clols, y vocales, el doctor don Jose Surriol, don Francisco Soler y el doctor don Joaquín Vandellés, presidente honorario de la entidad.

---: PAGINA INFANTIL :---



—¿Le has dado tu torta a aquel chico? ¡Así me gustó! ¿Por qué lo has hecho?
—Porque tenía miedo de que me la quitara...

(LEYENDA ARABE)

EL LEON DE MEDINA

¿Cuántas veces, siendo chicos, no hemos oído hablar a nuestros mayores de los rasgos de generosidad, de nobleza y humanidad, que caracterizan al rey de la selva? La historia nos refiere algunos casos de esta naturaleza, entre ellos, el de Daniel, sufriendo sano y salvo de la caverna de los leones; el de un león hambriento que devolvió, a los gritos de una madre desesperada, el hijo que estaba a punto de devorar, y finalmente, el de aquel otro felino, que cual dócil perro púsose a lamer los pies del gladiador, que en otro tiempo habíale arrancado y curado una espina clavada en sus garras.

Todas estas y otras muchas anécdotas que se cuentan, hacen honor a la inteligencia y a la grandeza de alma del rey de los animales. La leyenda que vamos a narrar y cuyo título es el que se encabeza al principio, es una demostración palpable, de que el león, educado desde su infancia al lado de una persona, se convierte más tarde, en su criado, en su mejor y más leal amigo y en su más decidido defensor.

Existía en Medina un viejo, pero riquísimo mercader llamado Ben-Omar, quien poseía tal maravillosa colección de piedras preciosas, que no había otra igual en todo Oriente; pero aquél, habiéndole dado gustoso toda su riqueza, tan sólo por conseguir una dulce mirada, una tierna palabra de la joven Zaida, verdadera portento de gentileza, inocencia, bondad y hermosura. Esta encantadora criatura, que apenas contaba catorce años, había tenido la desgracia de perder a sus padres, dejándola huérfana y sola en el mundo.

Ben-Omar, íntimo y antiguo amigo de los padres de la joven, hizo cargo de ésta a la muerte de aquéllos, como tutor. Zaida, aún cuando pareciera algo extraño, no poseía otro tesoro que su juventud y belleza, ni tenía más amigo que un león, de soberbia y majestuosa estampa. Referiremos el caso. Cierta día, cuando Zaida era todavía una chiquilla, iba, en compañía de su padre, de paseo por la lejana campiña, cuando de improviso encontráronse cerca de un bosquecillo a una leona herida mortalmente por unos cazadores y junto a ella, a punto de morir de hambre, a un precioso cachorro de pocos meses.

La niña se hizo apaar del camello y acercándose con un cuenco lleno de leche de camella a donde se encontraba el moribundo animal, dió de be-

ber al cachorrillo que pronto se reanimó.

Muerta la leona, la niña, loca de contento, cargó con el tierno cachorro y lo llevó a su casa.

Desde aquel entonces, el animalito no se separó jamás del lado de su protectora: comía con ella, dormía a sus pies y la acompañaba a todas partes.

Ben-Omar, al encargarse de Zaida, opuso alguna resistencia a que fuese con ella «Alí», que así se llamaba el león; pero al fin cedió y ambos ocuparon la casa del joyero.

Poco a poco, Zaida fué creciendo, hasta convertirse en una mujer gentil y de una belleza hechicera.

—Zaida, niña mía querida!—la dijo una tarde Ben-Omar, en que la joven, con su leal «Alí», disfrutaba en la azotea de la casa, de la fresca brisa del anochecer.—Tú ya sabes, bella huri, que la ley me autoriza tener hasta cuatro mujeres legítimas. Pues bien: acéptame por esposo y te juro por el sepulcro de Mahoma, que tú serás la única dueña de mi corazón y de todas mis cuantiosas riquezas. ¿Qué contestas, Zaida?

—Hágase vuestra voluntad, señor!—dijo la joven con un acento lleno de melancólica tristeza.—Era la gratitud, pero no el amor, lo que hacía aceptar a Zaida tan desigual matrimonio.

Ocho días más tarde, todo estaba preparado para la boda, y Ben-Omar, loco de alegría, fué a arrojar sobre la hald de su futura esposa, dos bolsas de sonoros y relucientes zeques de oro y por primera vez trató de estrechar entre sus brazos a la joven. Zaida retrocedió unos pasos y lanzó un grito. Celoso, tal vez, por aquella caricia del viejo árabe, o bien por que creyera que su ama estaba en peligro, «Alí» dió un salto y se arrojó sobre Ben-Omar, que lo hubiera pasado muy mal a no ser por la oportuna intervención de Zaida, que obligó al animal a soltar su presa.



—Mira, papá! Una vaca que pone agua a la leche!

Temiendo por su vida, Ben-Omar, dispuso la muerte de «Alí» por medio de un veneno activo; pero Zaida se puso de acuerdo con el encargado de llevar a cabo la fatal orden, conviniendo que en vez de un veneno, se le proporcionara al animal un narcótico y que durante la noche lo trasladaran a un bosque apartado de la ciudad, para que al volver de su letargo perdiera aquél todo rastro. «Alí», estaría lejos de ella, pero viviría al fin.

Algunos días después verificábase la boda con toda pompa y solemnidad. Entre los invitados se encontraba un joven pariente de Ben-Omar, llamado Ahmed, quien al ver el rostro de la joven desposada por entre el velo que lo cubría, quedó prendado de su esplendorosa belleza. Ahmed, decidió jugar su vida por un momento de felicidad.

Al día siguiente de la boda, Zaida y su esposo salían de Medina para pasar la luna de miel en un pueblecillo de la campiña, donde una hermana de Ben-Omar poseía una casa. Pero no habían hecho más que llegar, cuando el joyero recibió un aviso que le obligaba a volver a la ciudad para arreglar un negocio importante. El viejo mercader dejó a Zaida al cuidado de su hermana, diciéndole que en el caso de que no pudiera regresar dentro de tres o cuatro días, le enviaría al eunuco Lalo, a recogerla.

No había pasado tres días de la marcha de Ben-Omar, cuando al caer de la tarde, dieron aviso a Zaida, de que un mensajero de su marido aguardaba afuera con una hermoso alazán, para conducirla a Medina.

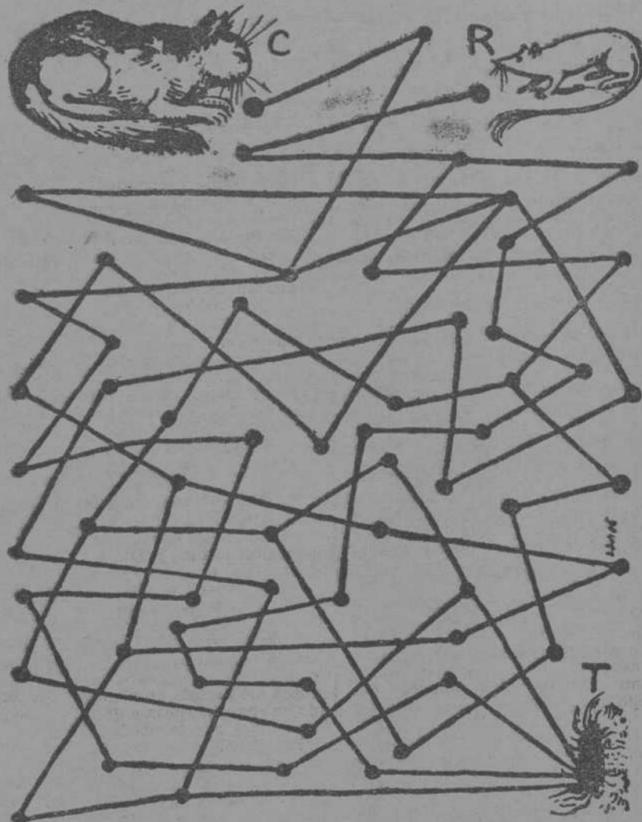
No hacía diez minutos que Zaida y el esclavo Lalo galopaban en dirección a la ciudad, cuando la joven exclamó, sorprendida:

—¿Cómo, sois vos, Ahmed!
—¡Sí, mi divina Zaida!—repuso el joven con vehemente acento. He tomado el nombre de Lalo para llevaros conmigo.

—¿Y a dónde vamos así?
—A todas partes, menos a casa de vuestro viejo y antipático dueño.

La noche había cerrado ya, y un aire tibio con olor a zufre, azotaba el rostro de los dos fugitivos. La tempestad iba a estallar. De pronto, al llegar a la entrada de un bosque, el caballo se detuvo ante un relámpago deslumbrador. Ahmed se mantuvo firme sobre los estribos, estrechando contra sí a Zaida, que lanzó un grito de espanto. Un sordo rugido contestó a él, en la espesura del bosque. Casi al instante, Ahmed, sintió como dos formidables garras hacían presa en

EL RATON Y EL GATO



Uno de los jugadores parte del punto C: es el gato. Otro, el ratón, parte del punto R. Se trata de ver quién llega primero al agujero T. Gana el jugador que, escogiendo el camino más corto, llega primero. Las jugadas son alternativas, desde cada punto, al sucesivo.

sus espaldas, al propio tiempo que sus carnes eran horrorosamente desgarradas por las fauces terribles de un feroz animal.

Un grito horroroso de dolor se escuchó en medio del fragor de la tormenta, al tiempo que dos cuerpos caían pesadamente en la arena. El uno, el de Ahmed, muerto, y el de Zaida, sin sentido. Bien había jurado el joven que se jugaría la vida por un momento de felicidad, que no le dejó siquiera a poder soborear.

«Alí», que este era el león que acababa de lanzarse y destrozar el cuerpo del joven Ahmed, orgulloso de haber salvado a su ama de las manos de un pícaro, cogió delicadamente a Zaida entre sus dientes y la condujo gozoso y triunfante a la mansión de Ben-Omar, que a estas horas puede que aún no haya salido todavía de su natural estupor.

El celo, en ciertas ocasiones, suele ser una cosa muy páfida.

Por eso creemos, que vale más dejar libremente a los leones en sus selvas y cavernas con toda su ferocidad que llevarlos a vivir entre personas.

Por muy dóciles y obedientes que éstos sean, siempre llega un momento en que se acuerdan de que son fieras. R. S. N.

La aventura de un colono

ENCERRADO CON UN LEOPARDO

Aunque más pequeño que un león o un tigre, el leopardo es muy temido, pues ataca más fácilmente al hombre y sube a los árboles, cosa que un león no puede hacer. El leopardo tiene la agilidad de un mono y se esconde entre las ramas desde donde salta sobre su víctima. Por lo general el leopardo no come al hombre y se contenta con matarlo. Hace algunos años se hallaba un

PARA LEVANTAR UN HOMBRE CON LOS DEDOS



Este experimento es tan instructivo como sorprendente. Dos personas se colocan el dedo índice de una mano bajo la suela del calzado del sujeto con quien se vaya a hacer el experimento. Otros dos individuos colocan el dedo índice debajo de los codos, como se ve en el dibujo, y uno de ellos le coloca también su índice bajo la barba. El experimento es facilísimo.

colono descansando en una habitación en el Este africano, cuando un enorme leopardo saltó por la ventana que estaba abierta. Atontado por la luz de la lámpara, el animal trató de escapar por la puerta, pero al hacerlo la cerró.

Entonces se dió vuelta hacia el hombre y le arrancó una silla que éste había tomado para defenderse, y le dió un zaparazo en la cabeza. No teniendo ninguna arma a su alcance el desgraciado, contaba únicamente con sus puños para defenderse, pero su perro vino en su ayuda y atacó al leopardo, empujándolo hacia la puerta que se abrió. Sintiéndolo la corriente de aire la fiera salió, arrastrando al perro que seguía perdido de su pata. Este volvió unos minutos más tarde bastante estropeado, pero muy orgulloso de haber salvado a su amo.

LA DISCRECION

Hacia Enrique IV los preparativos para una expedición importante; nadie conocía el objeto de ella y todos hacían miles de conjeturas.

Un cortesano, el más tímido, se aventuró a interrogar al príncipe.

—¿Es usted capaz de guardar un secreto?—le preguntó el monarca.

—¡Cómo!—respondió el cortesano.— Me haría cortar la cabeza antes de decir una palabra.

—Y bien—replicó Enrique—, yo soy lo mismo; he ahí por qué yo no le diré nada.

Salpicaduras

—Ayer me caí de una escalera que tenía cuatro metros de altura. —¿Y te lastimaste?

—No.
—¿Que suerte!
—Es que caí desde el primer peldaño.

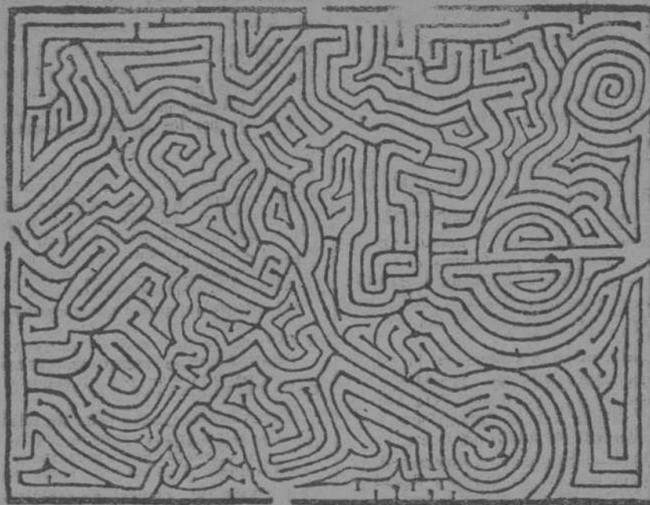
—Pero, Juanito, como es que me dice el maestro que en clase siempre eres el último en todo!

—El señor maestro se equivoca. —¿Cómo es eso?
—Soy el primero en salir.



—No corras, que te rompes los zapatos!
—Voy a sentarme.
—No, hijo mío, lígote te arrugas los pantalones!

EL LABERINTO MISTERIOSO



En este misterioso laberinto se halla escondida una figura. Son varias las entradas al laberinto, pero sólo una de ellas nos conducirá, después de muchas idas y venidas, al punto de partida, sin que tengamos que cruzar ninguna línea. Las entradas restantes son todas falsas, pues no tienen salida. Tómese un lápiz y comiencese en una de estas entradas. Trá-

tése de encontrar un camino a través del laberinto que conduzca a la parte exterior del mismo, saliendo por la abertura de entrada. Cuando se haya descubierto el itinerario correcto, la línea que se haya trazado corresponderá a la silueta de una figura. Llénese dicha silueta con el lápiz y habrá aparecido la figura escondida.



R. PORTEPIN

—¿Cuál fue la cosa más dramática del diluvio?
—Que aún no se había inventado el paraguas.

EL CUENTO DEL DOMINGO

Ella (dirigiéndose al joven).— ¡Buen día!

El (levantándose).— Señorita...

Ella.—¿Fuí puntual?

El.—Fué, entonces, usted quien...

Ella.—Sí, fuí yo quien le habló por teléfono y le dió este «rendez-vous».

El.—Le beso las manos, señorita.

Ella.—No bese, que los guantes están sucios. Estuve en el picadero y vengo a tomar un «cocktail» con usted ¿Le gusta?

El.—Infinitamente. (Se sientan ambos, uno frente del otro). Pero, ¿a qué debo el honor?...

Ella.—No sea hipócrita. Hace tiempo que usted anda detrás de mí, en las calles, en los teatros, por todas partes. Si anda detrás de mí es porque quiere decirme alguna cosa. Aquí estoy para oírlo. Mande traer el «cocktail».

El.—¿Un «Martini»?

Ella.—Prefiero un «Derby». (El mozo). Dos «Derbys».

El.—Muy agradecido. Tomo té.

Ella.—¿Está enfermo? Yo sólo tomo té cuando estoy enferma. ¿Qué es lo que tiene?

El.—Nada. Apenas un poco emocionado de verla.

Ella.—Si quiere azahar, tengo aquí. Llevo siempre azahar cuando voy al picadero. Saltando con «Black» es rodada segura.

El.—¿Quién es Black?

Ella.—Un caballo. ¿No se dió cuenta usted de que era un caballo? Un caballo célebre. Ganó la Copa del Rey en las últimas carreras de Madrid. ¿Usted no ganó nunca nada?

El.—No acostumbro a saltar.

Ella.—No salta, pero hace carreras. Ha hecho inmensas carreras detrás de mí. ¿Para qué me siguió tantas veces? ¿Me hará el favor de decirme lo?

El.—Porque la encuentro muy interesante.

Ella.—¿Quería verme de cerca, no es verdad? Bueno. Aquí estoy. Míreme. ¿Ya me vió?

El.—Me gusta verla andando lentamente. Tiene mucho que ver. ¿Sabe que son lindos sus ojos?

Ella.—Son los mismos que tenía ayer.

El.—¿Son azules?

Ella.—Entonces, ¿no ve que son verdes?

El.—Y su brazo es una maravilla.

Ella.—Tengo otro igual, querido señor. Y cada uno de ellos tiene una pequeña mano en la extremidad. También quiere verla?

El.—Si no le incomoda quitarse los guantes.

Ella (desnudando la mano derecha).—Aquí tiene. Puede besar.

El.—Ahí está el mozo mirándonos.

Ella.—El mozo no es gente. Y usted tampoco. No me gustan los hombres que se turban por cualquier cosa. Desde que entré aquí, usted se ruborizó tres veces, empalideció otras tres y tiene las manos frías como un colegial. No sé por qué los hombres ahora son tímidos como mujeres. No tenga miedo de mí. No le haré ningún mal.

El.—¿Está segura?

Ella.—Soy incapaz de matar una mosca. Tengo este...

poco libre porque me educaron en un colegio de Londres.

El.—Lo sé.

Ella.—Pero no pego a un hombre ni con una flor.

El.—Muy agradecido. ¿No teme que la vean aquí?

Ella.—¿Estamos haciendo alguna cosa que no se pueda ver?

El.—No es costumbre que una chica soltera venga a tomar el té con el primer hombre que encuentra.

Ella.—Usted no es el primero. He tomado «cocktails» con muchos otros.

El.—Peor todavía.

Ella.—No sé por qué. Los portugueses tienen una moral horrible. Todo lo que es agradable está prohibido.

El.—¿Le es, entonces, agradable encontrarse aquí, a mi lado?

Ella.—No estoy al lado de usted. Estoy enfrente de usted.

El.—Si me dió un «rendez-vous» es porque merecí su atención.

Ella.—Está claro.

El.—Porque le interesé.

Ella.—Naturalmente. Usted es un muchacho interesante.

El.—¿Lo encuentra así?

Ella.—Tiene una bonita sonrisa, dientes bonitos. Usted debe morder muy bien.

El.—Pero beso mejor.

Ella.—No pensé en eso. Y después, es esbelto, fino, alegre. Sabe caminar...

El.—Desde pequeño, señorita.

Ella.—Sabe caminar bien, es lo que quiero decir. Los hombres, en general, no caminan. Bailan, tropiezan, tambalean. Usted no. Tiene un andar firme, viril. ¿Nunca le dijeron esto?

El.—Es la primera vez que me hacen la corte.

Ella.—Pues váyase acostumbrando. Ahora es así. Los cabellos largos nos hacían tímidos y encogidas. Desde que los cortamos «a la garzón» decimos todo. En cuanto lo ví, me agradó.

El.—¿De veras?

Ella.—De veras. Las mujeres tienen a veces gustos disparatados. Cecile Sorel gustó de las tortugas. Lady Beresford gusta de los chimpancés. Yo gusté de usted.

El.—Muy agradecido.

Ella.—Lo encontré muy interesante por afuera.

El.—¿Y por adentro?

Ella.—Por adentro no sé. Vengo a ver.

El.—Aquí es mal sitio.

Ella.—No me parece. Es en la mesa donde se conoce mejor a los hombres.

El.—¿Tomando un «cocktail»?

Ella.—Conversando. Dígame, ¿usted sabe nadar?

El.—Es posible. Nunca probé.

Ella.—¿Qué? ¿No sabe?

El.—No tengo intención de caerme al mar...

Ella.—Pues mire, yo fuí educada en Inglaterra y para mí, un hombre que no sabe nadar, no es un hombre.

El.—Hombre soy. Lo que no soy es pez.

Ella.—¿Cuántos kilos levanta usted?

El.—No sé. Cuando es preciso levantar pesos, llamo al criado.

Ella.—Pues yo nunca me casaré



Rincón escondido de un bar, a las cinco de la tarde. Estilo inglés. Cortinas holandesas, azules. Una vaga penumbra dorada envuelve dulcemente todos los contornos. Sentado en una de las mesas, un hombre de treinta años, moreno, elegante, de cara afeitada, fina boca de retrato italiano del Renacimiento, mira la puerta con la expresión inquieta de quien espera a alguien. A poco entra una jovencita, de tipo rubio y esbelto, aire cosmopolita, gestos decididos, pequeña nariz autoritaria, un "trotteur" centicento, un sombrero centicento, guantes centicentos. El mozo se perfita. Nadie más en el bar.

con un hombre que no pueda cargar conmigo al cuello.

El.—Si quisiera, probaríamos.

Ella.—No, que usted sería capaz de llamar a los criados.

El.—Para levantarla, no.

Ella.—¿Tampoco hace boxeo?

El.—Hago espada francesa.

Ella.—Eso es «vieux-jeu».

El.—Pero es más elegante.

Ella.—Usted necesita ser traducido al inglés. Usted es un hombre que ya no se usa, un hombre del siglo pasado. Dígame, ¿no sabe jugar al golf náutico? ¿Ni al «hidroski»? ¿Ni al «basketball»?

El.—¿Qué es eso?

Ella.—Son los deportes acuáticos.

El.—De los deportes acuáticos sólo practico uno.

Ella.—¿Cuál es?

El.—Me baño.

Ella.—Entonces, ¿qué es lo que usted sabe hacer?

El.—Sé amarla.

Ella.—No lo creo.

El.—Sé adorarla con pasión.

Ella.—No es capaz.

El.—Se lo juro.

Ella.—Entonces adóreme desde ahí, para ver cómo es.

El.—No es cosa que se haga delante de gente.

Ella.—Las mujeres son «pérfidas como las ondas», usted no sabe nadar.

El.—Sólo nado en tierra firme. En el mar me mareo.

Ella.—Es una lástima. Yo soñaba hacer en un transatlántico mi viaje de bodas...

El.—Prefiero un coche...

Ella.—...y que mi primer hijo viera la luz en un avión.

El.—Lo malo sería una «panne» del motor.

Ella.—Suponga que nos casamos mañana. Si me tuviera en los brazos, ¿qué me diría?

El.—Que la amaba.

Ella.—¿Y después?

El.—Que la amaba todavía.

Ella.—Ya sé. ¿Y después?

El.—Que la amaba cada vez más.

Ella.—¿Y después, señor?

El.—Que nunca más dejaría de amarla.

Ella.—¿Sólo eso? ¿Qué elocuente es usted!

El.—La elocuencia del amor es el silencio.

Ella.—¿Cómo estaría divertida a su lado?

El.—Más de lo que piensa.

Ella.—¿Oyendo siempre la misma cosa? Deme un cigarrillo.

El (abriendo la cigarrera).— «Morris»... ¿Le gustan?

Ella (sacando un cigarrillo de punta azul que él enciende).— Prefiero «Abdulla». Pero, vamos a ver. ¿Qué idea tiene usted del amor? ¿Qué es el amor para usted?

El.—Lo mismo que para todo el mundo.

Ella.—Pero dígame.

El.—La voluptuosidad de sentirla, de besarla, de aspirar su perfume.

Ella.—Eso no es amor, es deseo.

El.—Tener un momento la ilusión del infinito, por un instante la impresión de la eternidad...

Ella.—Eso no es deseo, es literatura.

El.—Poseerla, en fin.

Ella.—¡Shocking! Eso no es literatura, es mala educación.

El.—¿Para qué me obligó a hablar?

Ella.—Porque le quiero conocer.

El.—No es fácil.

Ella.—Más fácil de lo que piensa. Yo conozco a un hombre en media hora.

El.—¿Ya me conoce a mí?

Ella.—Faltan diez minutos. Pero, dígame. ¿El amor es, entonces, para usted, apenas sensualidad? ¿Una cosa equívoca e inconfesable? ¿No es un sentimiento que nos vuelve dignos y fuertes, una pasión que ennoblece dos vidas y que Dios bendice?

El.—No meta a Dios en estas cosas, mi querida amiga.

Ella.—¿Por qué?

El.—Quien hizo al hombre fué Dios; pero quien hizo a la mujer fué el diablo.

Ella.—¿Quién lo dice?

El.—Su perfume, que me enloquece.

Ella.—Cuando vengo del picadero huelo siempre a caballo.

El.—Caballo y «Coty». Es una mezcla mareadora.

Ella.—¿Pero usted no toma la vida en serio? ¿Qué idea tiene usted de la vida?

El.—Ninguna. Soy rico, me divierto, viajo, y me entretengo en ver caer mujeres a mi alrededor como perdices ateridas de frío.

Ella.—Por consiguiente, yo soy para usted una perdiz.

El.—Un poco más. Un faisán.

Ella.—Que usted comería con mucho gusto, en la primera cena.

El.—La regaría con «champagne». ¿Quiere venir a comer conmigo una de estas noches?

Ella.—¿Me cree capaz de eso? Sí, usted no distingue. Una mujer que fuma sus cigarrillos y que le da «rendez-vous», también puede cenar con usted.

El.—Es claro.

Ella.—Sí, es claro.

El.—Comer es lo mismo que almorzar o tomar té. Es una cuestión de hora.

Ella.—Lo que hay es hombres interesantes y hombres que no lo son. Usted no me interesa.

El.—¿Ya cambió de opinión a mi respecto?

Ella.—Por fuera es agradable. Pero no tiene nada adentro.

El.—¿Cómo sabe eso?

Ella.—Me bastó conversar con usted media hora. Lo dí vuelta, lo volví a dar vuelta, y no salió nada, es una botella vacía. Una botella de Rhin, si prefiere, que son las más elegantes.

El.—¿Me ha pedido un «rendez-vous» para decirme cosas desagradables?

Ella.—Le pedí un «rendez-vous» para quebrar su encanto. Soy una muchacha práctica, moderna, un poco inglesa. Usted estaba comenzando a gustarme, mi querido señor, y eso me preocupaba. Y como sé que sucede a casi todos los hombres lo que se da con ciertos cuadros, que vistos de lejos son bellos y vistos de al lado son como para huirles, me aproximé a usted para curarme, y ya estoy curada. Voilà. Agradecida por su «cocktail», y hasta la vista.

El.—No le agradé. Paciencia.

Ella.—A mí, no. Pero hay por ahí tanta muchacha tonta.

El.—¿No me da, al menos, una esperanza?

Ella.—Júntese con ingleses, haga boxe, cree músculos, tome la vida en serio, y después hable conmigo. Por ahora, usted no es un hombre.

El.—Entonces, ¿qué soy?

Ella.—Un muñeco.

El.—¿Le parece?

Ella.—Un muñeco que viste bien, que sonrío y que, visto de lejos, tiene toda la apariencia de un hombre interesante.

El.—Está bien. Me gusta ser admirado de lejos, como un poeta.

Ella.—¿Con buyecillos pastando?

El.—He perdido la esperanza de casarme con usted.

Ella.—¿Quién sabe!

El.—Sí, ¡quién sabe! Estas cosas, a veces, comienzan por un «rendez-vous» amarillo.

Ella.—Nos hemos dicho tantas cosas desagradables uno al otro, que parecemos novios. ¡Buenas tardes!

El.—Buenas tardes.

Ella.—¿Sabe que le queda prohibido seguir por la calle?

El.—Voy a empezar a desobedecerla.

Ella.—Haga de cuenta que entre yo y usted media el océano.

El.—Es que voy a aprender a nadar.

Nuestra información gráfica de la «Universidad Industrial Hispano Americana de Barcelona»

EL ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL HISPANO AMERICANA

En 1869, don Ramón de Manjarres, Director de la Escuela de Ingenieros, propone a la Diputación Provincial la creación de una Escuela nocturna para la clase obrera. Su proposición no es atendida, y en vista de ello, se decide a ensayarla libremente con la cooperación del profesorado, dando las clases gratuitas en su escuela. El éxito corona sus esfuerzos, y la Diputación, atenta al resultado del mismo, adopta la escuela con el nombre de Escuela Provincial de Artes y Oficios, agregada a la Escuela de Ingenieros. Desde entonces, funciona con éxito cada día más creciente, hasta que en 1914, el Organismo provincial, la transforma en Escuela del Trabajo, independiente de la de Ingenieros industriales.

El R. D. de 1904, creando el Patronato de la Escuela Industrial, hace que éste adquiera los cuatro solares en que estaba instalada la antigua fábrica Batlló, logrando, con la obligación de albergar la Escuela de Ingenieros Industriales, durante el espacio de diez años, una subvención de pesetas 75,000, que elevó hasta la cifra de 100,000 una vez transcurridos éstos.

La Diputación hizo antiepos al Patronato de diferentes cuantías, acabando por adquirir la finca y cediendo el usufructo de la misma a la Junta Regional de Enseñanza Industrial, mientras se diesen en ella las enseñanzas pertinentes al objeto.

Fué entonces cuando el Patronato creó la Escuela de Tejidos, y la de Tintorería y Aprestos, fundando poco después, la Diputación, el Instituto de Electricidad y Mecánica Aplicada, encargándose de su administración el propio Patronato, subvencionando además con 40,000 pesetas anuales a la Escuela de Química Aplicada, que bajo la inspección del mismo funcionaba autónomamente.

Como obra de la Diputación, merecen mención especial, el Laboratorio General de Ensayos y Acondicionamientos; la Escuela de Bellos Oficios; la Técnica de Oficios Artísticos y la Escuela de Agricultura.

Pero todo esto, sin embargo, funcionaba con manifiesta arbitrariedad, sin nexos de unión, sin administración organizada, sin un plan, fijo y determinado, en suma.

De la necesidad imperiosa de adoptar medidas encaminadas al buen régimen de tantas escuelas, nació la conveniencia de elaborar un plan nuevo, orgánico, relacionado, articulado, y siguiendo las atinadas normas del Instituto Industrial.

LA MODIFICACION Y ACOPLAMIENTO DEL PLAN DE ENSEÑANZAS

En consecuencia, estas normas, sirviendo de pauta, acoplan a la función de la Escuela del Trabajo las cinco Escuelas Municipales Complementarias, constituyendo Escuela única, y repartiendo a sus alumnos en diversos edificios como la Escuela Industrial y las de Gracia, San Martín, Sans y la del Distrito V.

En estas escuelas se cursarán las enseñanzas de pre-aprendizaje, y aprendizaje para los distintos oficios, con clases diurnas y nocturnas, hasta llegar a la consecución del título de oficial obrero; y en la Escuela Central del Trabajo, se darán las clases diurnas y nocturnas de perfeccionamiento para la obtención del título de maestro obrero.

Por otra parte, los Institutos de Mecánica, Química, Electricidad Aplicadas y la de Textiles, se transformarán, siguiendo el ritmo marcado por el Estatuto, en Enseñanza de Peritos Industriales con sus mentadas modalidades, ampliando extensamente, el plan fijado en el Estatuto, con enseñanzas prácticas para estas escuelas de Barcelona, en las que los concurren-

La apertura de curso de los Centros oficiales de enseñanza realizada ayer, motiva demos cuenta de la transformación de la «Escuela Industrial» en Universidad Industrial Hispano Americana, instalada en los amplísimos locales que ocupaban las antiguas fábricas Batlló, reformadas con nuevas construcciones adecuadas para el nuevo plan de estudios acorde con el «Estatuto Industrial»

tes podrán llegar a obtener el título de Perito en sus varias especialidades, concedido por el Estado.

La Escuela Superior de Agricultura realizará la misión meritoria encaminada a procurar que los propietarios agrícolas del futuro sepan apartarse de la rutina y cómo dirigir la explotación de sus fincas. Esto dicho, otorga medios profesionales para aquellas personas que deseen aplicar su actividad a la dirección de las grandes explotaciones agro-pecuarias. Las enseñanzas se dan en la Escuela, en grado elemental y superior. El primer grado completo, consta de dos cursos orales y uno práctico; el segundo de cuatro orales y uno práctico; las clases orales se dan en el edificio de la Escuela de Barcelona, y los cursos prácticos en la finca de más de cien hectáreas que la Escuela posee en Caldas, y en la que se instalarán dos pensionados, uno para los alumnos del último curso, y otro para los jóvenes de la Casa Provincial de Caridad para ser capataces, teóricos y prácticos en Agricultura.

Para ingresar en esta Escuela Superior no precisa título alguno, bastando un examen previo en el que se exigen conocimientos elementales y prácticos de Nociones de Matemáticas, Física, Química, Historia Natural y traducción de Francés. La Escuela da también estas enseñanzas en un curso preparatorio, y tienen libre acceso a la misma los bachilleres, peritos industriales, los que tengan certificado de aptitud de la Sección preparatoria de la Universidad de Barcelona, o hayan aprobado las asignaturas exigidas para el ingreso, en Institutos o Escuelas Técnicas.

Organiza también la Escuela cursos breves complementarios, en los que pueden inscribirse personas ajenas a la misma: se tratan en ellos temas científicos monográficos, y materias especializadas de aplicación práctica. Dichos cursos están a cargo de profesores de reconocida valía y establecen un intercambio con los Círculos Intelectuales Extranjeros, estimulando a los alumnos hacia la investigación científica.

Los ingenieros industriales, abandonando los locales de la Universidad Literaria, optarán por el cómodo y magnífico que se les ha dispuesto en el recinto de la Universidad Industrial.

Los alumnos de las diversas enseñanzas de aprendizaje, perfeccionamiento, peritajes e ingenieros, realizarán sus prácticas en el Laboratorio General de Ensayos y Acondicionamientos y en el Laboratorio Electro-Mecánico, que dispone de un salto hidráulico artificial, con su turbina y juegos de motobomba para elevar el agua a un canal superior; una turbina de vapor acoplada a un tubo alternador, una semifiija Wolff, un motor Diesel, una caldera multitubular, y los generadores de electricidad con sus cuadros de maniobra y carga, en cuya central productora de fuerza motriz, se prestará servicio por alumnos internos becarios.

La enseñanza de aprendizaje, abarca tres grandes sectores: de oficios industriales; de artes de la construcción; y de oficios artísticos, que se cursan ya en la Escuela del Trabajo

y esta división fundamental ha sugerido la idea de agrupar en la Universidad Industrial sus fases de estudios superiores constituidos por los de Ingeniería, Arquitectura y Bellas Artes, a cuyo objeto se estudia la manera de instalar decorosamente en el recinto de la Universidad Industrial, las Escuelas restantes, para que constituyan así unidas, un conjunto de enseñanzas técnicas, único tal vez.

La Junta Regional ha aprobado el siguiente plan de estudios: Enseñanzas elementales; Escuela del Trabajo; Enseñanzas Intermedias; Escuela Industrial; Enseñanzas Superiores o facultativas, y Escuela de Ingenieros Industriales.

La Escuela del Trabajo comprenderá la Escuela Elemental del Trabajo (formada por la Escuela Central y las Escuelas municipales) y la Escuela Profesional nocturna. Las enseñanzas de pre-aprendizaje diurno, se cursarán en la Central provincial y en cuatro municipales (Gracia, Hostafranchs, S. Martín y Distrito V.). Las de aprendizaje diurnas en la Central y las de pre-aprendizaje y aprendizaje nocturnas y de Maestros obreros nocturnas en la Central y en las cuatro municipales.

En la Escuela Industrial se cursarán las de Maestros Obreros diurnas y de Peritos en sus cuatro especialidades.

En las de Ingenieros: las enseñanzas de ingeniero industrial y los estudios superiores de investigación.

LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACION

La estructuración de las enseñanzas, trae aparejada la de los oficios para agruparlas e instalarlas convenientemente, a cuyo objeto el edificio principal, llamado del Reloj, se ha adaptado para la Escuela de Ingenieros con la amplitud y riqueza que corresponde a tan importante centro de Enseñanza Industrial Superior.

Se amplía en forma adecuada, el destinado a Escuela del Trabajo; asimismo se empieza la construcción de otros edificios sobre el que había sido Laboratorios de Química, instalando éstos en la planta baja, para que tengan ventilación y luz necesaria, pues actualmente están en sótanos que no reúnen ninguna condición.

El primer piso se destina a aulas para enseñanzas intermedias de peritos industriales; el segundo a biblioteca y despachos para alumnos estudiosos que deseen repasar individual o colectivamente. De dicho edificio partirá un cuerpo central con fachada a la calle Urgel, frente a la de Córcega, constituyendo la entrada principal del Recinto y en cuya parte superior, se construirá un paraninfo capaz para mil personas.

En el ángulo suroeste, se elevará la Residencia de Estudiantes, para docientos alumnos, y en sus comedores se establecerá un servicio para los obreros que cursan aprendizaje.

En el ángulo noroeste se proyecta la construcción de un edificio para alojar las Escuelas de Bellas Artes y Arquitectura.

Al intentar la adaptación de los edificios existentes al nuevo plan de enseñanza, se vió claramente que ni con-

mucho, bastaban para poder albergarles con decoro. Fué, pues, necesario proyectar nuevas y vastas construcciones para destinarlas a aulas y laboratorios que se levantarán sobre la inmensa sala de telares de la antigua fábrica Batlló, edificadas en sótanos únicamente. Los pabellones que se proyectan, tienen cuatro pisos de altura en naves de 15 metros de ancho por 40 de largo, construyéndose dos, en seguida y das más con posterioridad. Se va, igualmente, a la construcción de un amplio «Auditorium» para todos los usos de las explicaciones a gran multitud de oyentes. Se acaba de construir la parte de la Escuela Superior de Agricultura. Ha sido renovado y decorado el antiguo y gran edificio del Reloj, destinado en buena parte a Escuela de Ingenieros; la decoración del gran hall central ha dado una nota digna y de distinción al edificio. Un error de cálculo padecido por los que anteriormente reformaron el edificio, ha estado a punto de producir el desplome de la gran pared de separación entre el antiguo local destinado a Biblioteca y el resto del edificio. Ha sido necesario apoyar dicha gran pared y las columnas de la planta principal, sobre adecuados pilares de sostenimiento. La pared que la sostenía estaba materialmente triturada bajo la enormidad de las cargas a que estaba sometida, debajo de las bases de las columnas.

La Escuela del Trabajo está en curso de ampliación; el Laboratorio General de Ensayos, será completado por unos docks, al objeto de almacenaje de las materias para ensayos, y que puedan estar allí dispuestos para la contratación. Entre las obras de más urgente adecentamiento, se está próximo a ejecutar la sustitución de la pared de cerca por una verja adecuada; los jardines serán urbanizados; sus avenidas aisladas, y se construirán pistas de tenis, piscinas y amplio gimnasio, en fin, cuanto reclame la enseñanza y bienestar de la numerosa población estudiantil de la Universidad Industrial Hispano Americana.

LA ESCUELA DE INGENIEROS, EL LABORATORIO DE ENSAYOS Y ACONDICIONAMIENTOS, EL INSTITUTO DE ORIENTACION PROFESIONAL, Y EL DISPENSARIO MEDICO

La inauguración de la Escuela de Ingenieros, ya terminada y que se dará buena prueba de lo que será en breve la Universidad Industrial Hispano Americana, permitiendo establecer parangón entre su pasado y su presente. De ello da cuenta su debida capacidad y rica ornamentación; la enorme claraboya del hall ha sido duplicada, al objeto de que las inclemencias atmosféricas no interrumpan a los estudiantes que allí se encuentran ni deterioren el decorado, detalle que no había sido previsto; las paredes que los rodean, tienen un amplio apartado en mármol para que los alumnos puedan dibujar y escribir, si entre ellos se suscita alguna aclaración o comentario que reclamen un sencillo cálculo o un gráfico. Sus aulas amplísimas, sus espléndidas salas de dibujo, de profesores y estu-

dios, la Dirección y Biblioteca, toda da la nota de previsión y acierto. Talmente se remedia lo que estaba en lamentable abandono, y nos basamos al decir esto, en la obra realizada especialmente en la Escuela de Ingenieros y en el Laboratorio de Ensayos y Acondicionamientos, que merece preferente atención al industrial, al comerciante y al constructor. En dicho Laboratorio pueden realizarse toda clase de pruebas, análisis y resistencias, que constituyen sólida garantía para el comprador, constituyendo prueba de buena fe industrial, moralizando y colocando en plano de elevación las relaciones comerciales. Quien solicite o admita la intervención del Laboratorio, es porque confía en sus artículos. Además, contribuye al sostenimiento de la Universidad, que no tiene otra misión, ni otras miras, que el progreso de nuestra industria, formando los elementos que han de servir, desde el oficial competente graduado, al maestro obrero, al perito y al ingeniero especializado.

No se descuida al obrero en ningún concepto, pues en la Escuela Central del Trabajo se ha establecido el Instituto y la Oficina de Orientación y Selección Profesional, y adjunto a él, un Dispensario Médico, en el que se presta al alumno asistencia facultativa en todos sus aspectos, ejerciéndose sobre él una acción tutelar. En el Instituto se obtiene la ficha psicométrica necesaria para las enseñanzas de cultura física.

HOY QUE LAS LINEAS DIRECTRICES TIENEN TAN MARCADA ORIENTACION ECONOMICA, ES UN GRAN ACIERTO EL IMPULSO IMPRIMIDO A LAS ENSEÑANZAS TECNICAS QUE LA FUNDAMENTAN, MERECIENDO PLACEMOS POR LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL HISPANO-AMERICANA, LA DIPUTACION DE BARCELONA, Y SU PRESIDENTE, EL CONDE DEL MONTSENY

Hemos formado favorable opinión de nuestra Universidad Industrial, y es de celebrar que la Diputación se haya percatado de su importancia y puesto en juego, para terminarla, los medios y esfuerzos necesarios. Que la terminará es innegable, por disponer de voluntad suficiente, y poseer los elementos económicos precisos. Se ha estudiado un plan, y se lleva a cabo gradual y concienzudamente.

Muchas han sido las dificultades que han debido vencerse; pero el esfuerzo aunado del presidente, señor Milá y Camps; el del Diputado Ponente de Cultura, señor Robert, y el de sus compañeros de Corporación, las han vencido.

Lo que hemos visto, y hoy comentamos, les merece una justa felicitación, que hacemos efusivamente. Hemos de percatarnos de la enorme importancia de la enseñanza técnica industrial, hoy que las líneas directrices de la sociedad tienen carácter económico pronunciadísimo, otorgando extraordinario valor a los centros que a la misma se destinan. Conviene, pues, difundir la necesaria utilidad de que la juventud se forme y dedique a los estudios profesionales de la técnica de industria, para el bien propio y el general, dejando de lado las carreras tradicionales, interesantes, desde luego, pero de importancia menor, y de menos rendimiento en todos conceptos, habida cuenta de la ideología dominante en nuestra época. Precisa extender el exacto conocimiento de lo que es la Universidad Industrial Hispano-Americana de Barcelona, su desenvolvimiento, las enseñanzas que en ella se dan, las fases por que ha atravesado en su desarrollo, y las reformas y ampliaciones que en la misma realiza nuestra Diputación provincial, que la transformarán en uno de los mejores y más completos Centros de estudios técnicos del mundo.

NOTICARIO

La Delegación de Hacienda ha sealado para mañana los siguientes pagos:

José Albagés, 39.295'51 pesetas; Elías Alejandro, 2.285'39; Antonio Bertrand, 661'80; Marcelino Bayer, pesetas 18.556'60; Sebastián Caldentey, 592'20; Enrique Catá, 8.934'67; Francisco Comenges, 8.558'30; Ricardo Casanovas, 31.165'96; Juan Delclós, 21.855'27; José Girbal, 15.794'59; Ildefonso García, 868'87; Casimiro Manzanas, 8.229'48; Daniel Morlanes, 6.381'80; Pedro García, 19.747; José Jofre, 9.877'47; José Marfá, 3.500'05; Antonio Montserrat, 22.548'61; Francisco Navés, 7.521'05; Alfredo Ortega, 44.226'10; Jaime Poch, 220'60; José Ribot, 17.642'01; Juan Rubio, 661'80; Ramón Soler, 10.753; Mariano Salanova, 18.181'80; Manuel Tamayo, 138.093 pesetas 44 céntimos.

VERDAGUER Trajes, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9

El habilitado de Clases pasivas, del Magisterio Nacional Primario de esta provincia, don Fernando Carroigio, pagará en el local de costumbre, los haberes correspondientes al mes de septiembre próximo pasado, los días 3, 4 y 5 del actual, de tres y media a seis y media de la tarde.

En sucesivos días laborables, solamente se pagará de cuatro y media a seis y media, hasta el 12 inclusive.

ACADEMIA AINAUD SOLFEO, ARMONIA, PIANO, VIOLIN, VIOLA, VIOLONCELO, CANTO, GUITARRA. Prospectos en los almacenes de Música y en la Sala Mozart. Inscripciones de 5 a 7. Canuda, 31.

El Comité de defensa de la Propiedad afectada por las obras de la calle de Belmes invita a todos los propietarios interesados, a la Asamblea general que se celebrará el martes, día 4 del corriente octubre, en la Cámara de la Propiedad, para adoptar los acuerdos procedentes con motivo del reparto de cuotas, encareciendo la puntual asistencia, por la trascendente importancia del asunto, debiendo hacer presente que pasado el plazo de reclamaciones que finalizará el día 10 o a lo sumo el 11, tendrán que pagar sin discusión la cuota que les haya sido señalada por la Oficina municipal.

Se previene a la vez que deben proveerse de la nueva cédula por sí, a pesar de hallarnos dentro del período voluntario de su adquisición, fuera exigida en el Registro general del Ayuntamiento, al presentarse las reclamaciones que procedan.

—Todos los muebles de crotona (junco) expuestos en el «Manufacture Parisienne», del Paseo de Gracia, 115; son construidos en sus propios talleres de Barcelona, sitos en la Riera de San Miguel, 38.

TIFUS

Recordamos a los señores médicos que el Bacteriófago antitífico Badosa **CURA EL TIFUS** en una semana. Una caja es suficiente. Coste 30 ptas. Lab. J. Badosa. Duque de la Victoria, 10. Barcelona.

La Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos, perseverando en un propósito abrigado desde hace tiempo, proyecta celebrar en breve algunas reuniones a las que serán invitados todos los industriales del ramo, con objeto de enterarles de los trabajos llevados a cabo para la regulación de las ventas de tejidos dentro de los mercados de la Península.

Según las impresiones recogidas en dicha entidad, algunos de los fabricantes agrupados tratarán de la necesidad de llegar a una coincidencia de criterios tan útil antes del próximo viaje de ventas, sobre todo con motivo de las últimas alzas del algodón.

Cafelá Garga

La Societat Catalana d'Otorinolaringología, celebrará la sesión correspondiente al presente mes de octubre, el próximo día 4, a las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos. Serán presentados los siguientes temas:

Doctor don Luis Vila Abadal: El cáncer en la mujer. Casos clínicos.

Doctor José Oller Rabassa: un caso raro de tumor intra-laríngeo.

El Cantábrico

Ostras y Mariscos

El curso de Urología que explicará el doctor Ponce de León en el Instituto de Medicina Práctica, está destinado a los médicos internistas. Estudiará todas las cuestiones que en

la cabecera del enfermo tiene que resolver el médico en lo que se refiere a la especialidad urológica.

Las conferencias teóricas se explicarán los días que se mecionarán oportunamente y en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año actual y las sesiones prácticas en el Dispensario y Clínica de la entidad. Además de los cursos de los doctores Durán Arrom, Marimón y otros, expondrán conferencias los doctores García Inglada, Vilaplana, Vázquez de Parga, Civit, Caballero Fernández, Sojo, Pagés Maruny, San Ricart, Moxó, Vila Coro, Noguera Moré, Conill, Moraleda y otros.

Así, también, en la Asamblea anual que celebrará en el mes de abril próximo (1928), se estudiará el tema único «Apendicitis» en su parte médica y quirúrgica, por facultativos de la entidad.

—Cafés **DEBRAI** Admiten ofertas para nuevas sucursales.

El acto inaugural de los cursos habituales de la Alliance Française tendrán lugar mañana, lunes, en el Instituto General de la Universidad, a las siete y cuarto para señoras y a las ocho y media para caballeros. Sigue abierta la matrícula en el despacho social de la Alliance Française, Claris, 26; Centro Moral Instructivo de Gracia, Ros de Olano, 7 y en el Instituto Francés, Aragón, 316.

Colegio Cataluña, del Catedrático Dr. Segalá, Pelayo, 24 y 26. Párvulos, 1. Enseñanza modelo. Bachillerato elemental y universitario. Peritaje mercantil. Preparatorio.

FUREST Paseo de Gracia, 12 Impermeables garantidos **ABRIGOS BURBERRY** Gran surtido

La fábrica Freixa, de esta ciudad, hubo de paralizar totalmente sus trabajos a causa de averías en el motor Diesel, que suministraba la fuerza a las máquinas.

La paralización de la fábrica ha sido mucho más breve de lo que se temía, merced a las facilidades dadas por la Compañía Barcelonesa de Electricidad, la que suministrando rápidamente el fluido eléctrico que se le ha solicitado, ha resuelto el conflicto en pocas horas, reanudándose el trabajo en la referida fábrica a base de electricidad como fuerza motriz.

—El primer Colegio particular de Barcelona. Liceo Garcigoy, Valencia, 244.

Corte Sistema MARTI

Método universal

Las aspirantes a profesoras de Corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en la Central de Corte Martí, Paseo de Gracia, 42.

En el dispensario Pompeya se han practicado durante el pasado mes de septiembre 2.544 visitas o curaciones, 117 inyecciones, 110 aplicaciones eléctricas, 30 análisis, 17 vacunaciones y 7 pequeñas operaciones, lo que da un total de 2.825 servicios. Además se han entregado gratuitamente 200 especialidades farmacéuticas, cuyo valor es de 870 pesetas.

Los enfermos visitados por primera vez han sido 564.

—Primera enseñanza, inmejorable. Numeroso profesorado. Liceo Garcigoy, Valencia, 244.

LA OSTRICOLA MARENESA

Reapertura de la temporada

OSTRAS y MARISCOS

Boquería, 27 - Teléfono 2785 A.

La Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (Urgel, 187), anuncia la apertura de matrícula para el próximo curso de 1927-28.

Las inscripciones de matrícula podrán hacerse hasta el 13 de octubre, de 9 a 1 de la mañana.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 13 de octubre.

La inauguración del curso, como de costumbre, tendrá lugar el día 15 de octubre.

Sombrosos y Gorras

ERNEST

ARIBAU, 17 Encontrarán las novedades de la temporada.

En la Agrupación Fotográfica de Cataluña (Duque de la Victoria, 14, principal), el próximo jueves, el notable aficionado y socio de la entidad

don Antonio Flo, dará una interesante proyección de diapositivas de bellos lugares de Cataluña. El acto será público.

BAR CANALETAS y GRANJA ROYAL ORIENTE

Han llegado las renombradas OSTRAS ECLAIR de recepción directa. 1'50 PTAS. DOCENA

—El Doctor Luis Valeta se ha trasladado a la Avenida Alfonso XIII (Diagonal), 434, pral. Consulta, de 3 a 7. Festivos de 11 a 1.

Está próxima a cerrarse la matrícula que la Academia de Taquigrafía de Barcelona tiene abierta para los nuevos cursos que organiza del arte veloz.

Debido a numerosas solicitudes recibidas, se darán dos cursos, uno los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9 de la noche, y el otro los martes, jueves y sábados, de 7 a 8, pudiéndose matricular para cualquiera de los dos todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche, en la secretaría de la Academia (Puertaaferrisa, 6, 2.º)

BAGUER TRAJES

Rbla. Cataluña, 56, pral. Está descargando en el muelle de Poniente el vapor «Generalife», que ha traído carbón Granza de Gas y Menudo Lavado de vapor, para los señores: Avilés y Aznar, S. A., Vía Layetana, 28. Teléfono S. P. 890 y S. P. 926

Relación de los objetos hallados y depositados en la Mayordomía Municipal, a disposición de las personas que acrediten ser sus dueños.

Un llavero con una llave y dos llaves numeradas, una llave y un llavín, atados con un trozo de corda; una llave, unos pianos, una bomba para hinchar neumáticos, un monedero de piel negra para señora, un llavero con dos llaves numeradas, un bolso monedero para niña, un paraguas para señora, un paquete con una camisa y pantalones para niña, un llavero con tres llaves, una cédula personal a nombre de José María Alarcón, una bolsita monedero para niña, un saco con algarrobas, un refajo de satén negro, un collar de perlas.

Restaurant Martín

Los mejores banquetes y bodas. Suntuosos cubiertos a 6 pesetas.

Banquetes - Bodas. El sitio ideal para dichos actos es el Hotel Oriente punto de reunión de la buena sociedad barcelonesa.

LA CASA LAIRET

de Barcelona, tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela, que el día 8 del presente mes tendrá lugar la apertura de un SALON DE PELUQUERIA PARA SEÑORAS, en su establecimiento de la calle FERNANDO, NUMERO 30.

El lunes, día 3 de octubre, en el local del Centro Social de Belén, Tallers, 45, primero, empezará el curso de clases nocturnas para obreros.

Todos los días, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría de dicho Centro está abierta la matrícula para dichas clases.

CONTINUA

siendo afortunada la Administración de Loterías núm. 21, establecida en el estanco de la Ronda de San Pablo, número 41, que dió el 2.º premio de

Ptas. 250.000

en el sorteo del primero de año actual. Habiendo vendido también el número 21.724, que ha correspondido el 2.º premio en el sorteo de ayer de

Ptas. 60.000

junto con toda la decena relativa a dicho número.

Para enterarles de un asunto que les interesa, con relación al padrón de habitantes, se cita, para que pasen por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, situado en la calle de Templarios, 9, primero, a las siguientes personas, procedentes de otros términos municipales: don José Gracia Noé, don Luis Gutiérrez Caro, don Antonio Juliá Pérez, doña Antonia Costas, viuda de Pastells; don Pedro Cortada Albové, don Miguel Cobachos Aparicio, doña Luisa Allen Rodríguez, don Jaime Parés Bantús, doña Angela Riera Clos, don Vicente Albiach Albiach, don Santiago Ballus Pericosa, don Juan Balcells Matas, doña Generosa Ballo Cancells, don José Ferrer Torras y doña Joaquina Marsal García.

En el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, los servicios médicos prestados en las diferentes secciones del dispensario, durante el mes de septiembre, suman un total de 3.863.

Las personas piadosas que quieran favorecer esta benéfica institución de amor al prójimo, pueden enviar sus donativos o aviso de suscripción de una limosna mensual, directamente al Hospital (Consejo de Ciento, 437), o a don Enrique Ferrer, tesorero de la M. I. Junta de gobierno (Comercio, 60).

El Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, organismo de préstamos preñados de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, pone en conocimiento del público la venta de las partidas de ropas de vencimiento anterior al primero de mayo de 1927, verificándose el día 6 de octubre, desde las nueve a las doce y media, en la sala de subastas, en el entresuelo de la casa de la plaza de Junqueras, número 2, tiene instalada esta benéfica institución.

LA LOTERIA DE LA SUERTE

Como siempre, tal cual es de costumbre, en la afortunada Administración de Loterías número 12, que a cargo de don Miguel Valdés, se halla situada en l. Rambla de las Flores, número 12, también en el sorteo de ayer correspondieron los premios siguientes:

Tercer premio de 20.000 pesetas al billete núm. 22.827, sus aproximaciones y Noventa billetes de su centena, y, además, las 1.ª y 3.ª series del billete número 34.488, agraciado con el CUARTO premio de pesetas 10.000 a cada serie.

Toca ya a su fin la venta de billetes para el próximo sorteo 11 octubre, cuyo Premio Mayor ha de ser de 2.000.000 de pesetas.

En el Ateneo Barcelonés se anuncia para el próximo martes, a las 7 de la tarde, una conferencia pública a cargo del publicista Indio C. Jinarajadasa, sobre el tema «Idealismo en la vida diaria».

El conferenciante disertará en inglés y será traducido párrafo por párrafo por un intérprete.

EN VENTA EN FRANCIA

Propiedades en viñas, cereales o criaderos en la provincia del Aude, próxima a la frontera.

Negocio espléndido con facilidad de pago. Dirigirse a Embry Qual Riquet, Carcasonne (Francia).

COLEGIALES

CAPAS CAUCHU EXTRA

Tejido asargado

desde 3'50 pesetas una

CASA ROSICH

Ronda San Pedro, 7
Plaza Santa Ana, 9
Tapiñera, 33.

motores

Siemens

Los más conocidos

La Fiesta Mayor de Hostafranchs

Con motivo de la fiesta mayor de la barriada, La Reunión Familiar Instructiva y el Orfeó Atlántida, han organizado un programa de lucidos y variados festejos por los días 2, 3, 4, 6, 8 y 9 del corriente.

Día 2: Por la mañana, inauguración de la Exposición de fotografías; gran baile de gala; tarde y noche, lucidos bailes de sociedad, amenizados por la orquesta Torrents.

Días 3 y 4: Espléndidos bailes de sociedad, celebrándose un concierto en el salón café de la entidad.

Día 6: Disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales y una esocgida audición de sardanas a cargo de la cobla Barcelona.

Día 8: Por la noche, concierto extraordinario por el Orfeó Atlántida, con un programa selectísimo de canciones populares catalanas.

Día 9: Audición de sardanas; gran festival artístico, lírico-musical y concurso sardanístico infantil.

LOS QUE MUEREN

RAMÓN MIRÓ

Desde hace un año iba consumiendo lentamente su vida. Espíritu bondadoso, de bondad infantil, que aceptaba los altos y bajos de la vida sonriente, sólo contaba con simpatías.

Durante muchos años colaboró como dibujante en «L'Esquella de la Torratxa» y en varias revistas. Cuando la guerra ruso-japonesa, su lápiz hizo desfilir por las columnas de «La Publicidad» las figuras de más relieve de aquella contienda, que fué el prólogo de la desaparición del imperio ruso.

A su hermano, nuestro distinguido amigo, el culto escritor don José Miró, enviamos la expresión de nuestro pésame sentido.

En la iglesia de Santa Mónica se celebrarán mañana, a las diez y media, funerales en sufragio de doña Juana Nubiells, viuda de Monsó, a cuya hija, doña Genoveva Monsó, renovamos nuestro pésame.

Banquetc en el Tibidabo

Los propietarios del teatro Romea obsequiaron ayer con una comida a los representantes de la Prensa en el restaurant del Tibidabo.

Durante el ágape y en tono amical, el gerente de la Empresa, señor Grau, nos manifestó que la finalidad capital que les ha inducido a encargarse directamente de la explotación del teatro, ha sido evitar que se desnaturalizara su tradición catalana, pues desean quede vinculada para siempre en lo que puede considerarse «casa propia» de nuestro teatro. Para ello cuentan con una Compañía formada por conocidos elementos de gran valía, y de la cual van a ser firmes puntales María Vila, Pío Davi y Alejandro Nolla.

En cuanto a obras, el señor Grau se limitó a darnos nota de las producciones en las cuales se cuenta de un modo positivo, que son las siguientes: «La caravana perduda», de Julio Vallmitjana; obra de inauguración; «L'assassinat de la senyora Abril», de José M.ª de Sagarra; una obra sin título de Ignacio Iglesias; «El granit» y «La barca vella», de Apeles Mestres; «El cavalier inmorat», de Manuel Fontdevila; «La mort de les roses», de Enrique Lluétes; una obra sin título de Santiago Rusiñol; «Fulla ventisosa», de J. Puig y Ferrer; «El pa d'altri» y «Renovines d'enamorats», de Narciso Oller; «Un home de món», de Francisco Madrid; «La Dolores», de Ventura Cassol; «En lo millor de la vida», de Luis Capdevila; «El mal del amor», de Ignacio Folch y Torres; «Mercuri, aprenent d'adrogues», de José Burgos; «Illa deserta», de J. Massó Ventós; «Gent de fàbrica», del tenor Emilio Vendrell; «El cor dels humils», de Gastón A. Mántua; «Mestre gat» y «L'hostal de la Boira», de Clovis Elmerich; «La torrentada», de Augusto Barbosa; «La casa d'en Xarau», de J. Ayné Rabell; «El dubte» y «María Francisca», de Ambrosio Carrón, y obras cuyo título no se puede todavía adelantar de Adrián Gual, J. Pina y Soler, Salvador Diàreng, «Amichatis», Casimiro Giralt, Alfonso Boure, Ramón Campmany y Carl Aregall.

También lee la Empresa con gran interés originales de los noveltes Fidel Grifols, Tomás Ribes, J. Píndos, Florencio Surroca, Ramón Juncosa, José Secull, J. Franqués, P. Teixidor, Juan Vila Pagés y J. Iglesias Guinard, entre otros, de los cuales serán estrenadas algunas obras durante la temporada.

Entre los proyectos que tendrán pronta realidad figuran las funciones infantiles que se darán todos los jueves laborables por las tardes, empezando el próximo día 13 con el estreno de «Mestre Gat o El gat amb botes», de Clovis Elmerich; las selectas veladas de «Teatre Intim», bajo la dirección de su fundador Adrián Gual y las funciones organizadas por la Asociación Obrera del Teatro, que está animada de loables propósitos artísticos. También cuenta la Empresa con el entusiasta apoyo de varias prestigiosas entidades que patrocinan el abono: éstas son la «Tertulia Catalana», fusionada con la «Jovenut Barcelona», que darán sus funciones los jueves; el «Grup Esportiu Catalunyà», los martes, y la «Asociació de Mercers», los sábados.

El señor Grau terminó la exposición de sus planes brindando por el glorioso resurgimiento del Teatro Catalán, siendo muy aplaudido.

SUCESOS

ROBO DE UNA CARTERA QUE CONTENIA 7.000 PESETAS

Luis Ferré, que llegó a Barcelona hace pocos días, procedente de un pueblo cercano, para efectuar varios negocios, cobró ayer mañana, en el Banco Hispano Americano, 7.000 pesetas, que guardó en la cartera, en un bolsillo interior de la americana.

Poco después, al descender de un tranvía, notó a faltar la citada cartera, en la que había guardado el dinero, por lo que ha puesto el hecho en conocimiento de la policía.

ROBO DE UN COLLAR DE PERLAS DE 600 PESETAS

Raimunda Fluví, ha denunciado al Juzgado de guardia, que ayer mañana, pasando por la calle de Petritxol, le sustrajeron un collar de perlas, que llevaba, valorado en 600 pesetas.

VENDE UNAS FINCAS QUE NO SON SUYAS Y DESAPARECE CON 200 MIL PESETAS

Juana Costa Ribas, ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia, que para vender unas fincas de su propiedad, hizo poderes a un individuo, el que, después de haber efectuado la operación y cobrado su importe, que es de 200.000 pesetas, ha desaparecido sin hacerla entrega de la citada cantidad.

SUCIDIO

En su domicilio, sito en la calle de Juana de Arco, número 20, se quitó la vida ayer mañana, Dolores Navarro Marí, ingiriendo una fuerte dosis de ácido clorhídrico.

La suicida estaba casada y tenía 55 años, ignorándose las causas que la hayan impulsado al suicidio.

Del hecho dió cuenta al Juzgado, el doctor Puig, que fué requerido para asistir a la desesperada mujer.

Los que anuncian en EL DIA GRAFICO saben exactamente el valor del espacio que compran

LA LOTERIA

PRIMER PREMIO
35.348 premiado con 100.000 pesetas. Madrid.

SEGUNDO PREMIO
21.724 premiado con 60.000 pesetas. Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid y Valladolid.

TERCER PREMIO
22.827 premiado con 20.000 pesetas. Mondariz, Murcia, Barcelona, Ecija, Toledo, Madrid y La Carolina.

CUARTO PREMIO
34.488 premiado con 10.000 pesetas. Zaragoza, Madrid, Santander y Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas

- 5.842 Bilbao - BARCELONA - Madrid.
8.370 BARCELONA - Barrios Jerez - Caravaca - Lucena - Soria.
6.399 Reus - Madrid-Córdoba-Salamanca - Palma - Sevilla.
14.089 Palma - Astorga - San Sebastián - Huelva - Madrid - Valencia.
17.444 Almería - Alameda - Madrid - Valencia - Jaén Zaragoza.
24.497 Bilbao - Almería - BARCELONA - Santander Madrid.
25.433 Estepa - Madrid - Zaragoza - Logroño - Valencia.
25.718 Sabadell - Madrid - Mallorca - Toledo - Bilbao.
25.787 Villagarcía - Madrid - Sevilla - Bilbao.
25.863 BARCELONA - Badajoz - Gijón - Madrid.
29.815 Palma de Mallorca - Madrid.
30.095 Granada.

30.111 Bilbao - Madrid - BARCELONA - Madrid - Linares - Málaga.
35.575 BARCELONA - Madrid Macorca - Granada.
36.042 Madrid.

Premiados con 300 pesetas

UNIDADES

DECENAS

CENTENAS

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVENA MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRUCE MIL

CUATROCE MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVENA MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRUCE MIL

CUATROCE MIL

QUINCE MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVENA MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRUCE MIL

CUATROCE MIL

QUINCE MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

VEINTISEIS MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISIX MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUARENTA MIL

Ecequiel era uno de estos soñadores; pertenecía a la familia de los locos pacíficos, como los llaman los materialistas, y, por consiguiente, tenía sus rarezas; la atmósfera de su habitación, cargada con el humo del cigarro de hoy, le inspiraban mañana, y así pasaba un mes sin pisar la calle.

En aquella lucha mantenida con su imaginación ganaba un drama, una obra; pero perdía una cantidad considerable de vida, de juventud.

Las arrugas prematuras aparecían ya en su frente, y las canas, antes de tiempo, comenzaban a blanquear su cabeza.

Cuando después de uno de estos trabajos ímprobos, continuados y violentos, salía a la calle, sus amigos le preguntaban:

—¿Estás enfermo?

Entonces les contestaba sonriendo:

—No; pero he comprado un drama por un poco de vida, y se me conoce en el semblante.

Resuelto, pues, Ecequiel a empezar su obra, después de dar las órdenes convenientes, de arreglar las cuartillas de papel y poner plumas nuevas, colocó los apuntes de don Luis sobre la mesa, diciendo para sí, mientras encendía un cigarro:

—Estudiemos detenidamente estos apuntes. El corazón me dice que voy a descubrir cosas admirables. En este cuaderno existen nombres que me son conocidos.

¡Quién sabe adónde iremos a parar!

Ecequiel se encogió de hombros.

Luego continuó:

—Don Luis es un espadachín, un hombre de historia; pero, o mucho me equivoco, o sus hechos no son tan gloriosos como los de Washington. Si mi pluma, guiada por un instinto de imparcialidad y de honradez, desenmascara a ese hombre lo probable, lo lógico, es que ese hombre, valido, de su destreza, venga a colocar la punta de su florete delante de mi pecho.

Ecequiel se detuvo y abrió el cuaderno.

—¡Bah!—añadió. Eso no debe detenerme. Un lance en perspectiva no puede violentar mi pluma. Si me busca, me hallará.

El poeta clavó sus ojos en la portada del cuaderno con un fijeza extraordinaria.

Después murmuró:

—Es preciso no ser ligeros. Antes de deducir, estudiemos, leamos estas páginas. ¡Quién sabe! Las apariencias engañan. La pantera tiene la piel muy fina y las garras duras. En esto casos el estudio fisiognomónico es muy conveniente.

Volvió a detenerse.

Luego pasó de la portada a la primera hoja del cuaderno.

En aquella página se leía en letra redonda y gruesa el siguiente epígrafe:

APUNTES PARA UN LIBRO

Ecequiel permaneció unos segundos mirando aquella línea, detrás de la cual pensaba hallar grandes escenas para su novela.

Después volvió otra hoja y leyó este otro título:

PARTE PRIMERA

«Desde mi embarque en Cádiz hasta la muerte de Guadalupe»

podría expresar un volumen de ochocientas páginas; entonces, alargando la barba, estirando un poco el cuello, y abriendo los ojos tanto como lo permitían los párpados, exclamó:

—¿Sí?...

Y habréis probado hasta la epopeya vuestro extraordinario asombro.

El narrador más exigente quedará satisfecha ante vuestro interés.

Supongamos, por otra parte, que os halláis en un trance grave de la vida y recurris a un amigo a pedirle un consejo; hacéis detalladamente la exposición de vuestro estado, acabando por indicar una idea salvadora.

Al amigo que os oye con tranquilidad, le parece la idea un absurdo. Para convencerlos, le basta una sílaba; entonces inclina con rapidez la cabeza hacia el hombro derecho, frunce las cejas, levanta la mano izquierda a la altura de la frente, y exclama con energía, como si le hubiere picado una víbora:

—¡No!...

Después de este monosílabo, hasta el hombre más terco y obcecado toma otro camino del que pensaba seguir antes de oírle.

Llegáis una noche a una reunión.

La dueña de la casa os recibe con frialdad, porque un «amigo íntimo» os ha calumniado.

La hora de las satisfacciones no se hace esperar, porque las mujeres son muy impacientes en estos casos. Os llama aparte y os expone con tono descompuesto su resentimiento.

Si os interesa convencerla, entonces colocáis las manos sobre el pecho, retrocedéis un paso, y encorvado un poco el espinazo, y dando a la mirada una expresión de asombro, exclamáis:

—¡Yo!...

Este «yo» es una vindicación de la calumnia levantada. El agua del Jordán no puede purificaros tanto a la vista de vuestra enojada amiga, como el citado monosílabo.

—Me han dicho que M... trata de publicar un libro sobre la metempsicasis, que eclipsará la gloria de Pitágoras.

Esto os dice un amigo y queréis probarlo con una sílaba que M... es un animal. Pues bien, frotaos las manos con mucha rapidez, pronunciad un «Eh!...» expresivo, echaos a reír, mordeos el labio inferior, y no hay miedo de que ninguno de los que os escuchan compre el libro de M...

Ecequiel, persuadido de que la expresión del semblante es la ortografía de la conversación, una mañana que Juan Antonio se hallaba en el colegio de San Carlos, avisó a un albañil y le mandó que abriera una puerta en el tabique, en el sitio más conveniente para que los dos amigos pudieran verse la cara desde sus respectivos lechos.

Cuando Juan Antonio vio la innovación de la alcoba y se enteró del objeto de aquella puerta, abrazó a su amigo, diciendo:

—A mí se me había ocurrido ya lo mismo. Te doy las gracias.

BAÑERAS, LAVABOS, WATERS

ISIDRO FONT Y H^{ROS} BIDEIS
60 RONDA SAN PEDRO 60

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería Escoda

Plaza Cataluña, 9

Con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de **Precios asequibles**

CAMISERIA PARIS

Por fin de temporada liquidamos existencias

UN MES DE GRANDES REBAJAS

Aprovechen esta ocasión de comprar baratísimo

11 - A R I B A U - 11

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS (Rifón, Orina, Próstata) Conde Asalto, 18.- Tel. 1162 A.- De 10 a 1 y 6 a 8

Asesoría Contable Jurídico-Administrativa

Director: Juan de Dios de Mora

Profesor-Intendente Mercantil

Plaza de Cataluña, 9 - Teléfono A. 1001

Información a los contribuyentes y gestión en Hacienda de todo lo relativo a las Contribuciones, Industrial, de Utilidades, Territorial, Timbre, Derechos Reales Transportes, Impuesto sobre consumos suñarios, Libro de Ventas, Registro de arrendamientos, etc. Organización y examen de contabilidades y balances

ACADEMIA AINAUD

Director: **ENRIQUE AINAUD** - Vicedirector: **RICARDO VIVES**

Solfeo, Armonía, Canto, Guitarra, Piano, Violín, Viola, Violoncelo, Música de Cámara, Conjunto Instrumental

Enseñanza del solfeo por la **EDUCACION METODICA DEL OIDO**, según las normas establecidas por **ANDRE CEDALGE**

PRACTICAS DE PROFESORADO

Profesores: Señoritas Alice Chesselet, Rita Brossa, Victoria Serrahima, Trinidad Brunet, Esmeralda Viterbo. Señores: Enrique Ainaud, Ricardo Vives, J. Pedro Marés, J. Cumellas-Ribó, Manuel Burgués, Graciano Tarragó, Jaime Rosell.

Matricula: de 5 a 7 **CANUDA, 31**

Prospectos en establecimientos de música y en la Sala Mozart

EN LA AUDIENCIA

LOS ACTOS DE AYER

Sección segunda

Compareció José Gofit Gallego, acusado de haber vendido unos muebles que había comprado a plazos y sin acabar de pagar su importe.

El fiscal, señor Grinda, pidió para el procesado, dos años, cuatro meses y 21 día y 585 pesetas de indemnización.

Sección tercera

Se celebró un juicio oral contra Santiago Romero, por falsedad y que había sido suspendido anteriormente.

Se acusa al procesado de haber intentado hacer efectivas en el Banco de Barcelona, de acuerdo, según el fiscal, con Mario Pickman o Antonio Lluçia, 57,681'15 pesetas, por medio de una carta de crédito falsa.

El procesado manifestó que al hacer el cobro ignoraba que el documento fuese falso. Los testigos opinaron que la falsedad la cometió Lluçia.

EN LA AUDIENCIA

TREINTA Y CINCO MIL

007 025 145 182 195 199 230 263
271 365 370 375 453 456 493 515
523 550 569 602 619 639 649 663
702 705 745 836 881 893 908 963

TREINTA Y SEIS MIL

011 022 029 042 057 071 101 178
181 204 211 226 247 254 283 363
408 411 418 459 491 498 517 562
588 625 643 694 716 736 797 802
812 864 876 878 890 938 949

TREINTA Y SIETE MIL

039 041 087 108 153 160 179 188
197 208 221 239 244 258 267 291
297 325 343 34 9356 373 391 398
411 427 445 495 556 577 582 597
634 639 660 676 681 707 805 817
821 828 855 922 965 981

TREINTA Y OCHO MIL

030 037 038 055 061 066 093 094
117 120 122 132 135 145 159 168
204 212 216 229 260 275 324 348
369 391 460 466 481 511 515 571
578 591 599 606 633 660 690 698
726 731 737 802 808 811 815 816
838 844 870 871 877 883 888 901
915 917 925 990 996

Instrucción Pública

DEL RECTORADO

El rector de la Universidad ha firmado títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes

Instituto de Barcelona.—Doña María de la Concepción Junyent; don José R. Sanchis; don Alfonso Ortega; don Ramón Ferrés; don Eugenio Prat; don Luis Pasquín.

Instituto de Gerona.—Don José María Liach; don Agustín Liach; don Francisco de F. Claret; don José Falguera; don Pedro Planas; don Santiago Sobrequés.

Instituto de Lérida.—Don José María Vilaseca; don José Alembé; don Andrés Catalá; don Miguel Mercadal.

Instituto de Mahón.—Don Juan Petrus; don Juan Bautista Gomila; doña Teresa Pons.

Instituto de Tarragona.—Doña Josefina Rami; don Antonio Comas; don Isidro Borrut.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de sección de la escuela nacional graduada de niñas, número 5 (Conde del Asalto, 57), doña María Remedios Martínez Vicente, y del cargo de maestro interino de la escuela nacional de niños, número 16 (Cortes, número 568), don Manuel Punset Planas.

LA ENSEÑANZA PRIVADA FEDERACION CATALANA DE ESTUDIANTES CATALICOS

Coincidiendo con el principio del curso académico, y terminada recientemente su instalación en el nuevo domicilio social, Rivadeneyra, 3, 2.ª, dicha entidad

lo ofrece a todos sus asociados, a la vez que los invita al trabajo al iniciar nuevamente las tareas profesionales.

Próximamente se dará a conocer el plan para el presente curso, 1927-28, pudiendo anticipar la continuación de las clases ya tradicionales, y un ciclo de conferencias a cargo de las primeras figuras de nuestra intelectualidad.

MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE

EXPOSICION PERMANENTE CORTES. 570. TELEFONO 2362-A

Un muchacho herido

En la calle de Cortes, cruce con la de Villarreal, el automóvil 16.135 B., atropelló a Luis Cabezoli Juaguín, de 15 años de edad, causándole una herida contusa en la región frontal izquierda, una contusión en el labio superior y contusiones y erosiones en ambas piernas, de pronóstico reservado.

El paciente fué auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

LA CARIDAD CRISTIANA

FOLLETIN DE EL DIA GRAFICO

CAPITULO IX

Apuntes para un libro

A la misma hora en que los cuatro mil reales caían en la buhardilla de las flores con tanta oportunidad como la lluvia productiva del mes de Abril sobre un campo seco, Ecequiel, vestido a la ligera, o por mejor decir, envuelto en su bata, sentóse a su mesa de escritorio y llamó a su criado.

—Voy a trabajar; ya sabes lo que esto significa—le dijo.

—Sí, señor; que no está usted en casa—contestó el doméstico, acostumbrado a los caprichos de su amo.

—Pero esta vez hay excepciones.

—Usted dirá.

—No estoy en casa para nadie, excepto para el vecino de la buhardilla de los pájaros.

—¿El señor don Blas?

—Sí; y para otro caballero que se llama don Luis.

—A este último le conocerás fácilmente; es un vejete perfumado, muy lechuguino y muy guapo.

—No lo olvidaré; don Luis es su nombre.

—Para los demás no se ha de abrir la puerta de mi despacho sin que yo te lo mande.

—Pierda usted cuidado.

—Vete.

El criado salió.

Esta consigna era inquebrantable.

Duraba, por lo general, hasta que terminaba una obra.

El gabinete de Ecequiel tenía un carácter verdaderamente artístico. Todo estaba confundido; reinaba en él un desorden encantador.

En el lienzo de pared que daba frente a su mesa veíanse algunos cuadros pequeños, casi todos sin marco, recuerdos de artistas amigos.

Allí podían verse las fantásticas creaciones de Eugenio Lucas, ese Goya de nuestros días; las caricaturas de Ortego, que no se pueden mirar sin tributarles una sonrisa, y los bocetos de Sans, cuyo estilo y corrección admiran los inteligentes.

En un rincón veíanse un cerdo lobo disecado en actitud amenazante. Aquel indómito morador de los montes había asustado más de una vez a los aprendices de la imprenta cuando iban a recoger las pruebas.

Una panoplia, adornada de sables, floretes, caretas y guantes de tirar, se veía en otra pared.

De una de las empuñaduras de un florete colgaba una corona de laurel, y de la punta de un sable griego que en otro tiempo había abrigado los pensamientos sublimes de un poeta que no existía.

A los dos lados de la mesa veíanse dos estantes repletos de libros, y encima de los estantes algunos bustos de poetas del siglo XVII.

Suspendido del techo de la habitación se hallaba un «quebrantahuesos», con las alas extendidas y el pico muy abierto.

Este pajarraco tenía sujeta una barrita de metal con sus nervudas garras, y de esta barrita pendía una lámpara de forma extraña, cuyos dibujos representaban paisajes de la mitología egipcia.

Los muebles eran sencillamente de gutapercha de color claro.

A los pies de un diván se extendía una inmensa piel de oso, que conservaba aún las uñas.

Por todas partes se hallaban guantes, libros, papeles y prendas de ropa, tirados al azar.

Su patrona sudaba siempre que tenía que «hacer sábados», como dicen las mujeres hacendosas, en el gabinete del poeta; porque la orden era terminante: volver a colocarlo todo como lo encontraba.

Hasta una pelotilla de papel que viera en el rincón más ignorado de la sala tenía que dejarla, después de limpiar, donde la hubiese hallado; porque tal vez aquel papel contenía alguna escena que, no gustándole al terminarla, la había arrojado lejos de sí; pero que algunas horas después volvía a examinarla, sirviéndose de ella nuevamente.

Por lo general, los hombres de genio, esos seres privilegiados que se distinguen de la masa general de los hombres, tienen rarezas y caprichos tan estrambóticos, que la vulgaridad los mira como principios de monomanía... y tal vez acierte.

Bellini no podía pensar sus óperas sin meterse en un baño, jugar con una naranja, que estrujaba hasta el punto de deshacerla entre sus dedos.

Paúl Feval busca siempre sus habitaciones encima de un herrero, porque dice que el ruido de los martillos le inspira y que la quietud le da sueño.

Lord Byron escribía echado en el suelo, para acabar más pronto.

Zorrilla arrimaba una mesa pequeña a la pared, a fin de no tener espacio donde extender la vista, y de este modo escribía mejor.

Espronceda excitaba su sistema nervioso antes de coger la pluma.

Sue escribía con guante blanco, en una casita, o por mejor decir, en una choza, por cuyas ventanas entraban las ramas de los árboles.

Paúl de Kock tenía siempre un gato sobre sus rodillas, y mientras que la mano derecha agitaba su satírica pluma, llena de saécómica, con la izquierda acariciaba constantemente el lomo del pobre animal, hasta dejarle casi sin pelo.

Corneille no presentaba ninguna tragedia al teatro sin leerse a sus criados.

Virgilio recitaba sus «Geórgicas» a los aldeanos de Tibur antes de leerse las a Mecenas y Augusto.

De las excentricidades del genio, podría escribirse un libro voluminoso. Yo compadezco a los individuos que forman la familia de los hombres de talento.

¡Cuánta resignación necesitan para sufrir a esos pobres locos en los momentos en que la sobreexcitación de su cerebro arroja sobre el papel los bellos pensamientos que más tarde admira el mundo!

¡Venden su vida, pedazos de su existencia, por un poco de gloria deleznable y pasajera como el humo!

INFORMACION GENERAL DE CATALUÑA

LÉRIDA

VISITA DE CARCELES

Lérida, 1, a las 17.15.—(Conferencia telefónica). Esta mañana, el presidente de la Audiencia don Napoleón Ruiz Falcó, acompañado de los magistrados señores Poza y Jené, ha efectuado la visita mensual de cárceles, trasladándose a la celular de esta ciudad.

CARRERA CICLISTA DE CAMPIONATO PROVINCIAL

Organizada por el Sport Ciclista Lleidatà se celebrará mañana la carrera ciclista de campeonato provincial por carretera entre los socios de dicha entidad.

Se ha fijado la hora de las dos y media de la tarde para la salida, y a las seis de la tarde, aproximadamente, para la llegada.

La carrera será de 52 kilómetros, y el circuito el que se señaló y comunicamos oportunamente. La meta se ha fijado en el Campo de Sports.

A la llegada de los corredores se efectuará otra carrera, en la pista del Camp de Sports, para disputarse unas primas ofrecidas.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN LERIDA — PROBABLES ELEGIDOS DESGRACIA — VARIAS

Lérida, 1.—Esta noche, a las ocho y media, ha llegado, procedente del Valle de Arán, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, acompañado de su hija y del gobernador civil de esta provincia, general don Miguel Correa.

Le esperaban unas quinientas personas, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

A la llegada dirigióse inmediatamente al Gobierno civil, donde a poco recibió la visita de las autoridades, que pasaron a un momento.

Como quiera que el viaje del ministro es de incógnito, no se le han rendido honores.

Después de cenar en el Gobierno civil, el general Martínez Anido saldrá para Zaragoza en auto por la carretera de Fraga, con objeto de tomar el expreso, uniéndose al general Primo de Rivera para llegar junto con él.

En las elecciones que se celebrarán mañana para la designación de representantes de los Ayuntamientos y la Diputación en la Asamblea Nacional serán, seguramente, elegidos por los Ayuntamientos, el diputado y concejal de Sort don Pelayo Fontseré, y el presidente de la Diputación, don Angel Traval, por la Corporación provincial.

A las ocho de la noche, junto al mercado de San Luis, se ha caído el niño de cinco años José Marcos, produciéndose una herida cortante en la nariz.

Ha regresado a Tarragona, después de efectuar la visita pastoral en varias parroquias correspondientes a pueblos de la provincia de Lérida y correspondientes a aquella archidiócesis, el cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer.

También han salido para Tarragona los obispos de Lérida y Solsona, con objeto de asistir al acto de consagración del obispo preconizado de Tarragona, doctor don Isidro Gomá.

Esta tarde, a las seis, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se ha celebrado el acto de apertura de curso que ha sido amenizado por una banda de música.

Han asistido las autoridades y numeroso público, entre los que predominaban el bello sexo. El secretario del Instituto, reverendo don Manuel Pérez Gómez, leyó la Memoria acostumbrada, concediéndose a continuación el reparto de premios entre los alumnos que se distinguieron por sus estudios en el pasado curso.

El director, don Trinidad Araldo, declaró abierto el curso académico de 1927-28.

La Junta de Damas que patrocinan la lactancia de niños pobres ha recaudado para esta obra, durante el pasado mes de septiembre, 164 pesetas, habiendo distribuido 330 pesetas por haberes devengados por once niñas.

La Comisión Permanente de la Diputación Provincial ha acordado autorizar a don Francisco San Felú y don José Farrerons para la construcción de obras en terrenos lindantes con las vías provinciales.

También ha aprobado un presupuesto adicional para la terminación de las obras del nuevo Hospital.

Ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al coronel del regimiento de Infantería de la Albuera, de guarnición en esta plaza, don Francisco de Llano.

Han sido destinados al regimiento de la Albuera los capitanes don Jaime Subías y don Luis González.

A la zona de Reclutamiento de esta capital ha sido destinado el capitán de E. B. don Alberto Irimas.

Están muy adelantadas las obras de construcción de la estafeta de Correos que se instala junto al mercado de San Luis.

En la fachada ha sido colocado el reloj que durante tantos años estuvo instalado en la fachada del antiguo edificio de la Páhera.

Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Miguel Aragonés.

El lunes se celebrará en esta ciudad el mercado agrícola y la feria mensual de ganado.

GERONA

EXPOSICION DE DIBUJOS

Gerona, 1, a las 17.30.—(Conferencia telefónica). El próximo jueves, en el Ateneo Gerundense, se abrirá al público una exposición de "Notas de la Costa Brava" del artista don Jaime Pastor, catedrático de Dibujo de este Instituto.

Cuando sea clausurada esta Exposición se abrirá otra de diversos trabajos efectuados por los alumnos de la escuela que dirige en Barcelona el notable maestro gerundense don Sebastián Piá. LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA VENDRÁ A GERONA EN OCASION DE LAS PROXIMAS FIESTAS

Las gestiones que venían realizándose para conseguir que la banda municipal de Barcelona nos visitase en ocasión de las próximas ferias y fiestas de esta ciudad, han llegado a un satisfactorio resultado. Definitivamente, la banda municipal ha quedado contratada para venir a Gerona en ocasión de dichas fiestas, que empiezan el día 29 del corriente.

Es evidente que será el de los conciertos de la banda que dirige el maestro Lamate el número más brillante de los festejos.

Si ha habido siempre en esta ciudad interés por oír a la banda puede decirse que ahora, después de los éxitos conseguidos en el extranjero, ese interés se ha convertido en verdadera expectación.

DEFUNCIONES. UN HOMENAJE. APERTURA DE CURSO

Gerona, 1. — En Puigcerdá ha sido detenido Juan Figueras y Figueras, reclamado por la autoridad militar por el delito de rebeldía.

Ha ingresado en la cárcel y será trasladado a Barcelona. Los exploradores de Gerona saldrán mañana a las siete para Ampurias en autocamión.

Regresarán a las nueve de la noche. Se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en el ganado del término municipal de Capdella.

El Ayuntamiento de Palamós ha acordado cambiar el nombre de las calles de Munt, Arenal y Moro, dándoles los de Augusto, Pagés, Cortis, Mateu Montaner Cori y Adrián Alvarez Valentí. A nombre de don Víctor Ruiz, se ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro denominada "Angelita", sita en los términos de Pau y Vilajuiga.

Se ha recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad autorizando la proyección de la película "Jak", de la marca Univers Film.

Por viajar en el tren sin billetes, ha sido denunciado un sujeto llamado Pedro Laborda, procedente de Barcelona.

Ha sido detenido un sujeto llamado Pedro Martí, por hurtar una bicicleta. El día 5 del corriente saldrá el obispo de esta diócesis a efectuar su visita pastoral.

Se dio la Cámara por enterada con satisfacción de estas gestiones y acordó un voto de gracias para la Comisión que las ha realizado y uno muy especial para el gobernador civil don Maximiliano Soler, por el apoyo que presta a las aspiraciones de la Cámara.

Se viene notando estos días en nuestro puerto un inusitado movimiento. Se procede con gran actividad al desembarque de abonos y carbón y se embarca en gran cantidad frutos secos para América y para los puertos del Norte y vinos para Francia.

La guardia civil de Reu. da cuenta de que en el "Mús Miró", de aquel término municipal, se ha cometido un robo que importa 110 pesetas en metálico.

Se dio cuenta de la sustracción a la esposa del masovero, observando que había sido fracturada la cerradura del cajón donde guardaba aquel dinero.

El gobernador civil, don Maximiliano Soler, ha salido esta noche para San Vicente con objeto de saludar al general Primo de Rivera y acompañarle hasta el límite de la provincia.

TARRAGONA

DEFINITIVAMENTE SE APLAZA LA ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE A LA GUARDIA CIVIL

Tarragona, 1, a las 17.—(Conferencia telefónica). Por la Cámara de Comercio nos ha sido facilitada esta mañana la siguiente nota.

"De acuerdo con el excelentísimo señor capitán general de Cataluña queda aplazada la entrega de la bandera de combate que regala la Junta de Vigilancia de los muelles del puerto de Tarragona al 17 tercio de la Guardia civil."

LA APERTURA DE CURSO

Se ha celebrado esta mañana en el Instituto el acto de apertura del curso escolar.

Presidió el director del Instituto doctor don José Serrano, asistiendo el coronel de la zona señor Blanco, en representación del general gobernador militar; el delegado gubernativo señor Martínez, por el gobernador civil; el secretario de la Diputación; el director de la Normal señor Loperena; el jefe de Telégrafos, el comandante de la Guardia civil y otras personalidades.

En representación del arzobispo asistió un canónigo de esta Catedral. El secretario del Instituto señor Vergés leyó la acostumbrada Memoria, y dió lectura a la lista de alumnos premiados, que pasaron a recoger el correspondiente diploma.

El director del Instituto declaró abierto el curso académico de 1927-28.

LA TRAVESIA DEL PUERTO. UN ROBO. OTRAS NOTICIAS

Tarragona, 1. — Mañana, a la once, se dará en la farola del puerto, la salida a los cuarenta nadadores que se han inscrito a la carrera de natación, travesía del puerto de Tarragona, organizada por el Club Náutico.

Entre los inscritos figuran los principales nadadores de Tarragona y algunos muy significados de Barcelona.

Se ha establecido un completo servicio de botes de auxilio y control para asegurar la normalidad de estas carreras.

Las comisiones del Ayuntamiento y entidades de Tarragona que han venido para asistir a la consagración del nuevo obispo de aquella diócesis, han cumplimentado al cardenal arzobispo doctor Vidal y Barraquer.

Luego han asistido a la apertura de curso en el Seminario. Para asistir al referido acto de consagración, han venido a Tarragona representantes del Ayuntamiento y entidades de la Riba, pueblo natal del nuevo obispo.

La Cámara de Comercio se ha reunido en pleno, dándose cuenta de las gestiones efectuadas por la Comisión que fué a Madrid para tratar de los problemas ferroviarios locales.

Se dio la Cámara por enterada con satisfacción de estas gestiones y acordó un voto de gracias para la Comisión que las ha realizado y uno muy especial para el gobernador civil don Maximiliano Soler, por el apoyo que presta a las aspiraciones de la Cámara.

Se viene notando estos días en nuestro puerto un inusitado movimiento. Se procede con gran actividad al desembarque de abonos y carbón y se embarca en gran cantidad frutos secos para América y para los puertos del Norte y vinos para Francia.

La guardia civil de Reu. da cuenta de que en el "Mús Miró", de aquel término municipal, se ha cometido un robo que importa 110 pesetas en metálico.

Se dio cuenta de la sustracción a la esposa del masovero, observando que había sido fracturada la cerradura del cajón donde guardaba aquel dinero.

El gobernador civil, don Maximiliano Soler, ha salido esta noche para San Vicente con objeto de saludar al general Primo de Rivera y acompañarle hasta el límite de la provincia.

MANRESA ESTADISTICA — ACCIDENTE OTRAS NOTICIAS

Manresa, 1.—Durante el mes de septiembre se ha registrado en esta ciudad el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 47; defunciones, 44; matrimonios, 11.

Entre el personal designado para el profesorado interino de este Instituto Nacional, próximo a inaugurarse, figuran los vecinos de esta localidad don Juan Puig y Vall, don Ignacio Doménech y don José Basi.

Mañana se efectuará la revista mensual reglamentaria del Cuerpo de bomberos.

Ayer, en uno de los pozos de las minas de potasa Solvay, de Suria, ocurrió un accidente, del que resultó lesionado en el vientre el obrero Tomás Gallart.

En un auto de la Cruz Roja fué trasladado el herido al Hospital de esta ciudad.

En el concurso de pescadores de caña que, con motivo de la fiesta de otoño, se está celebrando, obtuvieron premios los señores don J. Torres, J. Comas, A. Vilanova y M. Torres, por la mañana, y J. Forcadás y M. Cros, por la tarde.

Mañana se celebrarán los cuartos de final de los campeonatos entre pescadores.

El día 4 del corriente mes de octubre, el ex diputado don Marcelino Domingo dará una conferencia en el salón de actos de la Asociación de Dependientes de esta localidad, desgranando el tema "La escuela única".

Dicha conferencia es la primera de un ciclo que ha organizado la revista "Renovació", órgano de la referida Asociación de Dependientes.

CRONICAS DE BADALONA

LAS RIERAS

Por fin, después de tantos y tantos aplazamientos sufridos, las obras para el encauzamiento de nuestras rieras han dado principio y, por tanto, el proyecto tan acariciado por el actual alcalde, no tardará mucho tiempo en ser un hecho.

Claro que para la terminación de las obras, para el total encauzamiento de las rieras necesita la casa Remy unos dos años, pero si se tiene en cuenta la importancia de las mismas, pronto se verá que dos años es cosa relativamente corta.

Sabiendo es ya de muchos badalonenses que la petición de la mencionada obra data de más de cincuenta años, pero los Ayuntamientos que apoyaban la proposición chocaban continuamente con una oposición sistemática por parte de algún sector del Consistorio y por otra con la negativa absoluta de los Gobiernos que se negaban a admitirlo. Pero el actual Ayuntamiento, a cuyo frente hoy un hombre de la energía e influencia de don Pedro Sabaté, ha sabido aprovechar de manera muy hermosa la falta de oposición y la manera expeditiva del actual Gobierno para presentar el proyecto y, día tras día, semana tras semana, no cesando en su empeño hasta que el ministro de Fomento lo ha dejado aprobado.

Negar la importancia de la mejora es igual que si se negara la evidencia. El encauzamiento de las rieras es una cosa deseada por todos los badalonenses que, dejándose de personalismos y de bajas posturas, anhelan el engrandecimiento y la prosperidad de la población.

Téngase en cuenta que, a más de lo que significa lograr que se haya concedido la mejora, se ha logrado también que el Gobierno contribuya al coste de las obras con el 55 por ciento y adelantando la totalidad de su valor, el cual debe ser devuelto en el término de veinte años y sin pago de intereses.

Si a todo esto se le quisiera negar importancia, sería que en Badalona se ha perdido la noción del buen sentido, pero, como estamos seguros que ha de reconocerse la importancia de las obras del encauzamiento de las rieras y ha de hacerse justicia tributando un merecido aplauso al actual alcalde, don Pedro Sabaté, es por esto que hoy, al haber empezado las obras, pensamos hacernos intérpretes de la gran mayoría de badalonenses y desde esta tribuna mandamos nuestra felicitación para que sirva de estímulo para proseguir adelante la obra de engrandecimiento y embellecimiento de Badalona.

Octubre, 1927.

JOAQUIN BUSQUETS RIBAS

SEO DE URGEL

PRINCIPIO DE CURSO — EL FRIO OTRAS

Estos días se viene notando la llegada de varias partidas de estudiantes que regresaron de sus casas en donde se hallaban de vacaciones, para reanudar las clases en este Seminario Conciliar, lo cual se realizaba el día primero con asistencia del señor obispo, doctor Guinart, y catedráticos del colegio.

Ha salido nuevamente para Barcelona, en donde se halla domiciliado, después de pasar el verano en su señorial mansión de esta ciudad, con su familia, el acaudalado propietario y capitalista don Pedro Solé.

Es éste uno de los años en que más pronto ha refrescado, habiendo aparecido en los últimos días cubierto de nieve la montaña del Cadí, con sus picos más elevados, lo que hace temer la proximidad de las crueles del invierno.

Se hallan anunciadas en los teatros Riancho y Sociedad Coral Unión Urgelense, selectos y extraordinarios programas de cine, para la próxima temporada de invierno.

La Federación Católica Agraria de esta ciudad ha abierto un concurso para proveer un cargo de guarda jurado, para la finca de este término municipal.—C.

IGUALADA

NUEVO HORARIO DE TRENES OTRAS

A partir de 10 del corriente regirán para esta ciudad un nuevo horario de trenes, siendo de lamentar la supresión del que llegaba a las 7.25 de la tarde, que era muy aceptado en esta temporada de invierno, para llegar de Barcelona. No sabemos que se hayan hecho ninguna clase de gestiones para que la Dirección de F. C. Catalanes lo implantara en el nuevo horario.

El horario a regir será: Salidas de Igualada a las 6.50, 8.30, 12.45, 17.37, para llegar a Barcelona a las 9.19 (correo), 11.02, 15.15 (correo), 20.04.

En los días festivos, este último tren saldrá a las 17.51, para llegar a la capital a las 20.19.

Salidas de Barcelona (P. E.), a las 5.35, 8, 14.20, 18.21, para llegar a Igualada a las 8.25 (correo), 10.44, 16.36 (correo) y 20.57.

Hoy, domingo, al mediodía, en el popular Café Suizo, establecido en la Rambla de San Isidro, dará un clásico concierto el quinteto que dirige el maestro don Laureano Maymí.

Se han repartido profusamente los programas de la fiesta de barrio de la Rambla de San Fernando, para el sábado y domingo, debidos al impresor Pedro Bas.

Hoy, domingo, habrá oficio en la iglesia de San Agustín, audición de sardanas, "ball de Grespelles", por la tarde, y extraordinario baile por la noche en el "Hostal dels Ares", debidamente arreglado para la fiesta. Todos los actos musicales serán amenizados por la colba-orquesta La Principal de Bages, de Manresa.

El próximo domingo celebrará su fiesta de barrio la Plaza de la Cruz y calles adyacentes.

Se encuentra en Madrid el alcalde de ésta, don Emilio Orfila Gomila.

Una brigada de obreros municipales está procediendo a la reparación del adoquinado de la calle Artes.

Tocan a su término los trabajos de decoración de la fachada en el edificio del propietario de la localidad don Bartolomé Blosca ha levantado en la Rambla de Canalejas, chaflán con la de Jaime García, beneficiando notablemente la perspectiva por la elegancia de la construcción que ha merecido muchas felicitaciones.—C.

PERAFITA

MERCADO GANADERO — DONATIVO PARA ESCUELAS

El pasado viernes resultó un verdadero acontecimiento para este pueblo renovar la tradicional feria de ganado después de muchos años de no celebrarse. A ella asistieron en gran número los payeses con su ganado; además, hubo transacciones a buenos precios. Otorgáronse premios a los payeses o colonos que asistieron a la feria con mayor número de cabezas de ganado y la Comisión organizadora les invitó para el año próximo, que será celebrada con más esplendor.

También es de loar el acto de la Comisión organizadora que para el mayor lucimiento de dicha feria contrató una orquesta, con la que se dió un lucidísimo baile, y el líquido neto que se sacó del mismo, se entregó al maestro de la localidad, para fines benéficos escolares.—C.

HOSPITALET

UNA VISTA IMPORTANTE

Uno de estos días celebró ante la sección cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona la vista del recurso de apelación contra el auto por el que se declaró procesados a los vecinos de Martorell doctor Parellada, médico municipal de dicha villa, José Romera Navarro, Mariano Boquer, Juan Pascual Gibert y Juan Coeh, por el supuesto delito de falsedad en documento privado el primero, y falso testimonio los cuatro últimos, en virtud de querrela presentada por una Sociedad Anónima.

El doctor Parellada, en tiempo oportuno, interpuso contra tal resolución recurso de reforma y subsidiariamente apelación y por ser denegada aquella se admitió en un solo efecto el recurso interpuesto, subsidiariamente.

Celebrada la vista, el letrado del doctor Parellada, don Leopoldo Lomba, en brillante informe, pidió la revocación del susodicho auto de procesamiento. El ministro fiscal y acusación privada, la confirmación del mismo.

La Sala revocó el auto dictado por el juez de San Felú de Llobregat, únicamente en el extremo por el cual acordó el procesamiento del doctor Parellada, de acuerdo en absoluto con la tesis sustentada por el letrado señor Lomba, que con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones. Así va la nuestra cordial y sincera.

El domingo, a las doce, reunióse el pleno del Ayuntamiento, nombrando por unanimidad al señor Jiménez compromisario para la Asamblea Nacional.—C.

PUIGCERDA

VARIAS NOTICIAS

Ha salido para Barcelona, con el fin de pasar el invierno en aquella localidad, la joven Francisca Bagué, acompañada de su tía y su prima.

Dando por terminado su veraneo en ésta, ha marchado para su residencia habitual de Barcelona el señor Buxareo y su familia.

Ha marchado nuevamente a Barcelona, después de haber pasado una temporada en su casa-torre de esta localidad, don Emilio Junoy.

Están completamente terminadas las obras para la conducción de las aguas del matadero.

El día 29, festividad de San Miguel, celebraron su fiesta onomástica el ex director del quinteto del Casino Cretolano don Miguel Florensa, y el procurador de los Tribunales don Miguel Pons, los cuales fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

El día 29, estuvo en ésta unas horas nuestro buen amigo el joven David Moliner.—C.

Los grandes progresos de la telefonía internacional

Méjico, Estados Unidos, Canadá y Cuba quedan unidos por las líneas telefónicas

La Compañía Telefónica Nacional de España ha recibido hoy un extenso cablegrama de la International Telephone and Telegraph Corporation, en el cual se le da la noticia del establecimiento del servicio telefónico comercial entre la ciudad de Méjico y todas las regiones de los Estados Unidos, Canadá y Cuba. Este tiempo, último hasta ahora del progreso de las comunicaciones telefónicas internacionales, quedó señalado por una ceremonia oficial celebrada el jueves, 29 de septiembre por la tarde, en la que los presidentes de las Repúblicas de Méjico y Estados Unidos y otros varios representantes de la vida oficial e industrial de las dos naciones, cambiaron recíprocos saludos a lo largo de un circuito establecido entre las ciudades de Méjico y Washington. El programa terminó con la ejecución del himno nacional mejicano por la banda del ejército de los Estados Unidos en Washington, y la banda del Gobierno mejicano tocó el himno nacional americano en la capital de la República. El señor L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, y el coronel W. F. Repp, vicepresidente de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mejicana, establecieron la comunicación entre el Presidente Coolidge y el Presidente Calles, a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde. Mister Coolidge habló primero; después, el jefe ejecutivo de Méjico devolvió el saludo con manifestaciones de sincera amistad. También se cambiaron saludos entre el ministro de Estado interino de Méjico y Mr. W. J. Carr, ministro de Estado interino de los Estados Unidos, y entre don Manuel C. Téllez, embajador de Méjico en Washington, y Mr. Schoenfeld, encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico.

La parte de la ceremonia celebrada en Washington tuvo lugar en el Palacio de la Unión Panamericana, donde el presidente Harding inauguró el año 1921 el servicio telefónico entre Cuba y los Estados Unidos y Canadá, hablando con el presidente Menocal, de Cuba, y estableciendo lo que hasta ahora constituye el record mundial telefónico de larga distancia, desde Cuba a la isla de Santa Catalina, en el Océano, y circuito de unos 9,600 kilómetros.

El director Rowe empezó la ceremonia presentando a Mr. Walter S. Gifford, quien dijo: «Nos hallamos aquí reunidos para inaugurar el servicio telefónico entre los Estados Unidos y la República de Méjico. Un lugar más apropiado para ello que el hall de las Américas de este majestuoso edificio de la Unión Panamericana en la capital de la nación. En nombre de la American Telephone and Telegraph Company y de la International Telephone and Telegraph Corporation, le doy a usted las más sinceras gracias, D. R. Rowe, como director general de la Unión Panamericana, por su hospitalidad y cooperación al haber dispuesto las cosas de manera tan acertada y conveniente. Desde el momento que el presidente de los Estados Unidos converse con el de Méjico, las dos capitales quedarán al habla. Y esto lo han hecho posible las nuevas líneas de la red construida en Méjico por la International Telephone and Telegraph Corporation. Su Compañía asociada en Méjico acaba de construir 1,257 kilómetros de línea telefónica entre la ciudad de Méjico y la frontera de Laredo Texas. En este punto los hilos telefónicos conectan con las líneas de la American Telephone and Telegraph Company, las cuales llegan a todas partes de los Estados Unidos y enlazan con Canadá, Cuba y Gran Bretaña. En la historia de la telefonía, Méjico fué la primera nación de habla española que hizo uso público del teléfono. Cuatro años después del invento de Alejandro Graham Bell, empezó a funcionar una central telefónica en la capital mejicana. Dos años más tarde, la Compañía Mejicana de Teléfonos, predecesora de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mejicana, empezó a dar servicio, y hoy transmitimos los presentes mensajes por las líneas de esta última Compañía, que es una de las asociadas a la International Telephone and Telegraph Corporation. Acaso es aún más interesante recordar que la que consideramos como la primera comunicación telefónica internacional del mundo se estableció entre Bronswille Texas, en los Estados Unidos, y Matamoros en territorio mejicano, inmediatamente detrás de la frontera, en octubre de 1883. Inauguramos en esta fecha el servicio entre dos puntos separados por una gran distancia, pero el espacio no es el único criterio para juzgar las comunicaciones. Lo que nos interesa principalmente en el negocio telefónico, es el servicio. Servicio no es enviar un mensaje bajo condiciones evidentemente favorables para establecer un record. Servicio es hacer llegar los mensajes de cada uno a todas horas y rápidamente, con efectividad, y a un precio razonable. En otras palabras, es dar a la humanidad un servidor seguro para el intercambio de la mutua amistad y del comercio y el establecer entre las dos naciones que hoy hablan, es, precisamente, la misión de la International Telephone and Telegraph Corporation, y también de la American Telephone and Telegraph Company.

Mr. Gifford dio fin a la ceremonia anunciando que desde el 30 de septiembre, a las ocho de la mañana, se inaugura al servicio público esta línea internacional.

BERGA

ACUERDOS MUNICIPALES

Con asistencia de los señores don Ramón Font y don Luis Escobé, bajo la presidencia del alcalde, don José M. Villardaga Pujol, se reunió la Comisión Permanente, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Se acuerda pasar al pleno del Ayuntamiento las instancias suscritas por los oficiales de Secretaría, guardia urbano, alguacil y alguacil portero, solicitando aumento de sueldo. Examinadas las cuentas presentadas por la Depositaria del Hospital de ésta, cerradas en 31 de diciembre de 1926. Examinados los comprobantes de dichas cuentas y hallados conforme se acuerda su aprobación. El Ayuntamiento acuerda aprobar las cuentas presentadas por la Junta del Patronato de Nuestra Señora de Queralt y en cuanto a las subvenciones propuestas de dos mil pesetas para obras de tráfada de aguas al Santuario de Queralt, y de quinientas pesetas para el mejoramiento del Santuario de Corbera por la Comisión de Hacienda, se acuerda pasar dichos extremos al pleno del Ayuntamiento para que sean discutidos y resueltos.

Teniendo en cuenta que este Ayuntamiento tiene aprobado un plan de obras en la vía pública se acuerda que se proceda seguidamente por la Brigada municipal a la terminación de la escalera de la nueva plaza de San Francisco, proceder a la construcción de cloaca, aceras y empedrados en la calle de la Armonía, Saló y parte de la de Balmes y calle de Gardona. Y, finalmente, al darse cuenta de que el vecino de ésta don Joaquín Parguall Morera había regalado al Ayuntamiento un hermoso cuadro de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, el Ayuntamiento acuerda dar las más expresivas gracias al donante y colocar dicho cuadro en la Sala Capitular.—C.

TORTOSA

DE TELEFONOS — HOMENAJE AL ALCALDE — OTRAS NOTICIAS

Han empezado las obras del nuevo local que ha de servir de estación telefónica urbana e interurbana en esta ciudad, la cual estará situada en la calle de Reus. También ha comenzado el nuevo tendido de cables. Por el señor obispo ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Sagrado de la Catedral el licenciado reverendo don Rosendo Cuelca. Han sido impuestas varias multas a distintas vendedoras de leche que la expendían adionada.

—El gobernador civil de la provincia asoció telegráficamente al homenaje que el Ayuntamiento de esta ciudad tributó a nuestro alcalde, don Joaquín Bau, con motivo de sus gestiones en pro del ferrocarril de Valdeazafán.

—Con gran esplendor ha comenzado en la Iglesia de San Francisco el solemne quinario que la venerable Tercera Orden de Penitencia de Tortosa dedica a su seráfico padre San Francisco de Asís.

—A mediados del corriente mes vendrá el conde de Guadalhorce, con el fin de asistir a una cacería de aves acuáticas en la "Encañizada", para la cual ha sido invitado.

Desde esta ciudad se trasladará el ministro de Fomento al pabellón de cazadores en automóvil.—C.

SAN FELIU SASERRA

MUERTE DE UN JABALI

Ayer, a las nueve de la noche, en el término de la propiedad llamada "Lufrens", el colono de la misma José Riu, mató un jabalí de cuarenta quilos.

Hoy lo han traído a este pueblo, y el público se apresura a adquirir carne del mismo a buen precio.

Se ve que por aquí hay algunas manadas de estos animales, que amenazan las cosechas de las casas de campo.—C.

GANDESA

EL ALCALDE DE TORTOSA — LA FIESTA MAYOR DE BATEA VARIAS

El miércoles estuvieron unos momentos en esta ciudad el alcalde de Tortosa, don Joaquín Bau, acompañado por el señor Bosch y Fustegueras y el periodista señor Tarragó.

—Se está celebrando dentro de una gran animación la fiesta mayor del vecino pueblo de Batea, viéndose muy concurridos los bailes que celebran aquellas Sociedades. También resultan solemnes los oficios religiosos, a los que asiste el Ayuntamiento en corporación.

—Han empezado las operaciones de la vendimia. Se está pagando la blanca y negra a veinte pesetas la carga.

—Hace buen tiempo, propio del verano.—C.

La seriedad de EL DIA GRAFICO es la más sólida garantía para los anunciantes

Anuncios oficiales

Casa Subirana Unión Librera de Editores, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Acciones preferentes 7 por 100 de esta Sociedad, que a partir del día 5 del corriente y hasta el 15 del mismo, pueden pasar al cobro de pesetas 9 a cuenta, contra entrega del cupón número 2 de las citadas Acciones, en las Sucursales, Agencias y Corresponsalías del Banco Hispano Americano, de toda España.

Después de aquella fecha, el cobro se hará efectivo en la Caja social, todos los miércoles, de once a una, previa presentación de la factura correspondiente.

Por el Consejo de Administración, El Secretario,

JOSE MARIA SUBIRANA

Hotel Ritz de Barcelona, S. A.

El cupón número 25, vencimiento primero de octubre de 1927, de las Obligaciones hipotecarias al 7 por 100, emitidas por esta Sociedad, de importe 875 pesetas, con deducción de 072 pesetas por impuestos, o sea líquido pesetas 803, se pagará en las oficinas del SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A. (Fernando, 34, pral.), de diez a trece horas, los días laborables, del primero al 10 de octubre próximo, y jueves sucesivos.

Barcelona, 29 de septiembre de 1927.

Hotel Ritz de Barcelona, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada en 30 de marzo último, el Consejo de Administración ha resuelto proceder al pago del dividendo de 3 por 100, equivalente a 15 pesetas por Acción, con deducción de pesetas 1,16 por impuestos, o sea líquido pesetas 13,84, contra entrega del cupón de interés núm. 11, como resultado del ejercicio de 1926.

El pago se verificará en las oficinas del SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A. (Fernando, 34, pral.), durante los días 3 al 12 del presente mes, de 10 a 13 horas y los jueves sucesivos.

Barcelona, 1 de octubre de 1927. El Presidente, Luis Bosch-Labrús

Ayuntamiento de Sabadell

El cupón número 4, vencimiento primero de octubre de 1927, de las Obligaciones al 6 por 100, emisión obligatoria de octubre último, de importe 750 pesetas, con deducción de pesetas 0'6375 por impuestos o sea líquido Ptas. 6'8625, se pagará en las oficinas del SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A. (Fernando 34, principal), de diez a trece horas, los días laborables del primero al 10 de octubre próximo y jueves sucesivos. Barcelona, 29 de septiembre de 1927.

Energía Eléctrica de Cataluña, S. A.

En las oficinas del SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A. (Fernando, 34, principal), serán satisfechos, de diez a trece horas, los días laborables, del primero al 10 de octubre, y jueves sucesivos, los siguientes cupones de vencimiento 30 de septiembre de 1927:

Cupón número 43 de Obligaciones al 6 por 100, de importe 750 pesetas, con deducción de 0'6375 por impuestos, o sea líquido pesetas 6'87.

Cupón número 37 de Obligaciones convertidas al 6 por 100, de importe 750 Ptas. con deducción de 0'6375 pesetas por impuestos, o sean líquido 6'8708 pesetas.

Cupón número 37 de bonos al 6 por 100, de importe 750 pesetas, con deducción de pesetas 0'6375 por impuestos, o sean líquido pesetas 6'8725. Barcelona, 29 de septiembre de 1927.

Se aplaza la inauguración del Instituto de Manresa

Al recibir ayer mañana el rector de la Universidad a los periodistas les comunicó que se aplazaba hasta el próximo sábado la inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa. Añadió que el aplazamiento obedecía a los deseos manifestados por el ministro de Instrucción Pública de asistir a la ceremonia.

El Hospital - Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10 donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se ha puesto a la venta en el propio Banco al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de 20 hojas de 21 céntimos y 5 de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital Asilo de Cancerosos.

Géneros de punto

para Señora, Caballero y Niños

Para COMPRARLOS con VERDADERA VENTAJA

aprovechen todos las actuales

REBAJAS

de los Almacenes

EL BARATO

DURANTE UNOS DIAS LA MEJOR CRETONA

— variadísimo surtido de dibujos, todos preciosos —

el metro, a **1'30** pesetas

T. S. H.

Programa para hoy, domingo, día 2

BARCELONA (Radio Barcelona)

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

18.00: Colizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. 18.10: El Quinteto Radio interpretará: "The Sultaness-Dream", blues; "Cançó d'amor i de guerra", sardana; "Piropeos", one step.

18.30: La soprano Rosina Tasso interpretará: "Mels, la main sur mes yeux", "Vine a buscar un petó".

18.45: El barítono Antonio Pera interpretará: "Muntanyenca", "Els dos granaders".

19.00: El señor Toresky recitará: "La colla dels nafrats", de J. Casanovas; "Del Tibidabo a Andorra a peu, en 8 jornadas", original de dos socios de los Centros Excursionistas del Vallés y de Sabadell (primera jornada); "El pastor y el navío", de Campomar, y "Els manaments de la bona casada", de Asmarats.

19.30: El Quinteto Radio interpretará: "L'alegría que passa", selección; "Maruxa", preludio; "La viejeita", selección.

20.00: La soprano Rosina Tasso interpretará: "Bonjour, Suzon", "De bon mal".

20.15: El barítono Antonio Pera interpretará: "Elegía", "Lo que't diria".

20.30: El Quinteto Radio interpretará: "La pastorela", glosa; "Rapsodia andaluza".

20.40: Crónica deportiva.

BARCELONA (RADIO CATALANA)

21.00: Santos del día. Crónica de arte, deportes y modas. Servicio deportivo.

Acto de concierto: Linda Thelma, S. Marín Graella, tenor; Manuel Español, actor y rapsoda; Orquesta Radio Catalana.

La señorita Linda Thelma cantará cinco tangos argentinos y otras canciones populares de su país.

Programa del tenor señor Graella: "Manón", "A Granada", "Ojos pardos" (estreno), "La partida", "La bruja" (Jota).

Programa del señor Español: "¡Pobre Julia!", "Ella y yo", "Canto a la espada", "En Flandes se ha puesto el sol" (fragmento), "La canción del pirata".

Programa de la orquesta Radio Catalana: "Marcha bohemia", "Don Juan (obertura)", "Cortege oriental", "Moros y cristianos" (fantasía), "Maruxa" (preludio), "Torre hermeja", "Matinada" (sardana), "Doña Francisquita" (fantasía), "La suerte loca".

A una señora en un tranvía le sustraen un collar valioso

Doña Juana López Tugás, ha denunciado a la policía que yendo en un tranvía de la calle del Bruch a la plaza de Santa Ana, notó a falta un collar de perlas con broche de platino, brillantes y una esmeralda, cuya joya valora en seis mil setecientos ochenta pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un herido grave y otro leve

Ayer, a última hora de la tarde, trabajando en una casa en construcción de la calle de Viladomat, Juan Bautista Bel Masip, de 37 años de edad, casado, albañil, y Manuel Muniesa Mallof, de 20 años, soltero, peón de albañil, tuvieron la desgracia de caer de un tercer piso de altura por haberse desprendido el rellano de la escalera.

A consecuencia del accidente, resultaron el primero con extensas heridas por desgarramiento en la región parietal-occipital, contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo y conmoción general, de pronóstico grave, y el segundo varias erosiones y contusiones, de pronóstico leve.

Los dos fueron auxiliados en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando luego Bel a un sanatorio particular y Muniesa a su domicilio.

Los servicios de policía en los ferrocarriles

VARIAS DETENCIONES

Continuando la campaña emprendida por los funcionarios de la Brigada de ferrocarriles, que tan hábilmente manda el comisario don Carmelo Morr, especialmente contra la gente maleante que trata de operar en las estaciones y trenes que circulan entre esta ciudad y las diferentes poblaciones de España, en la mañana de ayer fueron detenidos en la estación de Francia los conocidos carteristas Marcos Mascarell Masagué (a) "El Monago" y Miguel Garriga Abad (a) "El Miguellín", los cuales acechaban la salida de los viajeros para quitarles las carteras que pudieran contener algún dinero.

Asimismo, han sido detenidos al tomar el tren para Manresa en la estación del ort, los conocidos mecheros Justo de Norte, los conocidos mecheros Justo de bien usa el nombre de Adolfo Romano y Felisa Rodríguez, ambos reclamados por el Juzgado Int. de la Universidad por hurto.

Todos fueron puestos a la disposición del señor jefe de Policía.

El Congreso de Prensa latina

LOS PERIODISTAS INTERNACIONALES SON RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BUCAREST, HABLANDO RIBERA Y ROVIRA EN NOMBRE DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Bucarest, 1.—Los miembros del Congreso de la Prensa Latina han sido recibidos por la Agrupación de la Prensa en el local del Sindicato de periodistas.

Visitaron después la Exposición de Arte rumano, instalada en la Academia de Rumania, en donde fueron acompañados por el doctor Marinisco y por el señor Bianu.

Visitaron también los museos militares, acompañados del general Rosetti.

La ciudad está engalanada. El Ayuntamiento ha ofrecido un almuerzo en honor de los congresistas. Se han pronunciado varios brindis, y por la Prensa española ha hablado el señor Ribera y Rovira.—Fabra.

Información Nacional y Extranjera

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Oficiales del Cuerpo de Prisiones destinados a Solsona, Figueras y Olot.- Delegado regio del Instituto de segunda enseñanza de Manresa.- El 8 de octubre apertura de curso en el Instituto de Manresa.- Concurso para la ejecución de obras en las carreteras de Cataluña.- Vacante de maestro en Aldover (Tarragona)

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
 Nombrando oficial del cuerpo de prisiones con destino en Solsona y sueldo de 3.000 pesetas a don David de la Torre Escobar.
 Nombrando oficial del cuerpo de prisiones con destino en Figueras y sueldo de 3.000 pesetas a don Antonio Escrivela Esteve.
 Admitiendo el reintegro del oficial de prisiones don José Martín Gil y destinándole a la prisión de Olot.
 Nombrando delegado regio del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Manresa a don Francisco Soler Jover, doctor en Medicina.
 Nombrando delegado regio del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Vigo a don Manuel Ferreiro Durán, licenciado en Medicina.
 Nombrando delegado regio del Instituto Nacional de segunda enseñanza de El Ferrol, a don Secundino Arnesto Losada, ingeniero naval.
 Disponiendo que todos los catedráticos, profesores, auxiliares y ayudantes interinos nombrados para los nuevos Institutos de Vigo, El Ferrol, Manresa y Osuna, se posesionen de sus destinos en el plazo de seis días.
 Disponiendo que la apertura de curso en los institutos mencionados, se verifique el día 8 de octubre y que a partir de dicho día hasta el 15 del mismo mes, se verifique en tales Institutos exámenes para Bachillerato elemental y que las vacaciones de diciembre se retrasen durante seis días en dichos Institutos en compensación de los días correspondientes del mes de octubre.
 Anunciando que hasta las trece horas del día 18 de octubre se admitirá en el Patronato de Circuitos nacionales de firmas especiales y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la península, durante las horas de oficina, proposiciones para el concurso que tiene por objeto la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón mosaico y colocación de bordillos en los kilómetros 462 al 483'400; 487'800 al 488'800; 491'500 al 491'900; 498'900 al 499'300; 507'200 al 507'572; 509'420 al 510'614; 557'925 al 559 y 762'127 al 767'800 de la carretera de Madrid a Francia, por la Junquera, provincias de Lérida, Barcelona y Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 2.482.457'86 pesetas y el plazo máximo de ejecución de las obras de doce meses.
 Se fija la fianza provisional de 4.649 pesetas.
 La apertura de pliegos se celebrará en Madrid, oficinas del Patronato de Circuito Nacional de firmas especiales, calle Fernanfior, núm. 2, el 19 de octubre de 1927 a las once horas.
 Los proyectos, pliego de condiciones y modelos estarán de manifiesto en dicho Patronato.
 Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de sexta clase, timbre de 3'60 pesetas, o en papel común con pólizas de igual clase, desechándose desde luego las proposiciones que no cumplan este requisito.
 Igualmente se desecharán las proposiciones si no se expresa en ellas determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se compromete el proponente a ejecutar las obras.
 Igualmente deberá consignarse en letra el plazo legal de ejecución de las obras y el de conservación gratuita.
 Los que no actúen en nombre propio deberán presentar los documentos justificativos de su personalidad.
 Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de octubre de 1923.
 Anunciando hallarse vacante la escuela unitaria de maestros de Aldover, provincia de Tarragona (1.270 habitantes).

Madrid, 1.—El ex ministro conservador señor Sanz Escartín, en unas declaraciones que publica en "El Debate", entre otras cosas dice:
 "La Asamblea Nacional Consultiva será la encargada, no sólo de emitir dictámenes de mayor y más completo asesoramiento, en todas las materias que el Gobierno le someta, o que ella, en los límites reglamentarios proponga, sino que también de preparar una ponencia de reforma constitucional que deberá someterse a las futuras Cortes.
 La reforma política constitucional está hoy sobre el tapete en todas partes, ya como materia de estudio, ya como palenque político.
 Los graves defectos de que adolece el sistema parlamentario no irremediables, sin duda, y que en gran parte han sido la causa del abundamiento del régimen de dictadura en Italia y en España, se hace sentir también intensamente en la vecina República francesa, en donde, personalidades del valor y de la significación de M. Millerand, seguido de valiosos elementos, defiende una reforma constitucional que limite las facultades excesivas del Parlamento y dé la necesaria independencia al Poder ejecutivo, y no puedo menos de recordar que por dos veces me levanté en el Senado a pedir la suspensión del Jurado para los delitos terroristas, sin resultado alguno, a pesar de la evidente justicia y necesidad de tal medida.
 Hasta tal punto ejercía el Parlamento una influencia paralizadora de toda iniciativa y de toda acción de Gobierno encaminada a reprimir los crímenes y excesos de la anarquía!
 La Asamblea Nacional Consultiva—añade—es un paso, una etapa para llegar a la normalidad que convendría abreviar en lo posible.
 Llamado a ella por mi cargo de presidente del Consejo del Trabajo, antiguo Instituto de Reformas Sociales, creo cumplir un deber ineludible prestándole mi modestísimo concurso.

Lo que dice Sanz Escartín, futuro asambleísta

Madrid, 1.—El ex ministro conservador señor Sanz Escartín, en unas declaraciones que publica en "El Debate", entre otras cosas dice:
 "La Asamblea Nacional Consultiva será la encargada, no sólo de emitir dictámenes de mayor y más completo asesoramiento, en todas las materias que el Gobierno le someta, o que ella, en los límites reglamentarios proponga, sino que también de preparar una ponencia de reforma constitucional que deberá someterse a las futuras Cortes.
 La reforma política constitucional está hoy sobre el tapete en todas partes, ya como materia de estudio, ya como palenque político.
 Los graves defectos de que adolece el sistema parlamentario no irremediables, sin duda, y que en gran parte han sido la causa del abundamiento del régimen de dictadura en Italia y en España, se hace sentir también intensamente en la vecina República francesa, en donde, personalidades del valor y de la significación de M. Millerand, seguido de valiosos elementos, defiende una reforma constitucional que limite las facultades excesivas del Parlamento y dé la necesaria independencia al Poder ejecutivo, y no puedo menos de recordar que por dos veces me levanté en el Senado a pedir la suspensión del Jurado para los delitos terroristas, sin resultado alguno, a pesar de la evidente justicia y necesidad de tal medida.
 Hasta tal punto ejercía el Parlamento una influencia paralizadora de toda iniciativa y de toda acción de Gobierno encaminada a reprimir los crímenes y excesos de la anarquía!
 La Asamblea Nacional Consultiva—añade—es un paso, una etapa para llegar a la normalidad que convendría abreviar en lo posible.
 Llamado a ella por mi cargo de presidente del Consejo del Trabajo, antiguo Instituto de Reformas Sociales, creo cumplir un deber ineludible prestándole mi modestísimo concurso.

El Congreso Cerealista

EL PROBLEMA DEL ARRENDAMIENTO DE LAS FINCAS RUSTICAS
 Valladolid, 1.—En el Congreso cerealista se han discutido los temas relativos a los insectos que causan las plagas en los cereales, los insectos de los graneros, las enfermedades de los cereales, la desinfección de las semillas, la acción del Estado contra las plagas y la protección arancelaria.
 Se ha planteado de lleno en el Congreso el problema del arrendamiento de fincas rústicas. El catedrático de Valencia, señor Jordana, ha presentado conclusiones, proponiendo en una de ellas dar a los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas carácter indefinido en cuanto a tiempo y aplicarle desde su pacto el concepto de derecho real con todas las consecuencias jurídicas que el concepto implica. Se ha resuelto tan sólo que el arrendamiento sea siempre de derecho real y obligatoria su inscripción y que la ley señale el tiempo mínimo de la duración y que la voluntad de los contratantes no pueda disminuir el tiempo que se fija con arreglo a los cultivos o que se dediquen las fincas a las circunstancias y métodos culturales de las diversas regiones. También se acordaron otras modificaciones de carácter jurídico de menos importancia.

EL PRECIO DEL CARBÓN Y LA JORNADA DE TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo, 1.—Los Sindicatos mineros católicos están disconformes con el aumento de la jornada de trabajo. El secretario de la patronal minera ha manifestado que con el aumento de la jornada se rebaja el precio del carbón en diez reales por tonelada. En la actualidad la Patronal vende toda su producción trabajando tres días semanales. Ahora, trabajando diariamente, se ignora si sobrarán obreros. Se hallan parados 4.000 y trabajan 27.500.

¡CAMPEÑO ASEGINADO POR UNOS GITANOS!

Ferrol, 1.—En Pinar del Arenal, donde acampó una caravana gitana hasta ayer, los campesinos han encontrado el cadáver de un hombre horriblemente carbonizado. A pocos pasos del cadáver se encontró una botella de petróleo. Se trata de un campesino que regresaba de la feria de efectuar ventas y se supone que los gitanos le asesinaron para robarle el importe de la venta y luego, para borrar el rastro del crimen, rociaron con petróleo. La guardia civil busca a los asesinos.

Han regresado los Reyes a Madrid

Madrid, 1.—A las diez y media de la mañana, en tren especial, llegaron los Reyes, acompañados del conde de Maceda, del general Berenguer, el señor Azúa y el ministro de Marina.
 Les esperaban en la estación el príncipe de Asturias, el conde del Grove, los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel, don Fernando y don Alfonso.
 También esperaban en el andén los ministros de la Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo, el alcalde, el gobernador, el capitán general, los generales Weyler, Carranza, Franco, Masferrer, Mayendia, Ruiz del Portal, Conde de Jordana, Molins y otros, los ex ministros señores Lacierva, Yanguas y Cortezo, el conde de Vista Hermosa y otros.
 Asimismo estaban allí los directores generales, alto personal de los ministerios, comisiones de la Armada y de diversas corporaciones.
 El Rey vestía uniforme de diario.
 Los Reyes se apearon seguidos de su séquito y una compañía del regimiento de Saboya, con bandera, rindió los honores de ordenanza, siendo revistada por el Rey acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina, del capitán general y del general Berenguer. Luego dicha fuerza desfiló ante los Reyes.
 El tren especial ha sido conducido por el duque de Zaragoza.
 Después de los saludos de rúbrica, los Reyes se dirigieron a Palacio.
 En la Puerta del Príncipe les esperaban el duque de Miranda, el conde de Aibar y los altos jefes palatinos.
 Los Reyes se dirigieron enseguida a sus habitaciones y poco después salió la Reina acompañada del conde de Maceda y visitó las caballerizas reales.
 El Rey recibió al general Millán Astray, con quien habló del acto que se celebrará en Dar-Mizian, con motivo de la entrega de la bandera al Tercio.
 También recibió a algunos gentiles hombres.

INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO DE BILBAO

Bilbao, 1.—En el expreso llegó el ministro de Instrucción Pública para inaugurar el curso académico y el edificio del nuevo Instituto.
 Una compañía de Garellano les rindió honores.
 El ministro se dirigió a la Diputación, donde fué saludado por las autoridades y otras muchas personalidades y luego recorrió las dependencias de dicha corporación.
 El presidente entregó al ministro un folleto en el que se condensan todas las obras sociales y benéficas que sostiene la Diputación.
 A las once la iputación se dirigió en corporación al edificio del nuevo Instituto.
 Esperaban allí al ministro las autoridades y los profesores.
 El señor Callejo recorrió el nuevo edificio y elogió su instalación.
 Se efectuó la bendición del edificio y luego el ministro, la Diputación y todos los invitados se dirigieron al Paraninfo donde un notario leyó el acta de entrega del nuevo Instituto, firmada por el presidente de la Diputación y el director de la Caja de Ahorros Municipal.
 El alcalde pronunció un discurso. El director del nuevo Instituto ensalzó la magnanimidad de la Diputación por haber construido dicho edificio.
 El ministro le contestó manifestándose orgulloso de inaugurar un edificio tan majestuoso que refleja la potencia económica de Vizcaya.
 Después en la Diputación se celebró una recepción, durante la cual el señor Callejo entregó siete medallas para otros tantos maestros.
 Terminados estos actos el ministro marchó a Lemona para inaugurar unas escuelas.
 Irá también a Guernica con análogo objeto y visitará la colonia que sostiene la Caja Municipal de Pedernales.
 Esta noche, en el Baño, comerá con las autoridades y en seguida emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Jerez de la Frontera, 1.—En la carretera de Arcos de la Frontera volcó el automóvil que conducía el propietario Manuel Díaz Borrego, que iba con tres amigos. Borrego falleció al entrar en la Casa de Socorro a consecuencia de las lesiones sufridas.

Ha sido concedida la laureada a Sanjurjo, ascendiendo a Castro Girona, Godet y Federico Berenguer

Madrid, 1.—El ministro de la Guerra llegó a las doce a Palacio, para despachar con el Rey y salió minutos antes de las dos.
 Dijo el ministro a los periodistas que el Rey ha venido complacido de su excursión.
 Ha firmado numerosos decretos, algunos de ellos de ascensos y recompensas que estaban pendientes, pues algunos de los interesados no habían cumplido hasta ayer los dos años de efectividad en sus empleos, lo que ha hecho que no pudieran ponerse a la firma antes. Queda con esto liquidado—añadió—todo lo referente a recompensas.
 También firmó el Monarca algunos decretos de Marina y de Gracia y Justicia.
 Repitió que el Rey está complacido de las atenciones y del entusiasmo que ha demostrado el pueblo durante su excursión.
 El despacho—dijo—ha sido largo, porque había muchos asuntos pendientes. Lo más saliente de lo que se ha firmado ha sido la concesión de la laureada de San Fernando al general Sanjurjo y los ascensos por méritos de guerra de los generales Castro Girona, Godet, y Berenguer (Don Federico).
 El presidente—añadió—llegará mañana, pero no sé a qué hora; de lo demás, nada de particular.

Diario Oficial de Guerra

Madrid, 1.—El órgano oficial del ministerio de la Guerra, en su número de hoy publica, entre otras, las siguientes resoluciones:
 Señalando nueva antigüedad en Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al capellán primero, don Maximino Paradelá Pereira.
 Se concede la vuelta al servicio activo al escribiente de Oficinas Militares, de reemplazo por enfermo, don Juan Planas Figa.
 Se concede al alcalde Constitucional de Tortosa dispensas de plazo para presentar a liquidación recibos de suministros hechos a la Guardia civil o a individuos del Ejército.
LOS PREPARATIVOS DEL VIAJE DEL REY A MARRUECOS
 Málaga, 1.—Ha llegado en el expreso don José Juan Dómine, presidente del Consejo de Administración de la Transmediterránea.
 El viaje del señor Dómine obedece a los preparativos del «Vicente Puchol» para el viaje del Rey a Marruecos.
 Procedente de la Corte ha llegado también el director de las Obras del Puerto de Melilla, que se dirige a aquella plaza.

ADQUISICION DE TOROS

Sevilla, 1.—La empresa de la plaza de toros de Madrid, con su representante señor Velasco, ha estado adquiriendo lotes de reses bravas de las ganaderías de Santa Coloma, Pablo Romero, Viuda de Federico, Urquijo, Saltillo, Conde de la Corte, Villamarta y Sotomayor, para la próxima temporada.
LOS REPATRIADOS DE CUBA
 Coruña, 1.—Continúa atendiendo a los repatriados indigentes de Cuba. Por suscripción particular se reunieron 2.000 pesetas, adquiriéndose ropas de abrigo y mantas. Algunos repatriados fueron enviados a sus pueblos en automóviles. Cuentan los repatriados que la situación en Cuba es angustiosa por falta de trabajo.

LOS REYES VIENEN SATISFECHOS DONATIVOS

Madrid, 1.—En Palacio han dicho que los Reyes vienen muy satisfechos de su viaje.
 El Rey ha despachado con el mayordomo mayor, duque de Miranda.
 Se han recibido en Palacio dos donativos importantes para la Ciudad Universitaria, uno de ellos de don Carlos García Posadas, de Buenos Aires, que importa 5.000 pesetas, y otro del señor García Molina.

EL «BLAS DE LEZO» VA A MANILA

Madrid, 1.—El ministro de Marina ha dicho que el «Blas de Lezo» continúa su viaje para Yokohama, y que luego irá a Manila.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CARTAGENA

Madrid, 1.—Ha visitado al ministro de Fomento el secretario de la Sección Hidrográfica del Duero.
 También le ha visitado el alcalde de Cartagena, quien le ha vuelto a hablar de la cuestión del abastecimiento de aguas en aquella región mediante la construcción de un canal que tomará dicho líquido del pantano de La Toldilla.

VISITAS AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 1.—Ha visitado al ministro del Trabajo el señor Font de Mora, ingeniero agrónomo director de la Granja Arrocería de Valencia.
 También le ha visitado el señor Allaz Soliva, secretario general de la Confederación Gremial Española; el señor Vallécarol, secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; el abogado señor Medina Toger; el director de una Cooperativa, y el señor González Serra, que le ha hablado de la constitución en Madrid del Comité paritario de médicos.

BIBLIOTECA ADQUIRIDA POR 90.000 PESETAS

Madrid, 1.—El marqués de Laurençin, presidente de la Academia de la Historia, ha adquirido por 90.000 pesetas una biblioteca compuesta de 3.000 volúmenes, pertenecientes al señor Fidel, en la que figuran obras de los siglos XV, XVI y XVII, de ediciones raras.

LOS RESTOS DEL MARQUES DE CERRALBO

Madrid, 1.—Próximamente serán trasladados los restos del marqués de Cerralbo al panteón de familia que se construye en Ciudad Real.

EL SINIESTRO DE SANGUESA

Pamplona, 1.—Dicen de Sanguesa que el siniestro se ha reducido a quemarse totalmente una casa de la calle Mayor, a pesar de las enormes proporciones que adquirió en un principio. Las pérdidas son considerables.

APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 1.—A las doce y media se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad la sesión de apertura del curso académico de 1927-28.

Ocupó la presidencia el rector de la Universidad, señor Bermejo, quien tenía a sus lados al gobernador civil, al general Bustillo y a los decanos de las Facultades.

En el estrado es hallaban vistiendo toga y muceta, el Claustro de todas las Facultades y los licenciados y doctores colegiados.

El salón estaba lleno en absoluto por alumnos y alumnas.

El secretario don Francisco Pidal, leyó la Memoria reglamentaria.

Seguidamente el catedrático de la Facultad de Farmacia, señor Medina-beitia, subió a la tribuna y leyó el discurso inaugural que fué oído con gran atención por los concurrentes que le aplaudieron, comentando luego y haciendo vivos elogios del brillante trabajo escrito por dicho señor.

El secretario leyó la lista de los alumnos premiados en el curso anterior, muchos de los cuales pasaron al estrado a recoger sus respectivos diplomas.

Durante el reparto de premios se dió un interesante concierto.

Después el rector, en nombre del Rey, declaró abierto el curso académico.

Furezas de seguridad establecieron un servicio especial en la calle de San Bernardo.

Las puertas de la Universidad estuvieron cerradas desde que empezó dicho acto, así como las del Paraninfo.

La planta baja del edificio estaba adornada con tapices.

No se registró ningún incidente.

VISITAS AL M. DE LA GUERRA

Madrid, 1.—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el infante don Fernando, el general Feijóo y el ministro del Uruguay.

El ministro ha despachado con el general Losada.

FRANCIA Y RUSIA

El Consejo de ministros encarga a Briand que advierta a los Soviets la conveniencia de llamar a Rakowski

París, 1.—Se asegura que en el Consejo de ministros de ayer se acordó encargar a M. Briand que significara al señor Chicherin que el señor Rakowski había dejado de ser persona grata y pedir que el señor Rakowski sea reemplazado, haciendo constar, no obstante, que Francia no desea romper las relaciones con los Soviets.—Fabra.

TODAS RECUERDAN LA INTERVENCIÓN QUE TUVO, COMO COMISARIO INTERALIAADO EN GRECIA, EN LA ABDICACION DE CONSTANTINO

París, 1.—Los diarios dedican artículos encomiásticos a la memoria de monsieur Jonnart, quien durante cuarenta años desempeñó un papel importante en la política francesa.

Recordar especialmente que fue monsieur Jonnart quien en 1917 fué enviado a Grecia como comisario interaliado, y que gracias a su actitud enérgica obligó al Rey germanófilo, Constantino, a abdicar, lo cual permitió al señor Venizelos encargarse nuevamente del Poder y sumarse al Ejército griego a los ejércitos aliados.—Fabra.

LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid, 1.—La Cámara de Comercio ha celebrado sesión plenaria bajo la presidencia de don Carlos Prast.

Se deliberó extensamente sobre la repercusión que tiene en el comercio la variación constante de la moneda nacional, expresando su satisfacción por la mejora de posición obtenida por la peseta y haciendo votos porque no se traduzcan oscilaciones nocivas para el normal desenvolvimiento de la economía patria.

Se acordó consignar la simpatía y satisfacción por haberse logrado concertar un Tratado de comercio entre España y Cuba, y asimismo por la convocatoria de la Conferencia hispano-portuguesa, de la cual se espera igualmente que salga otro tratado comercial.

MILLAN ASTRAY EN PALACIO

Madrid, 1.—Estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey, el general Millán Astray.

A la salida manifestó a los periodistas que había dado las gracias al Rey por su nombramiento de coronel honorario del Tercio.

EL CRUCERO «BLAS DE LEZO»

Madrid, 1.—El crucero rápido español «Blas de Lezo», según las últimas noticias recibidas en el ministerio de Marina, se encuentra ya camino de Yokohama. Desde allí irá a Manila.

DIMISION

Córdoba, 1.—El diario local «La Voz de Córdoba», publica hoy una carta del gobernador civil, señor Cruz Conde, dirigida al alcalde de Córdoba, dimitiendo el cargo de presidente provincial de la Unión Patriótica.

Funda el señor Cruz Conde la renuncia, en el escaso tiempo que le dejan libre sus cargos de gobernador civil y delegado regio del Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Termina la carta diciendo que continuará como soldado de fila con el entusiasmo de siempre, y que desea acierto en la persona que haya de sustituirle.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO, EN POBLA DE SEGU

Pobla de Segur, 1.—Procedente del Valle de Arán, estuvo unas horas en esta población el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a quien acompañaba su hija María Teresa, su hijo político, señor Vía Ventalló, el gobernador de la provincia de Lérida y otras personalidades.

El Ayuntamiento de Pobla de Segur ofreció a las ilustres visitantes un banquete. Numeroso gentío presenció la llegada del ministro, siéndole ofrecido a la hija del general Martínez Anido, por las señoritas Solduga, Gaset y Mateu, de la localidad, hermosos ramos de flores.

Ofreció el banquete, el alcalde, don Ramiro de Buixareu, hablando a continuación el cura párroco, don Rafael Nart, quien dió la bienvenida al ministro y acompañantes.

A las cinco salieron para Lérida.—C.

FIRMA DE GUERRA

Madrid, 1.—Concediendo la gran cruz laureada de la Orden de San Fernando al teniente general señor Sanjurjo Sacanell, marqués de Malmussí y general en jefe del ejército español en Africa.

Promoviendo a teniente general al de división señor Castro Girona.

Idem a general de división a don Federico Berenguer.

Idem a general de división al de brigada señor Godet.

Idem a general de brigada al coronel don Emilio Mola.

Idem a general de brigada al coronel señor Baire Alonso.

Concediendo la gran cruz de San

CUARENTA Y CINCO MARINEROS FRANCESES ENCARCELADOS

Tolón, 1.—Han sido encarcelados 54 marinos del acorazado «Ernest Renan», por haberse manifestado contra la mala calidad del rancho.

En los Circuitos marítimos existe el convencimiento de que las tripulaciones de algunos buques de guerra son objeto de excitaciones sediciosas, por parte de elementos ajenos a la Marina, como ocurrió entre los detenidos en Prisiones Militares.—Fabra.

EJECUCION DE MONARQUICOS, VIAJE DE BORODIN Y EXPULSION DE TROTSKY DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Moscú, 1.—Han sido ejecutados cuatro monárquicos que habían sido condenados a muerte por un Tribunal.—Fabra.

Moscú, 1.—Comunican de Verkno-Udinsk (Siberia) que procedente de Urga ha llegado el representante de Rusia en China señor Borodin.—Fabra.

Moscú, 1.—El Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha votado por unanimidad la exclusión de Trotski y Vyuvitch.—Fabra.

Hermenegildo al inspector médico de segunda don Angel Rodríguez Vázquez.

Idem al general de división don Antonio Juan Nestares.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al general de brigada don Federico Sousa.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada don Agustín Gómez, González Carrasco y don Angel Dolla.

Todas estas recompensas son por méritos de guerra.

Nombrando coronel honorario del Tercio, al general de brigada don José Millán Astray.

Promoviendo al teniente coronel de la Guardia civil, don Celestino Escrivano, para el mando de la Comandancia de Segovia.

Concesión de cruces de María Cristina de primera clase, correspondientes a un jefe y tres oficiales de varias armas.

Concediendo medalla de sufrimientos por la Patria, pensionadas, a tres jefes y cinco oficiales.

Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, a 18 oficiales.

Concediendo Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente de infantería, don Tomás Cerro.

Ascendiendo al empleo superior inmediato, a cuatro jefes y cinco oficiales.

Idem Cruces de María Cristina a dos jefes y cinco oficiales.

Idem cruz del Mérito militar bicolor a un jefe.

Concediendo cruces de María Cristina a 359 jefes, oficiales y asimilados.

Idem cruces de Mérito militar con distintivo rojo a 1.271 jefes y oficiales.

Idem cruces del Mérito militar con distintivo bicolor a 37 jefes y oficiales.

Idem cruce del Mérito militar a tres capitanes de navío, siete de fragata, seis de corbeta, trece tenientes de navío, diez y nueve alféreces de navío y uno de fragata.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid, 1.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina despachó esta semana varios expedientes de recompensa, entre ellos los relativos a un coronel, un teniente coronel, tres tenientes y un oficial tercero de oficinas militares.

Para la semana próxima ha acordado el Consejo Supremo de Guerra y Marina los siguientes señalamientos:

Lunes, martes, jueves y viernes. — Vista de causas.

Miércoles, despacho ordinario.

Sábado.—Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

NOTA DE HACIENDA

Madrid, 1.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«La recaudación obtenida por todos los conceptos, a cargo de la Hacienda Pública, en el pasado mes de septiembre, presenta un alza de 22.638.583 de pesetas, comparada con la del año anterior, en el mismo período, que sumaba en el mes transcurrido en el ejercicio en curso, 160.147.010, en aumento desde el primero de enero.

Los datos se harán públicos con mayor detalle y en relación de los pagos realizados en breve plazo, necesario para ultimar las estadísticas que confeccionan y que facilitan todas las oficinas centrales y provinciales.»

«España es indispensable en el concierto de las Naciones» dice Briand

Madrid, 1.—«La Nación» inserta esta noche una entrevista de su colaboradora Irene Vasconcellos, con el estadista francés M. Briand.

El ministro francés dice lo siguiente:

—Nadie ha negado que España sea un gran país, de una historia maravillosa y madre de varias vigorosas naciones de América. Las puertas del porvenir, por otra parte, están abiertas de par en par.

España es absolutamente precisa en el concierto universal de las naciones. Su presencia en Ginebra es, sin duda, necesaria; su aportación a la obra internacional que allí tratamos de realizar ha sido ya inmensa.

El nombre del señor Quiñones de León no puede desaparecer de nuestra memoria.

Si a España no se le ha podido dar un puesto permanente en el Consejo, ello ha sido exclusivamente por una cuestión de principio. La organización del Consejo, tal y como fué establecida por el pacto, no es el agrado de una parte de los miembros de la Asamblea. Existe una tendencia muy marcada a suprimir los miembros permanentes, más bien que a aumentar su número.

Si España no se hubiese retirado de la Sociedad de Naciones, habría sido elegida, sin duda alguna, como miembro temporal del Consejo, pero con derecho a la reelegibilidad, es decir, a una permanencia de hecho.

Estima que no debe citarse el caso de la Argentina, que es completamente distinto al de España.

Bélgica, a pesar de las grandes simpatías de que universalmente goza en la Asamblea, no ha sido elegida, por haberse opuesto a su reelección varios miembros de la Asamblea, inspirándose sobre todo en el espíritu de las decisiones tomadas en 1926. Esa razón no puede existir, tratándose de España. La Asamblea sabe perfectamente que los tres nuevos puestos con derecho a reelegibilidad, que ella creó el año pasado, están destinados a España, Brasil y Polonia.

Polonia, la única de estas tres naciones que continúa entre nosotros, está ocupando el puesto con derecho a la reelegibilidad que se le ha prometido.

Contestando a la pregunta de si España volverá pronto a Ginebra, dice M. Briand:

—Lo espero y lo deseo de todo corazón. En la Sociedad de Naciones hay un vacío desde que España dejó de ocupar su puesto. Ese vacío sólo ella puede llenarlo.

SE ACEPTA LA DIMISION DE JOSE MOROTE

Madrid, 1.—El ministro de Gracia y Justicia despachó esta mañana con el Rey, poniendo a su firma varios decretos, incluso uno aceptando la dimisión presentada por don José Morote, como miembro de la Comisión de Códigos.

UNAS GALLINAS ENVENENADAS

Madrid, 1.—Juana Monje, domiciliada en la calle de Dulcinea, número 52 al levantarse esta mañana notó que en el huerto que posee había seis gallinas muertas, envenenadas.

Dió cuenta del caso a la policía, suponiendo que la autora del hecho es Marcelina Toro, que vive en la misma calle, número 56, creyendo que ha sido por venganza a causa de haber perdido aquélla un juicio en el Juzgado municipal, ante el que tuvo que comparecer por escándalo.

Detenida Marcelina Toro, dijo que unas ovejas que posee Juana entran en su jardín y se lo destrazan, y que hace poco encontró un gallo y una gallina envenenada y no se le ocurrió denunciar a la vecina, que ahora la denuncia a ella.

DE LA CAMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA

Madrid, 1.—La Cámara Oficial de la Industria, en su última sesión, vió las diferentes instancias presentadas por los industriales para ser elevadas al Consejo de la Economía Nacional, con motivo de la revisión arancelaria, cuyo estudio empezará aquel organismo próximamente.

Se vió igualmente la solicitud presentada para la concesión de las cartillas del Monte de Piedad que la Cámara concede anualmente con ocasión de la Fiesta de la Raza a los hijos de los obreros industriales.

Aprobó una instancia al presidente del Consejo de ministros pidiendo las necesarias reformas de los preceptos de la Real orden del 27 de mayo último.

Designó al presidente don Manuel Martínez Angel para representar a la Cámara en el Congreso de Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, convocado para el presente mes de octubre.

Aprobó el informe favorable requerido por el ministerio del Trabajo, para celebrar en diciembre próximo, en Madrid, la Exposición y Feria de Navidad.

Otros asuntos fueron motivo de estudio por el Pleno, entre éstos la disposición declarando oficial y exentos del timbre los documentos expedidos por la Cámara, los Tribunales de Comercio solicitados reiteradamente por esta industria, la acertada actuación de la representación de la Cámara en la Junta consultiva de la contribu-

ción industrial, por lo que se le concede un expreso voto de gracias. Reglamentariamente fué designado don Fernando Martín de Vidales miembro de la Cámara en representación de los industriales del grupo 14 (Sociedades Industriales).

LA FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 1.—A las cinco y media de la tarde han facilitado la firma de Gracia y Justicia, cuyos decretos más interesantes son los siguientes:

Aprobando la renuncia del obispado de Lugo presentada por fray Plácido Angel Rey Lemos.

Cambiando por la de marqués del Riff la denominación del título de marqués de Monte Malmussí que le fué concedido al general don José Sanjurjo.

Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación a don Angel Díaz Benito.

Admitiendo la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión general de codificación ha presentado don José Morote y Creus.

Dictando normas para el establecimiento de una sección de lo civil en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Celedonio Valledor.

Admitiendo la renuncia del cargo de vocal de la Comisión general de codificación presentada por don José Gascón y Marín.

Nombrando vocal de la Comisión general de codificación a don Marcelino Abellón y Quemada.

Real decreto sobre licencias y permisos de los funcionarios de la carrera judicial.

Dictando normas para el establecimiento de una Sección de lo civil en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Nombrando fiscal territorial, con sueldo y honores de presidente de Sala de Madrid y Barcelona, a don Ramón Ferrer y Serés, fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo a la categoría de fiscal territorial con destino a la Audiencia de Albacete a don Lorenzo Gallardo y González.

Nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Rafael Monzón.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Antonio Cudño Lacaño, con destino a la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Joaquín Delgado.

Promoviendo a magistrado con destino a la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Vicente Serrano.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Barbastro, a don Ambrosio Sans Lavilla.

Comutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir y que le fué impuesta por la Audiencia provincial de Soria a Antonio Cabrerizo Botiza.

Indultando de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Sevilla a Rafael Muñoz y Meléndez.

Más del Congreso cerealista

Valladolid, 1.—La labor realizada por el primer Congreso cerealista, ha sido la siguiente:

Sección A.—Presidente, don Bernardo Mateo Sagasta. Tema 15. Cultivo de trigos en regadío.

Sin discusión fueron aprobadas las conclusiones, agregándose a ellas la presentada por una comanición del señor Lomas.

El señor Laparrán dice que reclamado por un asunto urgente, se ve precisado a regresar a Zaragoza, y no asistir, por tanto, a la sesión de clausura.

Ruega, en nombre del Ayuntamiento, Diputación y entidades agrícolas zaragozanas, que el segundo Congreso se celebre en aquella capital.

El presidente ofreció tener en cuenta su solicitud.

Tema 16.—Ponente, don Leopoldo Rodrujo.

Se aprueba la totalidad.

Intervinieron en la discusión varios congresistas, a los que contestó el ponente, aprobándose todas las conclusiones, con algunas modificaciones introducidas.

Sección B.—Presidente, el señor Escrivano. Dada lectura a las conclusiones que redactó la Comisión formada ayer y después de una discusión vivísima y agitada, en la que intervinieron representantes de las provincias del Norte y del interior, se acordó formar otra nueva Comisión integrada por el ponente conde de Puebla de Valverde, don León Pernias, Sender y Bahamonde.

En vista de la urgencia del viaje del marqués de la Frontera se lee la ponencia de éste, relativa a la ganadería en relación con el cultivo en general, aprobándose las tres conclusiones, con la adición de una cuarta propuesta por el señor Corbella, para que desaparezcán en todos los órdenes las tassas.

Sección C.—Presidente, don Severino Aznar, con don José da Silva y conde de Montornés. Tema V. Los trendamientos.

Se adicional una comunicación del señor Garrán sobre Acción Social y propiedad comunal.

Tema VI.—Retiros obreros y su aplicación a pequeños colonos y propietarios. Es ponente don Severino Aznar, presidiendo el jesuita padre Novares. El ponente explica el alcance de las conclusiones tercera, cuarta, quinta y novena.

El señor Jordana inicia la discusión sobre la conclusión cuarta. Intervienen varios asambleístas, aprobándose con alguna enmienda, quedando aprobadas también las conclusiones quinta, sexta y séptima, después de breve discusión.

Respecto a la tercera pide que el Estado, que da un 5 por 100 de bonificación, lo eleve a 33 por 100, para los obreros del campo.

En la conclusión cuarta, dice que para conseguir las mejoras obreras hay tres caminos: la presión que pueden ejercer las sociedades obreras; la de las Conferencias internacionales de Ginebra, y la conciencia de los hombres.

Explica la conclusión quinta y refiriéndose a la novena afirma que hay que preocuparse mucho de la viudedad y horfandad de los obreros del campo.

En la discusión de la conclusión primera intervienen los señores Garrán, Santos Ocaña, Lapuente, Orozco y Alonso Lasheras, y son aprobadas.

En la discusión de la conclusión segunda intervienen el señor Achón, representante obrero, y el señor Macada, y es aprobada.

Dos decretos

HA SOMETIDO HOY EL PRESIDENTE A LA FIRMA DEL REY, UNO SOBRE REORGANIZACION MILITAR Y OTRO SOBRE LA CIVIL EN MARRUECOS

Madrid, 1.—Mañana llegará el presidente del Consejo a Madrid y acudirá a despachar con el Rey.

Someta a la firma del monarca dos decretos de Marruecos importantes.

Uno de ellos es el relativo a la reorganización de los mandos militares en la forma ya concebida.

Otro es la reorganización, civil centralizando en la Comisaría Superior todo el funcionamiento civil de nuestras plazas de soberanía.

Los ministros decían esta noche que no habían recibido citación para el Consejo, pero suponían que antes de despachar con el monarca el marqués de Estella les reuniría en Consejo.

En la reunión que se celebre el lunes, será muy extensa, pues tiene que acoplar diversos nombres en la lista de los asambleístas para que se publiquen en la Gaceta del día 4.

OBSEQUIOS A LA TRIPULACION DEL «BLAS DE LEZO» EN EL JAPON

Madrid, 1.—La Legación del Japón en Madrid, ha recibido del presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios del Imperio, general Vitor Tanaka, un despacho telegráfico relativo al próximo viaje del «Blas de Lezo» que fondeará en el puerto de Koko-hama el primero de octubre.

Es el siguiente el programa de agasajos:

Día 3 por la mañana. Cambio de vistas entre el comandante del barco español y las autoridades de Yokohama.

Por la noche, banquete ofrecido por el ministro de Marina en honor del comandante y segundo comandante y toda la oficialidad.

Día 4. Visita al puerto naval de Yoko-Juga, asistiendo al almuerzo ofrecido por el almirante en jefe del puerto y visita a Kamamara.

Por la noche, banquete del alcalde de Yoko-hama.

Día 5. Por la mañana será recibido por S. M. el Emperador el comandante y el segundo comandante.

Por la noche, en el Palacio Imperial de Shinjuku en honor de toda la oficialidad y mitad de la suboficialidad y marineros.

Por la noche el sub secretario de Marina invitará al comandante y a toda la oficialidad a una función en el Teatro Imperial.

Día 6. Recepción a bordo del «Blas de Lezo» y el banquete en el ministerio de España en Tokio.

EL GENERAL JORDANA VA CON LOS REYES A MARRUECOS

Madrid, 1.—Está acordado que el general Gómez Jordana acompañe al Rey y al Presidente del Consejo en su viaje a Marruecos.

También irá el alto funcionario de la Dirección de Colonias y Marruecos señor Sangronís.

PERIODISTAS QUE IRAN A LA ASAMBLEA

Madrid, 1.—Los representantes de la Prensa nombrados para la Asamblea son los siguientes: Don José Francos Rodríguez; don Eduardo Palacio Valdés; señor Medina Togores; don Rafael Sbray; don Rafael Picavea y el señor Requejo, por la Federación de la Prensa del Norte.

INFLUENCIA DE LA RADIOTELEFONIA EN EL AUMENTO DE LECTORES

Londres, 1.—El representante de la sección de adultos de la enseñanza en Inglaterra, ha hecho algunas declaraciones a propósito de la influencia que la radiotelefonía ejerce sobre los oyentes.

Dice que en un caso, el simple hecho de darse una conferencia por radio sobre temas de crítica literaria, ha determinado el aumento de la venta de los mejores autores ingleses.

De los ochenta libreros que suministran a las bibliotecas públicas, cuarenta y cinco han contestado al cuestionario que se les ha hecho coincidiendo en confesar que ha aumentado la venta de libros de carácter educativo para adultos.

MARCA NACIONAL



15.000.000
de pesetas

GRAN CONCURSO

de la leche
condensada
marca

**EL
NIÑO**

LA MAS RICA EN CREMA

en obsequio de los consumidores
de tan insuperable producto, a
cambio de las etiquetas
del mismo

Envíe con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, y se le remitirá gratis una muestrucita de tan excelente producto y folletos sobre la alimentación de los niños y usos culinarios

POR CADA

10 ETIQUETAS

se regalará una participación de

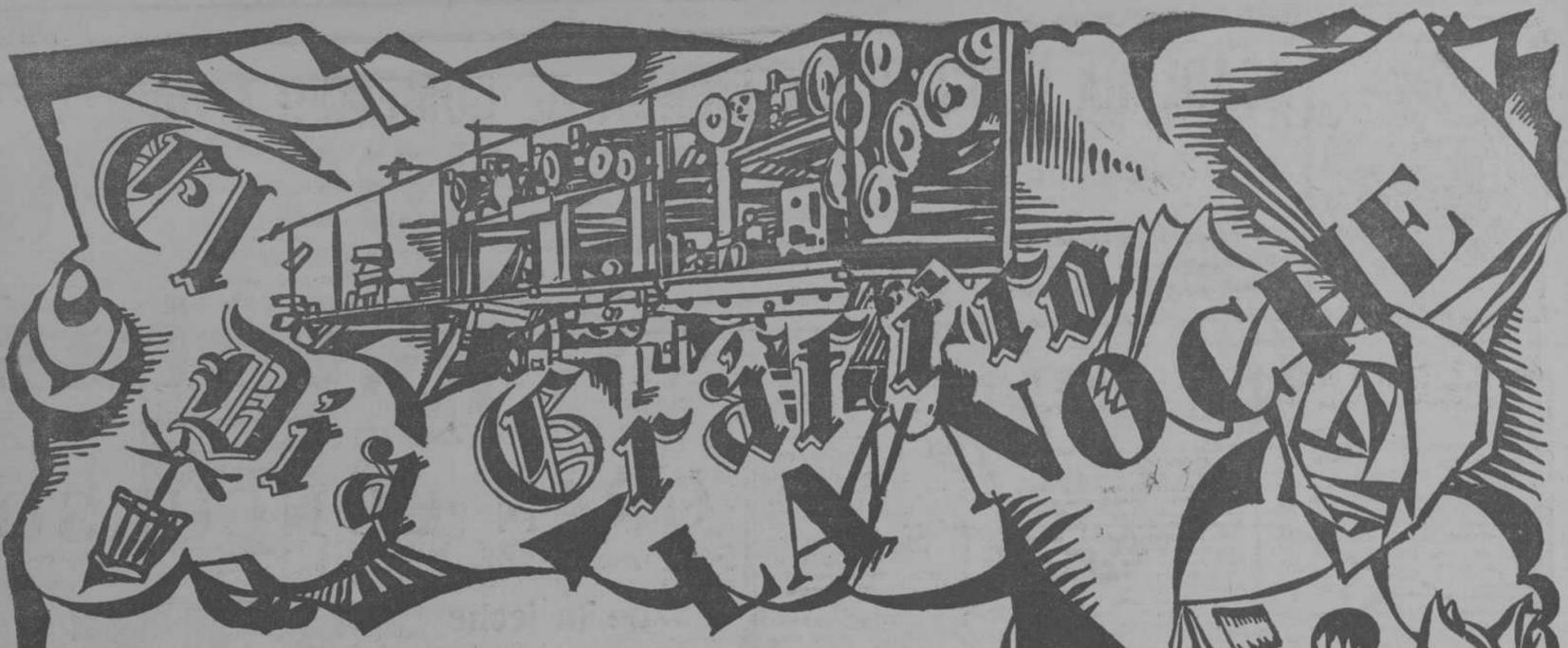
UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año

La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el día 17 de septiembre hasta el 16 de noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la
Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - Plaza Cataluña, 17 - Barcelona

A todos los participantes en este Concurso se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal



PUBLICACIONES GRAFICAS, S. A., Empresa propietaria y editora de EL DIA GRAFICO y LA NOCHE, ve con júbilo llegado el momento de subrayar la marcha, ininterrumpidamente ascensional, de ambos rotativos, no ciertamente con alharacas—tal vez, empero, no extemporáneas—, sino aportando a sus periódicos aquellos elementos que han de aumentar su crédito y popularidad, y perfeccionando los de que ya disponen.

Mientras EL DIA GRAFICO, realizando así el ideal que habíamos previsto para un futuro más lejano, es ya el periódico indispensable para los lectores de todas las regiones españolas, LA NOCHE, de cuyo diario quisimos limitarnos, en principio, a hacer una publicación esencialmente barcelonesa, ha traspuesto también las fronteras ciudadanas y aún las provinciales y regionales, merced a su GACETA DEPORTIVA de los lunes (que es, sin disputa, el más completo periódico de sports aparecido hasta la fecha) y a sus NUMEROS EXTRAORDINARIOS de los viernes.

Y como esta cordial preferencia que el público de Cataluña y del resto de España dispensa a nuestros periódicos, se traduce, lógicamente, en la necesidad de aumentar, día tras día, su ya colosísima cifra de tiraje, no hemos querido dejar transcurrir demasiados sin asegurar la máxima capacidad de producción de nuestros talleres, aun cuando en ellos disponemos ya ahora de modernísima y abundante maquinaria.

A tal efecto, hemos encargado a la casa Winkler Faller C., de Berna (Suiza)—acasa la más potente y de mayor competencia en el ramo—la construcción de dos máquinas rotativas, acopladas, de cuatro cuerpos cada una, capaces para imprimir números de hasta 32 páginas de huecograbado y 64 de texto (16 a varios colores), todas ellas a nuestro actual tamaño y con una velocidad de 50.000 ejemplares por hora.

Verdaderos titanes de la imprenta, tan completas y tan perfectas como ningún otro periódico del mundo las posee, ambas rotativas nos serán entregadas en el mes de octubre del próximo año 1928.

La instalación de estas máquinas gigantes, prodigio de la mecánica y de la ciencia, hará necesaria la reforma de algunas de nuestras instalaciones, tales como la de estereotipia, que renovaremos totalmente, dotándola de maquinaria capaz de estereotipar hasta ocho páginas por minuto.

Por otra parte, contaremos aún con una mayor garantía de simplificar la confección de los periódicos, alcanzando la fantástica velocidad que las modernas necesidades de la Prensa imponen, ya que nuestras nuevas rotativas estarán dotadas de un dispositivo especial para poder encajar las noticias de última hora sin necesidad de interrumpir la tirada ni de utilizar la estereotipia, de forma que las que recibamos una vez cerrada la edición, puedan irse adicionando a la misma y llegar al público segundos después de haber ocurrido el suceso de que sean objeto. Adelanto, éste, que nuestros periódicos inaugurarán.

La sección de huecograbado, una de las más perfectas de las que en la actualidad funcionan en el mundo, se ampliará con la instalación de unos talleres de fotograbado para la confección de clichés por los más modernos procedimientos.

Interin instalamos la nueva maquinaria, cuya construcción, dada su importancia extraordinaria, requiere el plazo ya indicado, hemos reorganizado los servicios establecidos, creando, además, aquellos otros que la realidad de la próspera vida de EL DIA GRAFICO y LA NOCHE han impuesto. La Redacción y el cuadro de colaboradores los hemos organizado dignamente, y en cuanto a las informaciones, estamos en condiciones de competir con los grandes periódicos de América y de Europa.

Nuestros redactores-corresponsales propios en Berlín, Roma, Londres, París, Bruselas y Viena, cuya misión tendrá un doble aspecto de comunicación telegráfica constante de las noticias del día y permanente vigilancia de los acontecimientos del país respectivo, traducidas en crónicas de cotidiana periodicidad, así como las agencias «Fabra» e «Internews», son garantía suficiente de que nuestros lectores tendrán la más completa, la más rápida y la más fidedigna noticia de cuantos acontecimientos ocurren en el mundo, así como de los comentarios que sugieran a la Prensa y a los personajes internacionales.

Respecto a la información nacional, hemos aumentado convenientemente las fuentes informativas de Madrid, creando nuevos servicios regionales, en los que, tanto como a la comunicación inmediata de todas las noticias, atenderán nuestros corresponsales especiales a los comentarios y a las crónicas en las que se refleje la vida, los anhelos, la actividad de las localidades respectivas.

Las informaciones de Cataluña han merecido nuestra más amplia y más escrupulosa atención y contamos ya ahora con una red de corresponsales tan coordinada y tan extensa que nos asegura poder conceder a cada población, con la frecuencia que sea preciso, y aún diariamente, un espacio proporcionado a su importancia.

Los periódicos en sí—Redacción, colaboración, informaciones—están ya, pues, dotados de una calidad y de una jerarquía difícilmente superables. Pero, siguiendo nuestra norma, no queremos que nuestros rotativos se limiten a tener la vibración de una «ta» de las demás hojas volanderas, a cuyo efecto continuaremos incorporando páginas de Arte, Literatura, Modas, del Hogar—lo permanente—a los artículos de actualidad, las informaciones del día, los reportajes dimanados de los sucesos cotidianos—lo fugaz.

Para conseguir nuestros propósitos, reforzaremos las ediciones de carácter extraordinario que ya publicamos ahora y lanzaremos otras nuevas, los miércoles: en EL DIA GRAFICO, unas «Páginas del Hogar» (lecturas para las familias); en LA NOCHE, unas «Páginas populares» (panoramas de la vida barcelonesa).

Esto es, a grandes rasgos, lo que «PUBLICACIONES GRAFICAS, S. A.», ofrece como la más eficaz y más digna celebración de la pujante prosperidad lograda por EL DIA GRAFICO y LA NOCHE, en su mayor parte debida—justo es proclamarlo—al afectuoso apoyo que lectores, suscriptores y anunciantes vienen prestando.

En sucesivas ediciones detallaremos cada uno de los proyectos de inmediata realización, que hoy hemos esbozado.

PUBLICACIONES GRAFICAS, S. A.





ACADEMIA HISPANO-AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Denominación registrada como nombre y marca, títulos 8473 y 61214)

INSTITUCIÓN LIBRE, DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Ronda de San Antonio, 102 - Apartado 857

¿No es usted alumno? Solicite folleto explicativo. Su lectura indicará a usted la conveniencia de matricularse en esta Institución y, como otros muchos, conseguir una verdadera y positiva habilitación comercial - Alumnos en todas las partes del mundo. - Más de 6.000 en España. - ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE POR CORRESPONDENCIA

ELECTRO-PARLONET

SOLAMENTE ARTICULOS DE CALIDAD Y MARCAS ACREDITADAS PLAZOS Y CONTADO

Table with columns for items (Gramófonos, Aparatos Radio, etc.), prices, and locations (Madrid, Barcelona).

Torre bonita

se alquila solo casa Comis. Diputación, 131. tienda. De seis a ocho.

Pisos modernos

4 dormitorios, agua directa, gas, electricidad, lavabo, de 80 a 110 pta. mes. Consejo Ciento, 70, cerca Plaza España.

Por 5 drs. mes

casita a vistas parque Güell Salmerón, 130, interior.

Pisito pequeño

60 pta. otro 125 pta. Belén, n.º 55 (Gracia).

Piso principal

moderno grande, 200 pta. mes, Muntaner, 98

COMPRAS

Enciclopedia

España compra de ocasión. Todos los volúmenes publicados o parte de ellos. Dirígase a El Día Gráfico número 2721.

DEMANDAS

Maestra

da lección a domicilio hora diaria, 4 duros mes. Escribir: S. A. Pelayo, 24.

Sastre modisto

hech. traje sastre y fantasía, como las mejores casas y modelos de París, a mitad valor. Condal, 9, 2.º, 2.ª

Persona sola inmej. ref.

desea Srta. o sirv. religiosa 23 a 29 añ. p. quehac. casa fuera. Intéñi si tiene más ed. o sin relig. R.: Valencia, 315, Centro.

Joven

24 años, se ofrece para toda clase de trabajos oficina. de 7 a 9 noche. J. R. e. de Las Sitjas, 3, cuarto, segunda

Modista

haga medio oficial y apron diez. Vía Layetana, 69, pral. primera.

Botones

necesito. Presentarse de 10 a 12 en Balmes, 22, entre-suelo, primera.

Chico

15 años, almacén y recados. Eléctrica Comorral, París, número 295.

Se necesita

cofrero para pelotería trabajo todo el año, en calle Balmes, 18.

Faltan

tejedoras tricót. Rosellón, número 294.

Noies

de 18 años per a fábrica carrer Regomir, 15, faltan

Carnicera joven

precisa para barriada Casa Antón. Wad-Ras, 195. Flor de Mayo

Ganchiferas

de acabache, faltan taller de bordados. Claris, 49

Sastre modisto

buenas oficiales, medias oficiales y aprendiza. faltan Paseo de Gracia, 121, 2.º, 2.ª.

Floristas

para montar tallos se necesitan urgentemente en Carril, 23 (S G)

Barberos

Se necesita un ayudante para viernes y sábado San Vicente, número 30

HUESPEDES

Modista desea préstamo cab. posición. Sra. gest. encarg. Quintana, 1, 1.º, esq. Boquerías

VIUDITA JOVEN

desea protección de caballero de posición. R.: Montserrat, 2, principal.

La Levantina

RAURICH, 3 entre Ferrandis y Boquerías. Es abunde mejor se come en Barcelona. Comida 2'50; cena, 2'25, y por ahonos 2 pta

Pensión LA VERDAD

(dentra Diputación y frente los chinos Castrejal). Calle San Severo, 3 Barcelona. Jisrio, 7 pta. Ahonos a todo estar, 130, 120 y 150 pta. Inventa de 90 comidas, 50 pta; y de 60 comidas, 95. Teléfono A. 2295.

Se ceden dos

habitaciones y salón a modista sombreros en C. Ciento, 3, a P. Gracia R: Ronda San Pablo, 15, 2.ª, 1.ª

Se desea señora

solo dormir, con ref. Pasaje Domingo, 5, entro.

Casa particular

muy limpia, desea 1 o 2 amig. t. e. balcon calle. Anales, 1.º primero segunda

Cedo habitación

caballero solo estar o dormir. Dr. Don: 17, 4.º, 2.ª

Habitación para

caballero solo dormir, calle del Pino, 10, 3.º, 1.ª

Particular desea

2 jóvenes toda pensión precio módico. S. Pablo, 17, 1.ª.

Casa particular

cada hab. a cab. solo dorm. R: Muntaner 30, panadería.

Pens. p. caballero

2 amig. hab. b. e. piano, 100 pta m. Fernando Puig, 19, torre (cerca Josepeta).

Casa particular

pensión completa gran confort, ascensor, cuarto baño. C. Arbau, 103, 3.º, 2.ª

Habit. sólo dorm.

en casa particular, 20 pta. R: e. Bequerías, 21, port.

Espléndida habit

para uno o dos amigos. San Severo, 3, 4.º, 1.ª

Habitación

todo estar, Nueva S. Francisco, 18, pral.

OFERTAS

Comadrona

DOLORES CASALS Pasaje Mari dels Velluters, 4, 1.º, 2.ª Visita de 3 a 5.

Lecciones de Inglés

por joven recién llegado de los Estados Unidos. Entrepasado de 7 a 8 noche, Enrique Granados, 92, 4.ª, 1.ª

PRESTAMOS

Dinero

facilitamos a comerciantes e industriales establecidos en Barcelona. Grandes facilidades. Nada de hipotecas. St. Arsenio, Parlamento, 41, 1.º, 1.ª. De diez a doce.

PROPIETARIOS, DINERO

un Letra o en Hipoteca. Préstamos a largos plazos con el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, C. Buenavista, 5, pral. De 11 a 1 y 5 a 7.

VENTAS

Cajas caudales

OCASION. DESDE 150 PTS. MALLORCA, 125

CALENTADORES BAÑO

desde 30 pta. Fábrica Ribas Espozana, Valencia, 622

A PLAZOS

Muebles y Colchones Calle SANTA ANA, 18. La casa que vende más barato y de más facilidades en el pago

Armario 2 lunas

Comedor granate y varior sin estrenar v. baratasimo. Belén, 17, 1.º, 2.ª (G.), entrada e. Salmerón.

Máquina coser

Worthelm rápida, 125 pta. Oro, 46, porteria.

NOVIOS MUEBLES EL INDIO



DORMITORIO, 100 PTAS. A PLAZOS SIN FIADOR SEMANA 13 PESETAS ESTA ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO QUE NADIE. POR SER DE FABRICACION PROPIA HOSPITAL, 87

Ojo Novios Gran fábrica de MUEBLES EL NEGRO



Dormitorio, 100 Ptas. A plazos sin fiador. Semanas, 12 Ptas. Surtido de dormitorios, comedores, salones y recibidores. Grandes facilidades en los plazos y al contado, a precios de fábricas. CONDE ASALTO, 15

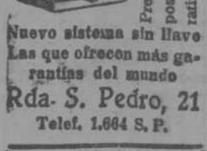


J. CAMP'S, Fábrica Paseo Gracia, 125 PIES PARA PANTALLAS SALON, a 25 PTAS.

Rotativa

para periódico, de 16-12-5 y 4 páginas, tamaño 335 x 501 m/m, se vende en perfecto estado de funcionamiento, a buen precio. Dirigirse: M. R.: EL DIA GRAFICO.

ARCAS PADROS



Nuevo sistema sin llave. Las que ofrecen más garantías del mundo. Rda. S. Pedro, 21. Telef. 1.684 S.P.

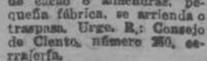
SASTRERIA

Corte Americano. Trajes a medida todo estambre, desde 30 pta. Hechuras traje llevando al género, desde 50 pta. Especialidad para chaquetas. Se reforman trajes y abrigos. Montesión, 7, sastrería. (junto Plaza Sta. Ana).

MAQUINAS PARLANTES 100 PESETAS

solo plazas y una caja agr. las repala, potante y signo garantizado por cinco años. JUAN MOLIS

Reparaciones Económicas



AVINO, 40

Acote

de acote o almendra, pequeña fábrica, se termina a trapana. Urg. R.: Consejo de Clientes, número 260, sastrería.

MOTORCITOS eléctricos para máquinas de coser

G. Weinhagen & C. Diputación 273 BARCELONA

Sierras y Cepilladoras para maderas

JAI ME ARGEMI constructor SABADELL

SASTRERIA REMIGIO



TRAJE A PLAZOS Y AL CONTADO BORRELL, 75, 1.º, 1.ª

EL 101 MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO NOVIOS

dormitorios, comedores, recibidores, etc., fabricación propia, relojes, la casa más antigua y más barata de Barcelona. Grandes facilidades de pago. Antes de comprar visitar esta casa: JORBA - Hospital, 101



Ocasión

casa de bajos y piso en Horta, 4.000 edificios huerta y 2.000 edificios agua propia de mina, a 10 minutos tranvía, se vende por ocho mil quinientos duros, libre de todo gravamen. Trato directo. Escribir a 3.305, PELAYO, número 24.



BOMBA NEPTUNO

Motor a la superficie, no porta bomba-estopa. No cal encobria, funciona solamente por tracción. Absolutament silenciosa. Económica. Construir el modelo de 600 a 240.000 litros hora, per a grans i petites elevacions, accionados a mb, amb motor i a tota mena de forma motor. Tipos económicos desde 300 Ptas. Lloguer de bombos per a l'enfondiment de pou de tota caudal i qualsevol forma d'accionament. Constructores «Bomba Neptuno», Sant Pau, 6 (Terrassa). Dipositar: Ramón Colomer, RONDA SANT PERE, 52.

REPARACIONES



MAD PARA COSER GUSTAVO WEINHAGEN DIPUTACION 173 TELEFONO 484

Torrequita

vendo Ptas. 11.900; gangal agua, electricidad, terrado; pie tranvia. La Sagrera, c. Coello, número 636.

Piano comedor

caj. cand. librería arm. tu. desp. Valencia, 226, port.

Máquinas para hacer CALADOS

G. Weinhagen & C. Diputación 273 BARCELONA

VARIOS

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las oficinas de Correos internos y externos, que toda la correspondencia que hubiera detenida en dichos, sea remitida a la mayor brevedad posible en la c. San Lorenzo, 41, por sospecharse un hurto de la misma a mi persona. S/P. J. M. Serra.

Se empapelean

habitaciones a 13 pesetas Amargós, 18, 1.º, 1.ª-Dos.

COMADRONA

Clinica partos, Comisaría, Unión, 23, 1.º, De 8 a 6.

Comadrona CLINICA EN PARTOS UNION, 3, pral. Tel. 238 A

IDIOMAS

Francés, inglés Alemán, 5 Ptas. mes. Método rápido. Consejo Clientes, 25, 4.º, 2.ª. (junto a Muntaner).

SEÑORAS, EL RAPIDO

AMERICANO tipo monedero, cartera calzados, etc.; parches invisibles en todos los colores. Modas suizas y tacones rápidas y económicas. ANGELES, 12.

SASTRE: Hechuras traje

de 50 a 65 pta.; volver traje o gabán al revés, 20; pañar traje o gabán de grando a pequeño, 15 a 18. Se hacen reformas. RONDA SAN ANTONIO, 61; int. (junto plaza Universidad).

American Shoe Repairing

CASA DE COMPOSTURAS RAPIDAS EN EL CALZADO

Taller central: CONSEJO DE CIENTO, número 289.

Servicios en el acto

Unica casa que pone el parche invisible. Sucursales; MUNTANER, 68; CASPE, 37 PASEO SAN JUAN, 18 Servicio a las 24 horas

Vías urinarias

Cura radical por lavado especial, vacunas, electricidad y masaje

Sifilis

Purificación rápida y segura de la sangre.

Impotencia

Pronto vigor sexual por medios naturales

Rayos X

Examen completo 10 postas. AERONOS ECONOMICOS

Doctor Mora

De 10 a 12 y de 4 a 5. Plaza Universidad, 1.

VENEREO SIFILIS

806 SALVARSAN 914 a 5 pesetas aplicación. Consulta y cura 1 pta. Clinica Oriental 53, SAN PABLO, 53

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto todas las enfermedades urinarias.

ACADEMIA MARTINEZ DIBUJO y PINTURA Calle del Pino, núm. 11, 1.º CLASES para jóvenes y señoritas, de DIBUJO, ornato, lineal, lavado, Yeso del natural, perspectiva, etc. PINTURA al óleo, acuarela y TAPIZ SOBRE TERCIPELO por original procedimiento.

EL DIA GRAFICO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombres y apellidos calle número piso Población Sirvanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

INSTALACIONES Brunswick HIELO Y FRIO E.U.A. Emilio Olivé Gumá APARTADO 602-PROVENZA 330 BARCELONA

ALQUILERES Dos tiendas con magnificas habitaciones, agua, gas y luz, con cubierto al interior, propio para cargo de uno o dos coches. Pasaje Fontan y Marina. Razón en porteria. Fábrica Alquiler o vendido con terreno, frente Estación de Cornellá R. Provenza, 460 de 3 a 7 Pianos alquiler desde 3 pta. mes. C. Silego, BRUCH, 74

LOCALES propios para garajes a pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.) PIANOS de ALQUILER de e 7 Pesetas al mes Hijad e Maristany Valencia, 250 Torre 16 duros 4 habitaciones, agua, electr. huerto. Marina, 23, lado fútbol campo Europa. Pisos dde. 15 drs. casa nueva, pie tranvia. Córceles, 897, Camp de l'Arpa. Torre en la Avenida del Tibidabo grande vista, magnífica con todo confort, garage. Se alquila. Razón: calle Bruch, número 144, pral.

Torre 16 duros 4 habitaciones, agua, electr. huerto. Marina, 23, lado fútbol campo Europa. Pisos dde. 15 drs. casa nueva, pie tranvia. Córceles, 897, Camp de l'Arpa. Torre en la Avenida del Tibidabo grande vista, magnífica con todo confort, garage. Se alquila. Razón: calle Bruch, número 144, pral. Torre 16 duros 4 habitaciones, agua, electr. huerto. Marina, 23, lado fútbol campo Europa. Pisos dde. 15 drs. casa nueva, pie tranvia. Córceles, 897, Camp de l'Arpa. Torre en la Avenida del Tibidabo grande vista, magnífica con todo confort, garage. Se alquila. Razón: calle Bruch, número 144, pral.

Automovilistas: EL GRAN GARAGE AZUL

es el que reúne mejores condiciones. No os comprometáis en garage alguno, sin antes haber visitado éste. Pupilaje, desde VEINTE pesetas. - Cabida, más de 300 coches. - Lavador especial para coches de lujo. MALLORCA, DEL 100 AL 114, TELÉFONO 2 H. - URCEL, 143 Y BORRELL, 204

Instalado en pintoresca torre. Espaciosos parque y jardines (400.000 p.2). Capilla, baños duchas, etc. Distanto 10 minutos de la PLAZA DE CATALUÑA: recogemos los medio pensionistas

Internado PALACIO DE CULTURA

Incorporado al Instituto Nacional de La Enseñanza y Escuela de Altos Estudios Mercantiles
Primera Enseñanza -- Bachilleratos: Elemental y Universitario -- Comercio oficial.

APRESTADORA, número 2 (HOSPITALLET). Teléfono H. 1651. Final Metro Transversal y tranvía n.º 52
PARA INFORMES AL DIRECTOR
D. ENRIQUE ERAS PUIG

MUEBLES EL CHINO

AL CONTADO DORMITORIO Ptas. 365 - 6 ptas. SEMANA
A PLAZOS COMEDOR " 365 - 6 " "
SIN FIADOR RÉCIBIDOR " 160 - 4 " "

Sección de MUEBLES finos, más baratos que ninguna otra casa

84 CARMEN, 84

COLEGIO DEL REDENTOR

bajo la dirección de Rdos. Sacerdotes. - AVENIDA DEL TIBIDABO Pensionado, medio pensionado y externos. NOTA. - Servicio de autos para el acompañamiento de los alumnos

COLEGIO IBERICO

Consejo de Gento, 340 y R. de Lauria, 49 - Apartado, 48 - Teléfono S. P. 2090 - Director: Lic. D. Miguel Marcet

COLEGIO IBERICO

Salmerón, 177 (Gracia) Párvulos - Primaria - Comercio - Idiomas - Bachillerato elemental y universitario - Externos - Medio pensionistas - Internos - Abierta matrícula para el curso de 1927 a 1928

"UN CUTIS TERSO Y FINO"

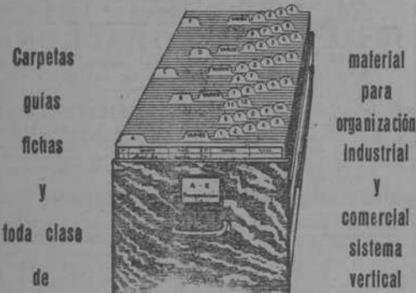
Libre de vello, le quedará a usted el uso al Depilatorio del Dr. Padró
Todas las señoras elegantes lo saben, y lo usan porque es completamente inofensivo y jamás irrita la piel - 80 AROS de EXITO y de CREDITO. En perfumerías y farmacia del Globo, de PONSODA Y GAVALDA, Plaza Real, número 1 - BARCELONA.

LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES "WAAL"



(Marca registrada)

Los más perfectos y económicos Garantizados por diez años



VALLVE Y ALA Tallers, 55-57 - BARCELONA - Teléf. 3478 A

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Exíjanlo en todas las buenas Droguerías. Despacho: DIPUTACION, 309 (entre Arbau y Guantana)

PARA FIESTAS
GLOBOS
GUARNALDAS
FAROS
etc.

FUEGOS ARTIFICIALES
JAPONESES Y CHINOS

Raurich, 6
Teléfono n.º 1409 A.

BERLITZ

¡Vaya Ud. al extranjero para aprender un idioma ¿Y cómo? ¡No puedo!

Yendo a la Academia BERLITZ

1, 3, 4, 5 y siguientes OCTUBRE nuevas clases de Francés, Inglés y Alemán

1 MES 16 PESETAS
3 MESES 40 PESETAS

Precios especiales baratísimos para 2 o más personas de la misma familia y para los empleados de hoteles. Lecciones particulares. Traducciones

Pl. de Catalunya, 9

JAIME HOMMS MUEBLES - DECORACION

Los MUEBLES HOMMS son los preferidos por sus modelos originales y sólida construcción Nuestros precios de GRAN RECLAMO compiten con los de las llamadas LIQUIDACIONES

EXPOSICION y VENTA: CANUDA, 16
Teléfono 1278 - A

Plaza de Cataluña. 9

Locales propios para comercios, oficinas, despachos para Médicos, Abogados, Notarios, Procuradores etc.

Servicio permanente de dos ascensores. Vigilante de noche. — PRECIOS — desde 225 ptas.

Plaza de Cataluña, 9

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Ampliaciones Fotográficas

Retosques y tirajes 50 x 60, a 7 pesetas. Trabajos para aficionados e industriales. Revelaje de placas, películas etc. Precios económicos. P. Figueras, RAMON Y CAJAL, número 11 - BARCELONA (GRACIA).

PINZAS RILLO

SUJETA - SABANAS PERFECTO

Toda madre puede evitar que sus hijos se desabriguen, sin quitarles la libertad de movimientos.

HOSPITALES - CLINICAS

ALGODONES COMPRESAS

GASAS VENDAS

ESTERILIZADOS

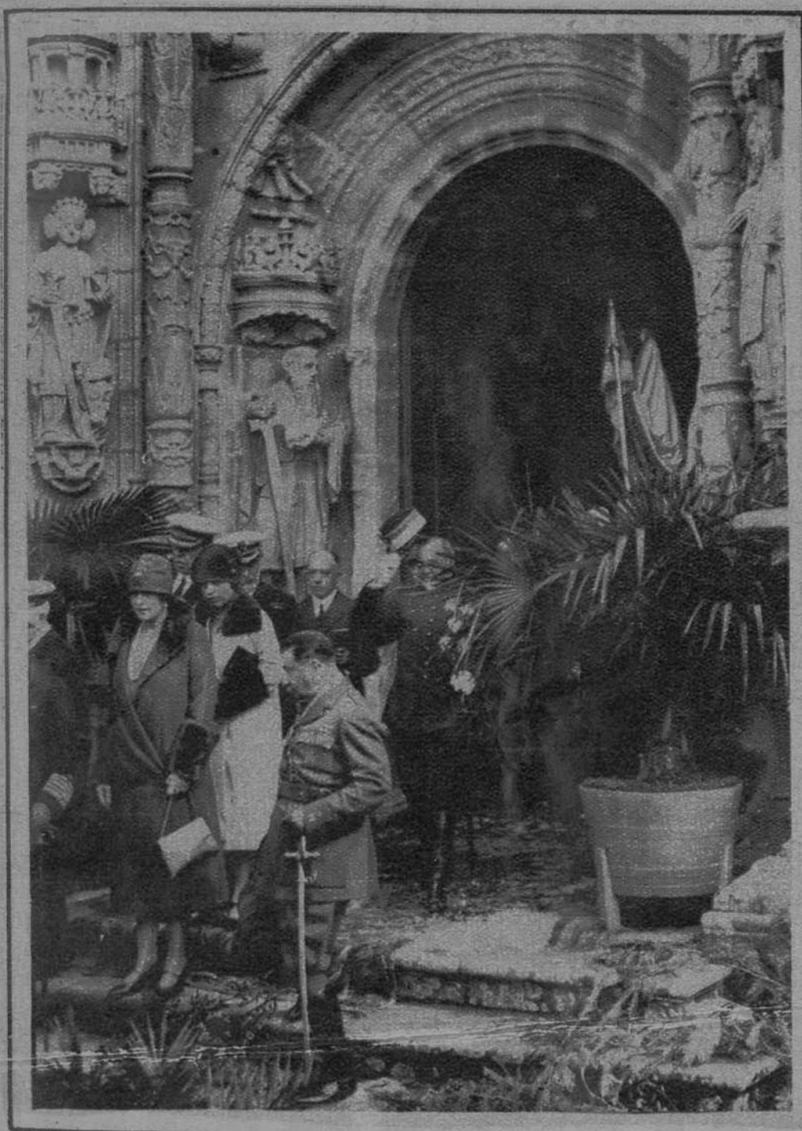
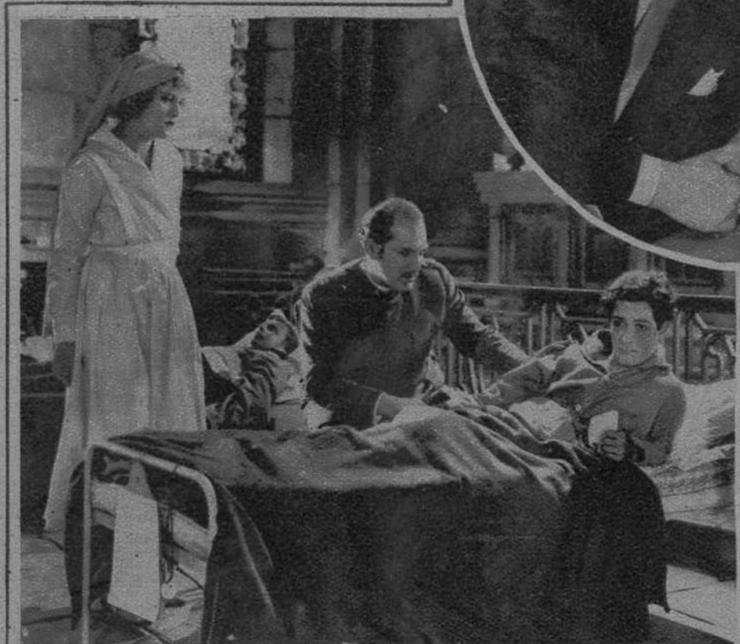
- Algodones medicinales
- Asientos para enfermos
- Biberones y Tetinas
- Bidets y Orinales
- Botellas para agua caliente
- Bragueros y Suspensorios
- Cánulas para irrigador
- Compresas de gasa
- Cuentagotas
- Dediles de goma
- Delantales para operador
- Duchas amables
- Españador adhesivo
- Espojas de goma
- Fajas ventrales
- Gasas hidrófilas
- Gorros para hielo
- Guantes de caucho
- Irrigadores y Tubos
- Jabones antisépticos
- Jeringuillas hipodérmicas
- Jeringas y Peras de goma
- Lanzas-polvos
- Orinales de caucho
- Pesarios de goma
- Polvos talco «La Hermana»
- Pulverizadores Richardson
- Sábanas de caucho
- Scalches y Ventosas
- Sacos de oxígeno
- Sedas para suturas
- Sondas Nelaton
- Suspensorios y Fajas
- Taponas de goma
- Termómetros, Pinzas
- Tetinas, Scalches
- Tela gomada, Delantales
- Tubos Faucher
- Tubo para drenaje
- Vegetas para hielo
- Vendas de gasa hidrófila
- Vendas de goma
- Ventosa de cristal y goma
- Yeso escayola para vendajes

"PRODUCTOS TUSELL"
Ronda San Pedro, 12

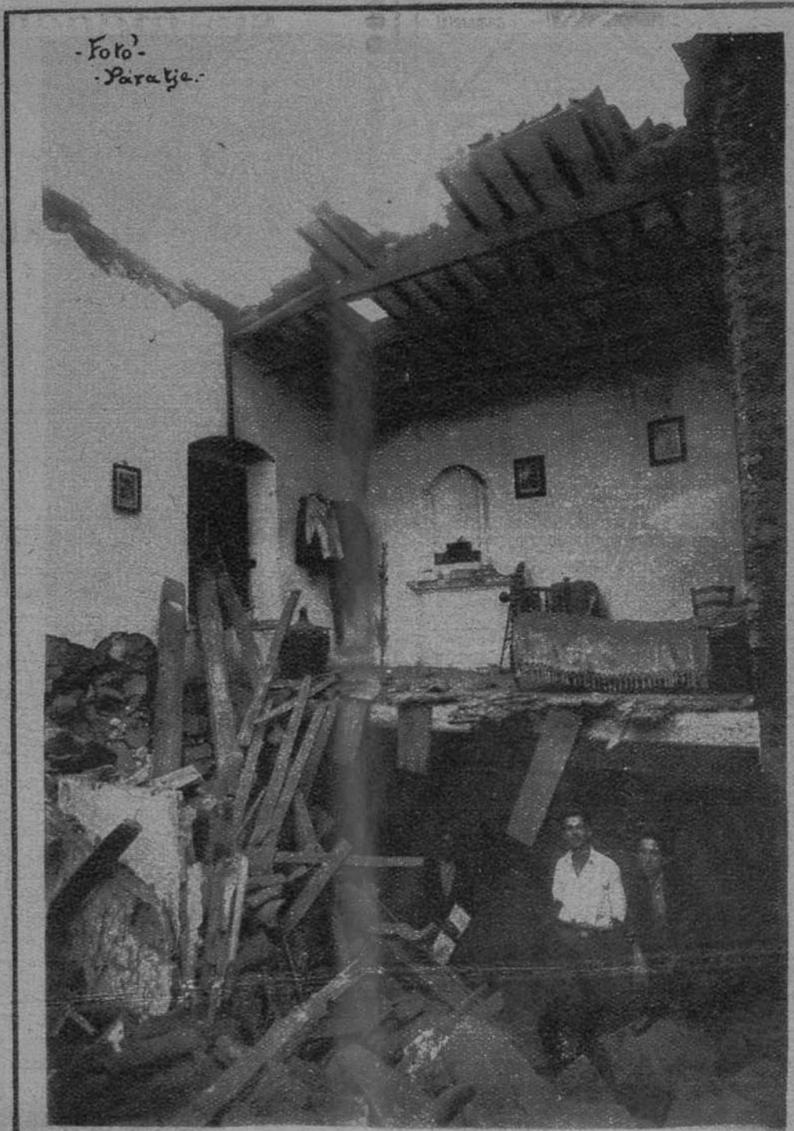
El comerciante que tiene fe en su MERCANCIA, tiene fe en su PUBLICIDAD



**PATSY RUTH MILLER
Y GEORGE JESSEL**
en varias escenas de la
interesante y sentimental
producción **Gran
LUXOR VERDADERO**
"TODOS SOMOS HERMANOS"
que se estrenará maña-
na lunes en el suntuoso
TIVOLI
(El salón de los grandes exclusivos
reformado con todo confort)



PONTEVEDRA.—S. M. la Reina doña Victoria al salir de la Catedral.
(Fot. Vidal).



CANET DE MAR.—Aspecto de la casa número 12 de la calle de Bonaire, cuya parte trasera se ha derrumbado recientemente. (Fot. Paratje).

**El mejor
testigo:
el Tiempo.**



Pedid Salud:

es reputado el mejor y también el más económico, porque sus frascos contienen más cantidad de Jarabe.

Rechazad imitaciones.

NACE el niño llenando el hogar de alegría y también de presagios. Es natural esto último: el tiempo le hará feliz o desgraciado, según sea su desarrollo y complexión. Un niño raquítico estará menguado de salud en la adolescencia y de energías cuando sea adulto.

EL niño enclenque, el adolescente anémico e inapetente, el adulto depauperado puede vigorizar sus músculos, enriquecer su sangre y regenerar su organismo con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina como poderoso reconstituyente contra la anemia y la depauperación orgánica.

HIPOFOSFITOS SALUD